



UNIVERSIDAD

“San Gregorio de Portoviejo”

Carrera: Ciencias de la Educación

**Tesis de Grado**

Previo a la obtención del título de:

**Licenciado en Ciencias de la  
Educación**

Especialidad: Castellano - Literatura

**TEMA:**

LOS VICIOS DE DICCIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA  
EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA DE LOS Y LAS  
ESTUDIANTES DEL 1er, 2do Y 3ro DE BACHILLERATO  
DEL COLEGIO “ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA” DE LA  
PARROQUIA LA ESTANCILLA DEL CANTÓN TOSAGUA

**AUTOR:**

Gilberto Miguel Delgado Janumes

**DIRECTOR DE TESIS:**

Lic. Jhimmy Andrés Gutiérrez Santana Mg. Sc.

Portoviejo - Manabí - Ecuador

**2010**

Lic. JIMMY ANDRÉS GUTIÉRREZ SANTANA Mg. S.E.

**CERTIFICA:**

Que el egresado GILBERTO MIGUEL DELGADO JANUMES, ha realizado el trabajo titulado: "Los vicios de dicción y su influencia en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1er, 2do y 3ro de bachillerato del colegio Anibal González Álava de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua" bajo mi dirección, habiendo demostrado eficiencia, aptitud y responsabilidad durante las actividades relacionadas con el proceso de investigación.

---

Director de tesis.

Universidad Particular  
"San Gregorio de Portoviejo"

Especialidad: Castellano literatura

Tesis de grado:

*"Los vicios de dicción y su influencia en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1er, 2do y 3ro de bachillerato del colegio Anibal González Álava de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua"* del egresado: Gilberto Miguel Delgado Janumes, la cual fue sometida al Tribunal de Sustentación para su respectiva aprobación.

Tribunal:

---

Coordinadora de la Carrera.

---

Director de tesis.

---

Docente miembro

---

Docente miembro

## AUTORÍA

*El contenido argumental de este trabajo de investigación, al igual que el análisis de los resultados, recomendaciones y conclusiones, son exclusivamente de mi autoría, el mismo que a través de un trabajo en conjunto con director de tesis logré concluirlo con éxito.*

*Gilberto Miguel Delgado Jamumes*

## AGRADECIMIENTO

Dejo constancia de mis más profundos agradecimientos:

- A la universidad particular "San Gregorio" de Portoviejo, en la persona de su meritisimo rector Dr. Marcelo Farfán Intriago.
- A la Dra. Lila Alarcón de Andino, distinguida maestra y Directora General Académica.
- Especial gratitud le expreso: A la Lcda. Sara del Pilar Ulloa, Coordinadora de la Carrera de Educación, en reconocimiento a su imponderable calidad humana.
- A los y las docentes: Lcda. Patricia Alcívar, Dr. Róbertson Calle, Mg, Tony Cedeño, Lcda. Karen Corral, Mg. Mirelly Meza, Mg. Wáshington Pérez y Dra. Lubis Zambrano, los cuales demostraron eficacia, eficiencia y responsabilidad durante el evento de Actualización Pedagógica que nos impartieron.
- De la misma manera hago extensivo mis más grandes e imperecederos agradecimientos al Mg. Lcdo. Jhimmy Andrés Gutiérrez Santana, guía y conductor de mi tesis, quien me orientó con mucho acierto, talento e inteligencia en la elaboración, desarrollo y conclusión del presente trabajo de investigación.
- Y finalmente, al Sr Andrés Delgado Janumis por su invalorable y desinteresada labor en beneficio de la consecución del presente informe y a la Sra. secretaria Ing. Jessenia Guillén por la amabilidad y cortesía, que me demostró en la función que ella desempeña.

**El Autor.**

## DEDICATORIA

*A quienes forjaron el dulce anhelo de hablar  
y escribir correctamente las palabras.*

**ÍNDICE**  
**CAPÍTULO I**  
**MARCO REFERENCIAL**

		<b>PÁG.</b>
	Introducción	1
1.	Tema.....	4
1.1.	Formulación del problema.....	4
1.2.	Planteamiento del problema.....	4
1.2.1.	Interrogantes de la investigación.....	7
1.3.	Delimitación de la investigación.....	8
1.4.	Justificación.....	8
1.5.	Objetivos.....	10

**CAPÍTULO II**  
**MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL**

2.1.	La Gramática.....	12
2.1.1.	Partes de la Gramática.....	13
2.1.1.1.	Analogía.....	13
2.1.1.2.	Prosodia.....	14
2.1.1.3.	Morfología.....	15
2.1.1.4.	Sintaxis.....	16
2.1.1.5.	Ortografía.....	17
2.1.2.	La Lengua Española.....	19
2.1.3.	El Español en América.....	20
2.1.4.	Vicios de dicción.....	22
2.1.4.1.	Significados y ejemplificaciones.....	22
2.1.4.2.	Fundamentación etimológica.....	25
2.1.4.3.	Clasificación.....	26
2.1.4.3.1.	Barbarismo.....	26
2.1.4.3.1.1.	Barbarismo analógico.....	30
2.1.4.3.1.2.	Barbarismo morfológico.....	33

2.1.4.3.1.3.	Barbarismo prosódico.....	35
2.1.4.3.1.4.	Barbarismo Ortográfico.....	37
2.1.4.3.1.5.	Barbarismo en sentido propio o extranjerismo	38
2.1.4.3.2.	Solecismo.....	44
2.1.4.3.3.	Cacofonía.....	47
2.1.4.3.4.	Anfibología.....	48
2.1.4.3.5.	Monotonía.....	49
2.1.4.3.6.	Pleonasmo.....	50
2.1.4.3.7.	Muletillas.....	52
2.1.4.3.8.	Neologismo.....	52
2.1.4.3.9.	Hiato.....	54
2.1.4.3.10.	Jergas populares.....	54
2.2.	Expresión fonicográfica.....	56
2.2.1.	Expresión oral.....	57
2.2.2.	Expresión escrita.....	58
2.2.3.	Nivel fónico.....	59
2.2.4.	Nivel gráfico.....	60
2.2.5.	Fonemas.....	61
2.2.6.	Grafemas.....	62
2.3.	Hipótesis.....	63
2.3.4.	Variables.....	63
2.3.5.	Matriz de operacionalización de variables.....	65

### CAPÍTULO III

#### MARCO METODOLÓGICO

3.1.	Modalidad de la investigación.....	68
3.2.	Tipos de investigación.....	68
3.3.	Métodos.....	69
3.4.	Técnicas.....	69
3.5.	Instrumentos.....	70
3.6.	Población.....	70
3.7.	Muestra.....	70

## CAPÍTULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Análisis de las observaciones a estudiantes.....	73
Análisis de las encuestas a docentes.....	95
Entrevista a autoridades.....	115
Matriz de comprobación de objetivos e hipótesis	125

## CAPÍTULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1.	Conclusiones.....	130
5.2.	Recomendaciones.....	131

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

6.1.	Datos informativos.....	134
6.1.1.	Título.....	134
6.2.	Periodos de ejecución.....	134
6.1.3.	Descripción de los beneficios.....	134
6.1.4.	Ubicación sectorial y física.....	135
6.2.	Introducción.....	135
6.3.	Justificación.....	136
6.4.	Objetivos.....	137
6.5.	Fundamentación teórica.....	138
	Manual de Gramática Práctica.....	142

6.6.	Actividades.....	150
6.7.	Recursos.....	151
	Cronograma.....	152
6.8.	Presupuesto.....	152
6.9.	Evaluación.....	153
	Bibliografía.....	154

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación trata acerca de un problema de tipo lingüístico, el cual es conocido técnicamente como vicio de dicción y que se manifiesta en la expresión oral y escrita de todo el conglomerado social hispanoamericano. Estos mencionados vicios, que no son otros que errores, faltas o defectos que se cometen contra la pureza y rectitud del idioma, han extendido sus tentáculos hacia la población estudiantil, siendo precisamente allí donde con el fragor de sus dislates y jergonzas se consumó este informe.

El tema de esta investigación hace alusión a la influencia exógena de esos vicios, que se alojan o se forman en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes pertenecientes al 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>ro</sup> de bachillerato de un colegio de especialidad agrícola, llamado "Aníbal González Álava" y que está ubicado en la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua, donde ese grupo de estudiantes incurrir de manera frecuente en el uso de los vicios de dicción que han deteriorado, corrompido y destruido su lenguaje.

Al respecto de estos vicios, una pléyade de destacados escritores de lingüística, se han hecho eco de este problema y sobre dicha temática, han publicado valiosos e importantes volúmenes, tal es el caso del célebre prontuario de Hispanismo y Barbarismo del Padre Juan de Mir, en cuyas páginas hace referencia a los vicios de dicción más banales y degradantes cometidos en el léxico español y que son indudablemente los causantes directos de las faltas o defectos del lenguaje que cometen los y las estudiantes cuando hablan o escriben.

A través de la investigación y del análisis que se realizó de todos y cada uno de estos vicios, se pudo determinar conforme el objetivo y la hipótesis, su origen y procedencia de ellos. Además, se dilucidó la razón o el porqué se producen, especialmente aquellos que hacen referencia a la expresión oral.

Durante el planteamiento del problema, se tomó como meollo inconfundible al medio social, que es uno de los factores más determinantes para el degenero y la alteración del lenguaje, sobre todo, al tratarse de los neologismos y las jergas que son

los vicios de dicción más perniciosos y los de mayor frecuencia en el léxico de la población estudiantil.

Por otro lado, se hace mención en una de las categorías inmersas en el marco teórico a la gramática, como la ciencia emancipadora de todos los dislates que atentan contra la pureza y rectitud del idioma. A ella, se le atribuye el don de ser la única disciplina capaz de erradicar los vicios más vulgares y lesivos de la expresión oral y escrita.

Asimismo, en este segmento, se hace hincapié en el estudio urgente de los niveles fónico y gráfico, que deben realizar tanto los docentes como los discentes del plantel, porque es precisamente en la pronunciación y escritura de los fonemas y grafemas donde se forman algunos vicios y que luego pasarán a llamarse barbarismo prosódico y barbarismo ortográfico.

El análisis de los resultados evidencia en porcentajes el empleo demasiado alto y totalmente desmesurado de estos vicios que han servido de engranaje para el desarrollo temático y la consecución de los objetivos y la propuesta, que finalmente, se fue el sustento para forjar una idea pragmatizada del marco referencial en vía de solución de estos vicios en la comunidad educativa del colegio Aníbal González Álava.

Por último, a través del informe establecido en base a las indagaciones perpetradas al objeto de estudio, se ha extraído el material pertinente con el cual se irá a concienciar a la comunidad educativa, para que reconozcan la existencia de estos vicios latentes en sus propios lenguajes como una lacra de imperfecciones que mancillan sus belleza y personalidad en el quehacer social, cultural y educativo, el cual debe ser como reza el lema de la Academia: "puro, limpio y de esplendor".

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO**

### **REFERENCIAL**

## CAPÍTULO I

### MARCO REFERENCIAL

#### 1. TEMA:

LOS VICIOS DE DICCIÓN Y SU INFLUENCIA EN LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL 1<sup>RO</sup>, 2<sup>DO</sup> Y 3<sup>RO</sup> DE BACHILLERATO DEL COLEGIO "ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA" DE LA PARROQUIA LA ESTANCILLA DEL CANTÓN TOSAGUA

#### 1.1 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera influyen los vicios de dicción en la expresión fonicográfica de los y las estudiantes del colegio "Aníbal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua?

#### 1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los vicios de dicción constituyen un trastorno lingüístico de carácter universal, el cual resulta de la alteración física, fisiológica y psicológica de los fonemas y grafemas que los hablantes de la comunidad hispanoamericana hacen de ellos y cuyos modos y usos se han proliferado por todo el conglomerado social del país, especialmente en los establecimientos de educación media. Para el tratamiento de ese problema se han tomado como fundamentos teóricos: el modelo didáctico del Dr. Rodolfo M. Ragucci en su Gramática Normativa y el que presenta el Dr. Joaquín Añorga en la sección de Gramática Generativa titulada: "La Corrección del Lenguaje".

Por las consideraciones previamente expuestas se concibe que esos trastornos o faltas presentes en la expresión oral y escrita de los vulgos parlantes, atentan contra las funciones específicas de las partes esenciales de la gramática como son: analogía, morfología, sintaxis y ortografía, con lo que al suceder aquello, también modifican el objeto de la ciencia y como tal desvían su verdadera direccionalidad. Por lo tanto, la gramática española que para el buen hablante represente un código que dicta leyes, principios y normativas para hablar y escribir correctamente las palabras, para

quienes profanan este legado con vocablos deformados e impropios no significan absolutamente nada.

Cuando el error o falta es en contra de la analogía, se produce un vicio de dicción llamado: barbarismo analógico; pero, si dicho vicio afecta en su estructura a la sintaxis, ya no sería éste un barbarismo, sino un solecismo, etc. Por consiguiente, además de los barbarismos y solecismos, que en sus usos incurren la población ecuatoriana, existe en la comunidad educativa una horrorosa serie amalgamada de vicios, tales como: cacofonía, anfibología, muletillas, monotonías, hiatos, etc. que en el presente caso influyen, deterioran y mancillan el lenguaje estudiantil como se da el caso específico de los y las estudiantes del colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

El medio social, en cuyo reducto campea la lengua marginal, es el escenario donde se generan y procesan los vicios, siendo los más lesivos y perniciosos para el lenguaje, los barbarismos prosódicos, los extranjerismos, especialmente (anglicismo y galicismo) y por supuesto, las jergas o también conocidas como lenguaje coba. El estudiante que habita en la zona rural como se trata del caso de los alumnos/as del colegio "Anibal González Álava" son más proclives a degenerar y deteriorar su lenguaje, a vivas cuentas de que por razones dialectales se fusionan la rusticidad de su habla con lo distorsionado y vulgar de la lengua lunfarda.

En consecuencia, la expresión oral y escrita de los mencionados estudiantes es una especie de jergonza, que combinada con los ruralismos característicos de la zona, le imprimen a su léxico tapices especiales, sobre todo en lo que respecta a la entonación de palabras, que luce siempre plagada de seseos, rotacismos y lalaismos, sumados a una creciente y abigarrada monotonía con mezcla de gangueos, tartamudeos y balbucencias, que oscurecen sus mensajes y pensamientos, haciéndolos inexactos, repetitivos, tardíos, degradantes y vulgares para el fino receptor.

Al enfocar este problema referente a los vicios de dicción y su incidencia en el lenguaje, es importante puntualizar, que dichos vicios o errores fonocográficos, no solo lo producen o lo emplean los y las estudiantes del colegio "Anibal Gonzalez Álava" sino que éste, es un problema de índole general, el cual involucra en su uso a

todo el estamento estudiantil. Por consiguiente, es menester que el Gobierno Nacional, al igual que el Ministerio de Educación, tomen cartas en el asunto y sincronicen sus acciones formalizadoras, tendientes a erradicarlos del contexto educacional, para lo cual es indispensable que se haga una reestructuración e innovación del Sistema Educativo.

Si bien es cierto, que la Reforma Curricular, instaurada en el país al final del milenio anterior, estableció cambios en la estructura programática del proceso formativo en el área de Lenguaje y Comunicación, especialmente en lo que respecta a las destrezas, contenidos y lineamientos metodológicos, también, no es menos cierto, que cohesionada a esa estructura innovadora debió existir una plataforma que sirva de égida para evitar los embates de la lengua vulgar o estragante. No planteo que nuestra comunidad insipiente en el uso del lenguaje correcto, sea eminentemente purista, porque la lengua cambia o acaso se debilita o se fortalece por la inclusión de ciertos términos o frases provenientes de la tecnología y los medios de comunicación; pero, sí se debe tener mesura en el empleo de aquellas palabras, que con frecuencia utilizan los docentes, padres de familia, estudiantes y demás miembros de la comunidad.

Asimismo, es necesario que esa frágil enseñanza de lenguaje que se imparte en las escuelas como en los colegios, se traduzca en una férrea instrucción del Idioma, adaptándolo a modelos pedagógicos actuales con principios epistemológicos, psicológicos y educativos, que serán desarrollados en procura de afianzar conocimientos esenciales de la Lengua, las capacidades y competencias en los y las estudiantes, especialmente en los contenidos de pragmática, para que de esta forma los alumnos (as) puedan evitar la distorsión de palabras tanto en la expresión oral como en la escrita. Para tales efectos, también es importante que los docentes, no obstante, su especialidad sean verdaderos dómines del conocimiento teórico práctico y como tales, hagan de esta materia una verdadera legislación.

Del mismo modo es importante que los y las docentes de la asignatura de Lenguaje y Comunicación se interesen en enseñar normativa de la lengua oral y escrita para evitar que se propaguen estos vicios, porque existen maestros/as que cometen estos mismos errores y merced a estos lo barbarismos, los neologismos y las jergas, se propagan fácilmente, pues, encuentran en este terreno un apoyo

incondicional, ya que hay docentes que cometen tales vicios como también hay otros y otras que inclusive intercambian términos y giros extranjerizantes con los y las estudiantes. A veces resulta jocoso y hasta simpático escuchar cuando algún estudiante utilizando términos inadecuados, pregunta al otro, algo trivial o de importancia, éste le responde utilizando los mismos términos y vaya que hay casos verdaderamente alarmantes, muchas veces el interlocutor es un docente, entonces, el educador cae en el mismo error del educando, es decir, utilizando los mismos términos o dicciones vulgares y estragantes.

El esnobismo o admiración desmedida que se emplea por la moda, coincide precisamente con el uso pobre y desmesurado de la lengua vigente. Estar en boga, por consiguiente, significa para la juventud vestirse el uno igual que el otro y usar idénticos adornos y tonalidades; y por supuesto hablar y emplear el mismo nivel de lengua. Con respecto a este caso, el argot popular dice: "Dime como hablas y como escribes y te diré quién eres" Sin embargo, los y las estudiantes hacen caso omiso de estas observaciones y se ríen y se mofan, pues, a ellos no les importa pulir el lenguaje. Consideran que hablar con corrección y elegancia, significa expresarse de manera anticuada y prefieren ser nuevos, diferentes a los viejos eufemista; pero, en sus locos y equívocos afanes caen en el trasmundo de las palabras chuecas, y usan barbarismos, neologismos y jergas, porque expresarse así significa para el grupo hablar bien. Pero, los y las estudiantes del colegio "Anibal González Álava" en un tiempo no muy lejano escribirán y pronunciarán correctamente las palabras, para entonces, no usarán nunca más los vicios de dicción.

### 1.2.1 INTERROGANTES DE LA INVESTIGACIÓN

1. ¿Qué son los vicios de dicción?
2. ¿Qué se entiende por dicción y cuál es su etimología?
3. ¿Cuáles son los vicios de dicción que atentan contra la escritura y pronunciación?
4. ¿De qué manera influyen los vicios de dicción en la expresión oral y escrita de los estudiantes?
5. ¿Los vicios de dicción son medios de expresión propios de la lengua marginal?
6. ¿Qué es expresión fonocográfica?
7. ¿Qué relación existe entre vocablos fónicos y gráficos?
8. ¿Qué son los fonemas y grafemas?

9. ¿A qué parte de la gramática alude la expresión fonocográfica?
10. ¿Es lo mismo expresión oral y escrita con expresión fonocográfica?

### 1.3 DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

**Campo:** Educativo

**Área:** Lenguaje y comunicación

**Aspecto:** Vicios de Dicción y expresión fonocográfica.

**Delimitación Espacial:** colegio "Aníbal González Álava".

La investigación se realizó en las aulas del colegio Nacional "Aníbal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua, con la participación de las siguientes personas:

- ✓ Estudiantes.
- ✓ Docentes

**Delimitación temporal:** La investigación se realizará desde julio a noviembre del 2010.

### 1.4 JUSTIFICACIÓN

Los y las estudiantes del Colegio "Aníbal González Álava" situado en la parroquia La Estancilla, del cantón Tosagua, como es ya conocido presentan un problema lingüístico, el cual se encuentra relacionado con su expresión oral y escrita. Por esta razón se juzga conveniente que las implicaciones académicas y científicas del docente, que imparte la asignatura de Lenguaje y Comunicación, se deben acondicionar a la práctica de los conocimientos conceptuales, procedimentales y actitudinales, que demanda la educación actual.

En tal sentido el tema que se investigó representa un caso que reviste enorme importancia dentro del proceso de la investigación que se va a ejecutar en el aula, puesto que aborda un problema de orden educativo, el cual se halla inmerso en el

lenguaje y de manera expresa en la Gramática Normativa, que es la ciencia en cuyos fundamentos se apoya esta investigación.

Para el desarrollo y consecución de este proyecto como posteriormente del informe científico, se ha tomado en cuenta la factibilidad del asunto, el cual se considera razonable en todas y cada una de sus fases y procesos de la investigación, es decir que demuestra que es permisible, accesible y viable; con el cual se favorecería a los intereses y necesidades que demanda la comunidad educativa.

Por consiguiente, para dichos logros, establecidos en el presente trabajo, se dispone de valiosos recursos, entre los cuales aparecen en primer término los estudiantes, que son el factor determinante o elementos ineludibles e insustituibles en la investigación, pues, es en ellos y en ellas donde precisamente estriba el problema. Asimismo, los materiales didácticos, científicos e informativos, serán un acicate para afianzar los conocimientos que guardan afinidad con el tema y de esa manera reforzar las teorías sustentables en relación al objeto de estudio. Y por último, el factor económico que es el medio imprescindible y capaz de decidir la realización y consumación de esta actividad.

No se escatima esfuerzos para que el proceso investigativo del problema avance, pues los resultados finalmente, expondrán y revelarán de manera clara y transparente si hubo o no relación entre el criterio general y el resultado del análisis con los cuales de ser positivo, se abrirán brechas para observar, conocer e identificar las posibles causas del problema y de esa manera buscar la solución.

Por otro lado, las posibilidades en lo que respecta al tiempo es bastante halagador y como tal resultan satisfactorias para el desarrollo y ejecución del trabajo. La metodología, que se emplee será un procedimiento doctrinal garantizado. En cuanto a las personas los padres de familia y demás miembros de la comunidad, van a ser sin duda alguna un apoyo muy valioso en las distintas fases del proyecto de investigación.

Los beneficiarios serán indefectiblemente los y las estudiantes que cursan sus estudios en dicho plantel, pues una vez detectada las posibles causas del problema, se lo puede rectificar, neutralizando su origen y evolución. Para tal efecto es necesario que haya una colaboración directa, real y transparente de la comunidad educativa.

Finalmente, la propuesta decidirá el papel que el docente vaya a desempeñar en bien del conglomerado estudiantil. Ellos y ellas lógicamente, tendrán su apertura dentro del proceso de investigación y su posición así como su actuación será de eficiencia y calidad, las mismas quedarán demostradas durante las lecciones o clases que ellos y ellas impartan en lo posterior.

## **1.5 OBJETIVOS**

### **1.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Determinar la influencia de los vicios de dicción en la expresión fonográfica de los y las estudiantes del 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

### **1.5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Identificar los principales vicios de dicción que producen la deficiente escritura y pronunciación en los y las estudiantes.
2. Descubrir los factores que inciden en el uso de los vicios de dicción por parte de los y las estudiantes.
3. Analizar la expresión fonográfica de los y las estudiantes a través de la lectura y la escritura.
4. Construir una propuesta de carácter lingüística que involucre en su estructura contenidos de pragmática para mejorar la comunicación oral y escrita de los y las estudiantes.

# **CAPÍTULO II**

## **MARCO TEÓRICO**

### **CONCEPTUAL**

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

#### CONCEPTUALIZACIÓN

##### 2.1 LA GRAMÁTICA

*La Gramática* es la ciencia que se encarga del estudio de la lengua a través del análisis, de la observación y de la experimentación de los usos normales de esa lengua.

Entendida así, la gramática debería ser una disciplina lingüística de objetivos precisos y de fácil estructuración y organización expositiva. Sin embargo; a lo largo de la historia de la cultura han sido muchos los trabajos gramaticales que han ido apareciendo y no todos coinciden con el método y objeto de estudio, ni incluso en la exposición científica.

La gramática ideal sería la que recoja y sistematice las distintas formas y giros de todas las unidades parciales de la lengua; pero, ello es casi imposible, por lo que en los manuales aparecen distintas formas de análisis y de estudio gramatical, aunque en la mayor parte de ellos se intente presentar el estudio de una "lengua común" que se considera lengua ideal.

Por otra parte, el término *gramática* ha ido adquiriendo distintas acepciones a lo largo de la historia cultural y así podemos hablar de distintas clases de gramática atendiendo al contenido y métodos gramaticales; así tenemos que según el contenido la gramática puede ser:

- ✓ *Gramática Normativa*
- ✓ *Gramática Descriptiva*
- ✓ *Gramática Diacrónica*
- ✓ *Gramática Sincrónica*
- ✓ *Gramática Comparada*

Y de acuerdo al método la gramática se divide en:

- ✓ *Gramática Estructural*

✓ *Gramática Generativa o Transformacional.*

Podemos incluir, además, otros tipos de gramática; así, por ejemplo, la *Gramática de los Errores*, como ciencia del buen hablar y escribir; pero, una exposición más detallada del tema exigirá una extensión mayor. Omitimos, asimismo cualquier referencia a las diferentes terminologías que se dan en las distintas corrientes lingüísticas.

## 2.1.1 PARTES ESENCIALES DE LA GRAMÁTICA

- ✓ Analogía
- ✓ Prosodia
- ✓ Morfología
- ✓ Sintaxis
- ✓ Ortografía

### 2.1.1.1 ANALOGÍA

Es el nombre que lleva una de las partes de la gramática, según la división que de ellas ha hecho la escuela normativa y se encarga de clasificar las palabras o *dicción de un idioma, presentándolas en categorías de significación y demostrando su auténtica posibilidad, las formas particulares que afectan significativamente en cada una de esas agrupaciones. Es el trabajo preliminar de la verdadera gramática de palabras-ideas; pues, el más alto fin de la gramática es llegar a ofrecer todas las posibles formas de la expresión del pensamiento por medio de oraciones, en las que naturalmente, el pensamiento se exteriorice de manera ordenada y el medio de hacer aptos los elementos para la formación de las oraciones sintácticas es la analogía.*

Atendiendo a este respecto de la ordenación de las palabras en la expresión de las ideas, la analogía será el primero de los miembros en la división de la gramática. Si se atiende al otro punto de vista de las palabras, el de su materialidad, la primera parte será la prosodia. A un gran número de gramáticos modernos no place el nombre de analogía en el sentido expuesto, y su contenido lo estudian y exponen en una o varias sesiones, pero siempre con nombre diferentes de analogías para el título de las sesiones.

Desde el punto de vista de la lingüística, la analogía presenta un papel importante. Ella explica la introducción de palabras de la lengua en otra análoga, pues, es evidente la admisión de voces de estructura y fonética totalmente disparatadas. Este importante fenómeno explica la circulación y conservación de un caudal de vocabulario en toda una familia de lengua, que con pocas diferencias aparecen en la misma extensión en cada una de las lenguas componentes de la familia, en las que la esencial diferencia radica en la pronunciación y procedimientos del léxico. Ejemplo, las *lenguas neolatinas*.

La analogía preside los cambios de letras en la derivación de las palabras de raíces de lenguas madres, en lo que da la mano con la ley fonética de la asimilación orgánica (cambio de una letra con otra igual a su inmediata naturaleza) y gradual (cambio de una en otra letra por razón del grado de órgano de producción), la analogía con esta segunda ley tiene su completa aplicación en lingüística: ofrecen analogía la *v* y la *p*, la *f* y la *é*, la *c* y la *g*, la *d* y la *t*, la *j* y la *ch*, la *m*, la *n* y la *ñ*. Por analogías, se forman regularmente grupos de palabras según las terminaciones afijas de otras: así la persona siguiendo la terminación *ido* de los participios de la tercera dirá, naturalmente, *deshacido* y por analogía las palabras que llevan el afijo *able*, se dirá *interminable*.

La analogía ejerce asimismo sobre la acentuación, la cantidad de las sílabas sobre declinaciones y conjugaciones: en castellano muchos nombres acabados en *or*, los que forman el femenino, siguiendo el latín, en *triz*, lo componen en *ora*: *autor*, *autora*; también modifica los géneros del sustantivo, suprime el de muchos adjetivos, borra la diferencia de ortografía entre palabras diferentes por el origen y el sentido y conduce de la homofonía a la homonimia. Es uno de los disolventes más activos de la lengua; pero, es a la vez el más rico molde de nuevas palabras en una lengua literaria, y con ello la más preciosa rueda en el marchar progresivo de las lenguas: es la lengua y límite del neologismo.

### 2.1.1.2 PROSODIA

Es la parte de la gramática que enseña la recta pronunciación y acentuación de las letras, sílabas y palabras, al respecto ha dicho Ramus, "Están repartidas en la

Gramática como la sangre y los humores en el cuerpo humano<sup>1</sup>. En efecto, así como hay prosodia de letras, sílabas y palabras, también hay prosodia de cláusulas enteras como lo considera la Academia. De modo que así como la sangre y los humores repartidos por todo el cuerpo humano comunican a éste mayor viveza y energía, la prosodia de la cláusula entera da al lenguaje esa viveza, energía eficacia y verdad que hacen de él la exacta expresión de ideas y afectos del ánimo, que tanto les encanta a los autores clásicos.

Para que exista una buena prosodia hay que pronunciar con distinción, exactitud y tono conveniente no sólo las palabras sino también las oraciones y períodos, de tal modo que ninguna palabra pueda confundirse con ninguna otra lengua ni oscurecerse en el sentido por la viciosa colocación de los acentos y pausas. Es preciso, pues, que resplandezca en la cláusula la buena elección y órdenes en las palabras para atinar en forma sagaz el empleo de las figuras; que se imita la voz ya con suavidad, ya con fuerza, pero, siempre con sonoridad, melodía y ritmo.

Una buena prosa, aunque prosa, por llana y humilde que sea tiene su cadencia y ritmo especial que hacen y confunden sus límites. La prosodia métrica y periódica a tal punto que los antiguos comprendían las partes en la gramática.

### 2.1.1.3 MORFOLOGÍA

Es una disciplina de la gramática que estudia las partes de la oración de forma individual como son: el sustantivo, el adjetivo, las preposiciones, el artículo y sus accidentes gramaticales en género y número. También estudia su estructura interna, así como los morfemas (unidad mínima significativa la que se manifiesta a través de un fonema o varios fonemas) que organizan estas palabras.

El término *morfología*, etimológicamente designa el estudio de las formas lingüísticas, pero, este estudio también lo realiza la sintaxis. La morfología va a caracterizarse para designar el estudio de un subconjunto de relaciones y de formas, las relaciones que se dan entre unidades menores de las palabras y las formas léxicas entendidas categorialmente.

---

<sup>1</sup> RAMUS, Petrus, *Gramática Latina* Vol. IX. 8<sup>va</sup> Edición (1998), Universidad de Paris.

Por un lado va a ocuparse de lo que ocurre dentro de la palabra, es decir de esas unidades menores a las que nos referíamos antes y a las que ya podemos denominar morfemas y por el lado de las categorías léxicas: la caracterización del sustantivo, adjetivos, verbos, etc.

#### 2.1.1.4 SINTAXIS

Nos enseña cómo deben enlazarse unas palabras con otras para formar la oración gramatical y también, las oraciones entre sí para formar la oración compuesta o periodo. El objeto pues, de la sintaxis es el estudio de la oración gramatical y según sea esta simple o compuesta, se divide en sintaxis de la oración simple y sintaxis de la oración compuesta.

Para confirmar lo dicho pronunciemos el ejemplo de la palabra *lobo*, sugerimos a la mente del que nos escucha y conoce la significación de dicha voz en castellano, la idea del animal carnívoro considerada en su especie, pero nada más, y si decimos un lobo, el número uno determina la significación de dicho sustantivo; en este caso debe aplicarse sólo a un animal de dicha especie. Si en vez de lobo decimos lobos designamos pluralidad indeterminada de dichos animales; y si antepone el adjetivo cinco y decimos cinco lobos, denotamos pluralidad determinada de los mismos.

Igualmente, podemos hacer con otro cualquier sustantivo que no sea único en su clase: perro, un perro, perros, cinco perros. En esta expresión y en todas las análogas no hacemos más que designar la especie o un individuo o pluralidad indeterminada o determinada de dichos animales. Si expresamos esos mismos conceptos uno después de otro, diciendo cinco lobos cinco perros, sugerimos en la mente del que nos oye la idea de dos pluralidades de animales distintos sin conexión ninguna entre ellas, pero si ponemos la conjunción y entre las dos y decimos cinco lobos y cinco perros significamos que ambos conceptos han de sumarse y hay que formar un concepto compuesto en el cual, a la idea de pluralidad de lobos ha de añadirse la idea de pluralidad de perros.

Dichos conceptos, empero, no forman aún lo que en Gramática se llama oración: para esto es necesario: que a un concepto, sustantivo o palabra usada con valor de tal, se le agregue otra palabra que exprese atribución, o sea que afirme de

dicho concepto o nombre sustantivo una acción o una cualidad, estado o modo de ser o sólo la mera existencia. Si por ejemplo, queremos atribuir a dichos logros la idea significada por el verbo matar, no podemos decir cinco lobos matar, sino que habremos de colocar este verbo en la forma que corresponde a un plural y que indique a la vez el tiempo en el que le contiene tal atribución, y diremos por ejemplo: cinco lobos mataron. Aquí tenemos ya la oración gramatical, porque en dicha expresión atribuimos al sustantivo lobos la significación de la palabra mataron.

Tal es la característica propia de la sintaxis castellana y de todas las lenguas que como ellas tienen la construcción llamada descendente, que es aquella en la cual los vocablos se ordenan en la oración de manera que cada uno venga a determinar al que le precede y este orden es el que, según los gramáticos, se llama sintaxis regular, en oposición a la sintaxis figurada en que aquél no se observa. En castellano es necesario colocar las palabras en dicho orden siempre que la inversión de él deje oscuro el sentido de la oración o exprese esta lo contrario de lo que se quiere manifestar, como sucedería en el ejemplo aducido.

Tan clara y pedagógicamente como queda expuesto, explica la Real Academia en su Gramática, la génesis y el desarrollo de la oración, que es el producto principal de la sintaxis y lo que virtualmente contiene la esencia y eficacia de la misma. En tal virtud, la estructura de la sintaxis y sus componentes son los siguientes: régimen y concordancia, nombre, artículo, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

#### 2.1.1.5 ORTOGRAFÍA

Según la Real Academia Española: "La ortografía enseña a escribir correctamente las palabras"<sup>2</sup>. No debe confundirse por lo tanto, con el arte de escribir, en el sentido de formar bien las letras, pues, esto se llama caligrafía y no pertenece a la gramática. La ortografía se vale para su objeto de letras mayúsculas y minúsculas, de los acentos gráficos y de los signos de puntuación y notas auxiliares como son: la coma, el punto y coma, los dos puntos, el punto final, los puntos suspensivos, los signos interrogativos y admirativos, el paréntesis, la diéresis o

<sup>2</sup> REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA-(1998) *Compendio de Gramática de la Lengua Española*, Editora "Espasa Calpe", S.A. Madrid.

crema, las comillas, el guión, la raya, las dos rayas, de otros signos menos importantes y de las abreviaturas.

No se propone examinar aquí las numerosas reglas ortográficas y el uso de las letras y demás signos empleados para escribir correctamente, porque esta sería una tarea prolija, además de que la buena ortografía se aprende mejor leyendo textos bien escritos que son las reglas consignadas en los tratados de la gramática. Pero, este compendio se ocupa en algunos intentos de reforma ortográfica en la lengua castellana propuesta por algunos gramáticos. El americano Andrés Bello propuso la conveniencia de adoptar para el castellano una ortografía absolutamente fonética. Bello y su colaborador Juan García comprendieron que una reforma ortográfica absoluta no sería admitida en todas sus partes.

Vicente Salvat, en su Gramática de la Lengua Castellana dice: "*Reformas que convendría adoptar*"<sup>2</sup>. Para irnos acercando a conformar más y más la escritura con la pronunciación, pudiera principiarse desde luego por las siguientes novedades, que son las más importantes y las que menos obstáculos encontrarían en la práctica. Primera: Usar para la conjunción y de la i vocal, y nunca de la y, cuyo oficio no debe ser sino el que corresponda a una consonante. Muchos de nuestros escritores de los siglos XV y XVI nos dieron el ejemplo, especialmente Lebrija y Abril.

Muchas veces las faltas de ortografía son ocasionadas por la mala pronunciación de las palabras o de ciertos sonidos. Así por ejemplo, sabemos que en gran parte de España se confunde el sonido de la v con el de la b, y los pocos doctos escriben: bino, baliente, cabar, etc. Por vino, valiente y cavar. Pero en algunas comarcas se ha conservado el sonido de la v de tal manera, que los que escriben aun los niños, no suelen cometer faltas ortográficas en lo relativo a la v. Como hecho curioso y que demuestra que en las faltas de ortografía influyen con mucha frecuencia la imperfecta emisión de los sonidos, podemos citar el de que los sordomudos de nacimiento a quienes se enseña a escribir no suelen cometer faltas ortográficas, porque, como no oyen, no existen para ellos los datos falsos de pronunciación, que engañan y extravían a los demás hombres.

<sup>2</sup> SALVA, Vicente, *Gramática de la Lengua Castellana* (1999) 10<sup>ma</sup> Edición, Valencia, España.

Aunque el conocimiento de la ortografía denota cierto grado de cultura en quien la posee, no obstante han habido hombres que prescindiendo de las reglas ortográficas y escribiendo como gentes del vulgo han logrado celebridad. Entre los franceses, figuran Turena, Conde, Luis XIV, Richelieu y además Napoleón, cometían en sus escritos grandes deslices en materia ortográfica; y nada digamos de los españoles, entre los cuales han habido muchos verdaderamente notables en otros conceptos; pero que en ortografía cometían verdaderas deformidades.

El argumento principal de los ortógrafos fonctistas es el de que siendo la escritura el signo de la palabra hablada, este signo es tanto más perfecto cuanto es más sencillo, fiel y exacto; luego la ortografía será más perfecta cuando se reduzca a ser signo del sonido, sin atender a uso ni a origen, pero, a ello se oponen lo etimólogos, entre ellos Silvestre de Sacy, quien dice que *"la ortografía es la forma visible y permanente de la palabra; no es más que el acento variable, que cambia con el tiempo, el lugar y las personas. La ortografía conserva siempre carácter de familia, que se relaciona con su origen y las palabras y les conserva en gran parte su genuino sentido. Una revolución en materia de ortografía sería una verdadera revolución literaria"*<sup>4</sup>

### 2.1.2 LA LENGUA ESPAÑOLA

El español es hoy la lengua oficial y de cultura de más de 300 millones de habitantes. Ocupa el quinto lugar entre las grandes lenguas del mundo; sólo la superan en número de hablantes el inglés, el indostani y el ruso; y es la lengua de mayor prestigio e importancia después del inglés en las relaciones internacionales y en las actividades políticas, económicas, sociales y culturales del mundo occidental.

Es asimismo, el idioma románico (procedente del latín) más difundido en el mundo. Es la lengua oficial de más de veinte países o repúblicas: España, México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Cuba, República Dominicana, Puerto Rico, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Chile, Argentina, Filipinas y Guinea Ecuatorial.

---

<sup>4</sup> De Sacy, Silvestre. *Principios de Gramática General*, París, 1799, 10<sup>ma</sup> Edic. 2002.

Además se habla en tierras del antiguo Sáhara Español, en el sur y sureste de los Estados Unidos, en Filipinas y en las comunidades hebreas sefardíes (descendientes de los judíos expulsados de España a finales del siglo XV) de la cuenca del Mediterráneo: Bulgaria, Rumania, Grecia, Turquía, Yugoslavia, Israel...

El español que hoy hablamos es la lengua que nace en Castilla en la época medieval, hace más de diez siglos, como resultado de la evolución del latín hablado en España desde la romanización (218 a.C.) a través de un largo proceso de transformación. Por ello, nuestra lengua ha tenido, y tiene todavía hoy dos nombres: *castellano* (lengua que nace en castilla) y *español* (lengua de España y, posteriormente, de otros muchos países, como ya ha quedado anotado) que han alternado en su denominación a lo largo de su historia.

Hay que destacar, aunque sea triste, que esta alternativa de términos para hablar de una misma lengua no se da en ninguna otra lengua de extensión mundial. Incluso, esta alternancia de los términos *castellano español* no ha estado ausente casi nunca de interpretaciones polémicas y de otras muchas valoraciones, en las que se mezclan cuestiones históricas y lingüísticas de difícil y complicada interpretación.

En la actualidad, la Real Academia prefiere utilizar el término *español* que es el nombre que aparece en su Gramática a partir de la edición de 1931, aunque hasta la edición de la Gramática de 1927 mantenía el término *castellano*.

También hoy día los gramáticos y la mayor parte de los estudiosos e intelectuales prefieren utilizar el término *español*, y es que nuestra lengua ya no es el *castellano* de Castilla; sino que, sin dejar de serlo, es una lengua evolucionada: el *español*, en el que participan restos de lengua de otras muchas regiones de España y América, como también de estas regiones participan de la cultura de España.

### 2.1.3 EL ESPAÑOL EN AMÉRICA

El fundamento del español está, naturalmente en el llevado al Nuevo Mundo por los conquistadores. Se trata del castellano preclásico, la lengua de fines del siglo XV. Esta es anterior al esfuerzo unificador de la norma lingüística en los siglos de oro y que a pesar de las sucesivas capas del español importado, el fondo patrimonial idiomático aparece vivamente coloreado por el arcaísmo y por la tendencia a la

acentuación de los rasgos populares. Si consideramos, por añadidura, el origen de los primeros pobladores y conquistadores, de clases sociales de escaso nivel cultural, será más comprensible la explicación de esa tendencia americana hacia el léxico y los fenómenos fonéticos de aire popular...

Sin embargo, el español americano presenta una rara homogeneidad, dado la extensión territorial y las mayores diferencias en el uso lingüístico son mayores desde la perspectiva diastática que desde la diatópica. Entre los fenómenos que en mayor o menor medida se encuentra en el área hispanoamericana, podemos destacar los barbarismos prosódicos, fonéticos y analógicos.

El español de América cuenta con un número importante en el léxico del indigenismo, puesto que a la llegada de los colonizadores el conocimiento del nuevo mundo impuso el léxico de los indígenas para designar realidades que no existían en España. Lo cierto es que la diversidad idiomática era extensa, se documentaron más de 123 familias de idiomas; fueron pocas sin embargo, las que han dejado restos en el español allí trasplantado, El arahuaco que se hablaba en las Antillas; el Caribe que se hablaba en las Antillas del Sur, Venezuela y Guayana; náguatl, el quechua, hablado en el Perú y propagado por los incas a lo largo de los Andes, desde el Ecuador hasta el norte de Chile y el Noroeste Argentino; el araucano, puche en el Sur de Chile y el guaraní hablado en las cuencas del Paraguay y del Paraná y del Brasil.

Una de las características lingüísticas más destacadas de todo el ámbito hispanohablante de América es el vocceo, que consiste en el uso de tratamiento de segunda persona del plural *vos*, para segunda persona del singular, cuyo pronombre, *tu* está olvidado, hasta el punto que en algunas zonas tutearse significa tratarse de *vos* en lugar de *usted*. Parece que este fenómeno debe su origen al uso del siglo XVII, que queda reflejado en nuestro teatro, aunque este uso aparece ya ridiculizado.

En general el español de América muestra muchas semejanzas con el canario, debido a la situación de las islas como puente entre la Península y el Nuevo Mundo.

## 2.1.4 VICIOS DE DICCIÓN

### 2.1.4.1 SIGNIFICADO Y EJEMPLIFICACIONES

Llamamos vicios de dicción a cualquier estrago o aberración que se comete contra la lengua oral o escrita para degenerarla, corromperla o destruirla. Así por ejemplo, cuando en el español se utilizan los consabidos neologismos o extranjerismos, que son frases o locuciones bárbaras, con las cuales el código o sistema social pierde equilibrio, fortaleza, originalidad y propiedad, que se manifiestan en las disciplinas o partes de la ciencia que la conforman, y que ante estos vicios, declinan, se debilitan y se deterioran con la infinita amalgama de palabras, vocablos o giros de procedencia desconocida y otros, que en la actualidad han caído en desuso.

En el sentido estrictamente gramatical utilizamos este nombre para designar a ciertos defectos o dificultades que se dan en la escritura y pronunciación de palabras, frases y oraciones, llamadas: *barbarismo, solecismo, cacofonía, anfibología, etc.* De la Gramática de la Academia en su última edición, es importante citar algunos de los referidos vicios que estropean y destruyen la expresión oral y escrita, y que son frecuentemente utilizados por personas tanto incultas como cultas, las cuales convierten a éstos en un instrumento de comunicación que es utilizado habitualmente en sus diálogos y conversaciones cotidianas, e inclusive, muchos de ellos aparecen frecuentemente en los textos literarios de escritores de gran nombradía.

Véanse y analícense las palabras que aparecen al final del párrafo, las mismas que, en forma aparente reflejan ser correctas en su estructura, principalmente en lo que atañe al aspecto semántico, morfológico y ortográfico; pero, que al decodificarlas concienzudamente, se observan que en el fondo de las mismas, todas ellas adolecen de una clara y evidente deformación. A estos defectos o errores idiomáticos lo llamamos técnicamente: *barbarismos o solecismos*, puesto que, atentan directamente contra las funciones elementales de la gramática. El decir o escribir: *desaga, espontaneo, hilación, honrra, hechar, etc.* en lugar de las palabras correctas: *deshaga, espontáneo, ilación, honra, echar, etc.* constituye innegablemente un vicio de dicción.

Estos vicios que afectan la dicción, no solamente ocurren dentro de los contextos poblacionales de índole marginal, donde la cultura y la educación se encuentran rezagadas por factores negativos, los cuales evidentemente afectan el desarrollo sensitivo y verbal del individuo, convirtiéndolo en un ente servilista y automatizado del léxico impuro y vulgar, toda vez que su accionar se desenvuelve bajo un régimen lingüístico impropio e ilícito para la recta comunicación y elegancia de las palabras, ya que dichos vicios son también cometidos por un gran número de personas que pertenecen a una clase social diferente, en cuyos extractos la educación y la cultura, han hecho alcanzar en ellos lo niveles más altos, e inclusive, logrado ciertos privilegios y posición económica.

Indudablemente, estos vicios han aparecido dentro del terreno gramatical como un movimiento de restauración no lícita para la transformación y empleo de una nueva lengua, pero, el cual, carece de un verdadero código fundamentado en principios y leyes de una ciencia realmente modificadora que pueda sustituir a la actual; mas lo irrisorio de este hecho, que no es ni tan siquiera pertinente en la forma de dialecto, ya que como tal, no funcionará jamás, puesto que éste en algunas poblaciones no es otro que una variante del idioma; por tanto, debemos tener mucho cuidado puesto que esta tendencia a imitar lo ajeno o a utilizar frases deformadas o de procedencia desconocida, está causando un efecto dañino; y el ejemplo más fehaciente de esta deformación de la lengua en los hablantes hispanoamericanos, es sin duda, la *jerigonza diaria* que ellos utilizan y que llenan de horror la vista y los oídos de las personas de buen nivel idiomático.

Al respecto incurren en vicios las personas que escriben mal las palabras, por ejemplo: las que acentúan o pronuncian de manera incorrecta: *ópimo, váyamos, haiga, copea*, etc. Los que truecan por vocablos de otras lenguas los castellanos genuinos y expresivos como: reclutar por *resistir*, implicar por *abusar*, *dandy*, *fashionable*, *meeting*, etc, en vez de los cuales nosotros podemos decir: *caballero o lechuguino, elegante o esclavo de la moda o que está en moda que está en boga: reunión, junta, asamblea, congreso*.

Pero nada afea y empobrece tanto la lengua castellana como la bárbara irrupción cada vez más creciente de galicismos que la atosiga. Las personas con vivos impulsos sin conocer bien el idioma propio ni el ajeno traducen a destajos y

ven de molde en seguida y sin correctivo ninguno de sus dislates. Por ignorancia o por torpeza escriben y estampan: acaparar por *monopolizar*; accidentado por *quebrado* (dicho de un país o terreno); aficionado por *aficionado*; aprovisionar por *abastecer*; surtir por *proveer*; avalancha por *alud*; banalidad por *vulgaridad*; bisutería por *joyería*; confeccionar por *componer* (no tratándose de compuestos farmacéuticos o cuando se realizan alguna operación normal); debutar por *estrenar*; rotulo por *título*; finanzas por *rentas*; pretenciosos por *presuntuoso*; afectado por *pedantesco*; etc. En otros casos: rango por *clase, fila, línea, categoría*; remarcable por *conspicuo, notable, sobresaliente*; revancha por *desquite* y otros innumerables.

Caen asimismo, en el uso de los vicios las personas que escriben vocablos de un idioma extraño con letras empleadas en otro para representar el sonido de los signos originarios, cuando a ellas no corresponde los de la lengua española. Los franceses que en su alfabeto no tienen la jota y se suplen con kh y escriben por ejemplo, khedive siendo jedive la voz persa, y los hispanohablantes hacen mal en decir y escribir a la francesa este nombre, cuando se puede y se debe decir y escribir *jedive*.

Existe en la comunidad de habla hispana, quienes emplean de una lengua intermedia vocablos que aunque ellos sean correctos por identificarse con los de la primitiva, toman forma distinta en el idioma como: Pacha y Pachalik, que en castellano son *Bajá y Bajalao*. Otros adoptan en forma francesa dicciones que han conservado con identidad propias el castellano, por ejemplo. Bale y Mayenza, por *Basilea y Maguncia*. Pero, lo más despreciable de lo expuesto son aquellos que escriben y pronuncian como en el idioma al cual pertenecen voces que ya se han castellanizado como: bordeaux por *burdeos*, London por *Londres*, etc.

También incurren en vicios los que usan introspectivamente ciertas voces anticuadas en la locución y estilos modernos, por ejemplo: asaz, hogaño, *maguer* o *maguer*, etc. Asimismo los que dan a los nombres propios latinos porque así se hace en otros países como Francia, la terminación del nominativo, por ejemplo: Brutus, en vez de *bruto* y Duilius en lugar de *Duilio*. También se valen de vocablos nuevos y que contravienen a la analogía y a la índole de la lengua castiza, por ejemplo: *adjuntar* o *presupuestar*, *coloridad*, *extemporaneidad*, *primeridad*, etc.

El imperativo del verbo haber no es *hed* sino *habet*, y si se quiere un imperativo, sea en horabuena *ved*, cuando deba preferirse la expresión demostrativa: *he aquí*. El verbo adjuntar, formado de adjunto es innecesario porque tenemos: *acompañar, remitir o enviar*. Lo mismo presupuestar en lugar de *presuponer o computar* previamente gastos o utilidades. Respecto de las otras voces mal formadas de color, extemporáneos, primero, etc. Conviene recordar que el idioma español repugna los vocablos largos y agudos, y es muy parco en nombres abstractos, complaciéndose muchas veces en suplidos con el adjetivo sustantivado o por otros medios ingeniosos.

Finalmente, caen en el uso inadecuado de estos vicios las personas que echan mano de una dicción que significa otra cosa y muy distinta a lo que se puede dar a entender. Ejemplo: Pasó desapercibido el importante discurso del maestro, lo cual es incorrecto; se debe decir: *pasó inadvertido, ignorado, no se fijó en él la atención del público, etc.* Desapercibido, es igual a *desprevenido, mal preparado, desprovisto de lo necesario para hacer frente a alguna persona o cosa*. Resumiendo lo dicho hasta aquí, en vez de resumiendo, compendiando, recopilando, en relación a lo que significa la palabra *resumen*.

#### 2.1.4.2 FUNDAMENTACIÓN ETIMOLÓGICA

De acuerdo a su etimología la palabra *vicio* proviene de la raíz latina: *vitium*, que significa mala calidad, defecto o daño físico en las cosas. También denota falsedad, yerro o engaño en lo que se escribe o en lo que se propone. En otra acepción menos convencional, un vicio es la falta de rectitud y moral en las acciones. Queda pues, definido el concepto y la procedencia de la palabra *vicio*.

En cuanto al término *dicción*, cuya palabra procede igualmente del latín: *diclio* o *dicleo*, del cual se dice que es el conjunto maravilloso de sonidos articulados, que expresan ideas y pensamientos; y que se considera correcta cuando los individuos de un determinado grupo social para comunicarse lo hacen con pureza, rectitud y elegancia.

### 2.1.4.3 CLASIFICACIÓN

Los más usuales de la dicción son:

- ✓ Barbarismo
- ✓ Solecismo
- ✓ Cacofonía
- ✓ Anfibología
- ✓ Monotonía
- ✓ Pleonasma
- ✓ Muletillas
- ✓ Neologismo
- ✓ Hiatos
- ✓ Jergas populares

#### 2.1.4.3.1 Barbarismo.

En el sentido propio de la palabra, *barbarismo* significa el uso ilegal que se hace de las voces o locuciones extranjeras en un idioma determinado. Así por ejemplo, cuando en la lengua española los miembros de una comunidad, introducen giros o vocablos provenientes de otro idioma, tales como *anglicismo*, *galicismo*, *latinismo*, *helenismo*, etc. Estos vicios han ingresado en todas las lenguas, pero, de un modo lamentable se encuentran desnaturalizando y empobreciendo el rico caudal del idioma español.

En relación a dichos vicios dice Selgas: *"Ante nuestros adelantos filosóficos, políticos e industriales la lengua de Lope, Santa Teresa y Cervantes es casi una lengua muerta. Hablar hoy en castellano neto viene a ser una exhumación inútil, porque aquella lengua es demasiado antigua y no tiene palabras para las necesidades que nos impone la continua novedad de nuestras ideas... se habla como se siente y como se piensa: una lengua varonil no puede pertenecer a un pueblo afeminado. La lengua no puede ser sabia en un pueblo ignorante, ni puede ser culta en un pueblo salvaje. De la misma manera las lenguas se postran cuando las*

*sociedades desfallecen; una lengua que se corrompe es siempre inicio de una sociedad corrompida*"<sup>5</sup>

Es muy largo y también esmerado tratar a cerca del estudio del proceso de la corrupción del idioma español por medio de los *barbarismos*; pero, como de entre las lenguas extrañas que han corrompido el castellano, ninguna como la francesa puede atribuirse mayores ni más permanentes atentados. Es forzoso estudiar en el tema *galicismo* la estructura de tales barbarismos para evitarlos convenientemente. Basta indicar que la barbarización del castellano se inició a principios del siglo XVIII, con el advenimiento de la casa francesa de Borbón al trono de España, que a través de dicho siglo tomo carta de naturaleza y desde el siglo XIX hasta el presente, el mal lejos de aminorarse o presentar señales de reacción saludable, ha ido creciendo con tal estrago y destrozo que es hoy punto menos que imposible hallar en la frase vulgar y corriente de cualquier escrito destinado al público un párrafo redactado en Lengua castellana genuina y verdadera

Algunos escritores como Baralt en su célebre *Diccionario de Galicismos* y el no menos laudable y famoso *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo*, del padre Juan de Mir, son verdaderos monumentos erigidos a la castidad del idioma y con los cuales denuncian con ardor a los corruptores del idioma. Asimismo Don Marcelino Menéndez y Pelayo en sus *Heterodoxos españoles*, ataca a los filósofos Krausistas que en la segunda mitad del siglo XIX introdujeron a la Lengua castellana "*lo más bárbaro, lo más anárquico, lo más despreciable, tal insuma que parece castellano de monería; lengua franca de arráeces argelinos o de piratas malayos en su construcción*"<sup>6</sup>.

En cuando el mencionado padre Juan de Mir a través de su obra expone minuciosamente el proceso del *barbarismo* en su instrucción del idioma. Señala como desde comienzos del siglo XVIII fueron apareciendo obras impregnadas de abominables *galicismos* tales como: *El Diario de los Literatos de España*, *La Academia del buen gusto*. *La Poética Matritense* que contaminaron la Lengua en vez de purificarla, no bastando las enérgicas protestas del erudito Gregorio Mayans y

<sup>5</sup> SELGAS, José. *Fisionomías contemporáneas* Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrull, 1989. 8<sup>ta</sup> edición. 130<sup>a</sup>

<sup>6</sup> MENÉNDEZ PELAYO, Marcelino. *Historia de los heterodoxos españoles*, edición actualizada, Madrid, 1982.

Siscar ni las acerbas sátiras del padre Isla, para evitar tamaño desafuero. Decía el primero: "Toda Europa desprecia y hace burla del extravagante modo de escribir que todos los españoles practican hoy". Más tarde el insigne Feijoo clamaba: "Los que hablan el castellano puro son mirados como hombres del tiempo de los godos pero, cuando el idioma nativo tiene voces propias para qué se han de sustituir por las del ajeno"<sup>8</sup>

El padre Juan Mir hace notar muy oportunamente en el lugar citado que el proceder de los galicistas no iba fundado en razón de necesidad ni conveniencia, dos títulos que abonan la introducción de la novedad en el lenguaje común, porque es menester decir muy alto que los clásicos hablistas castellanos poseían toda clase de frases y giros a propósito para expresar cualquier linaje de conceptos con elegancia y precisión, a los introductores del barbarismo cabe la triste gloria de haber infestado la pureza de la Lengua con las bárbaras voces: *detalle, revancha, contrasentido, prestigio, imbécil, pretencioso, remarcable, susceptibilidad, aliciente* y otras mil que tienen en castellano su propia voz, más clara, más exacta y sobre todo no tomada de ningún extraño idioma.

Los clásicos castellanos habían fijado el verdadero sentido de la voz *animosidad*, y los galicistas lo trastornaron en el sentido de *ojeriza*; los clásicos llamaron *imbécil* al *flaco* o *débil*, los galicistas al *tonto*; aquellos dieron a la palabra por voz sinónima de *locución*, los barbarizante la torcieron por *don* o *facilidad de hablar*. En buen castellano a *percibir*, equivalía a *prevenir*, los galicistas lo hicieron sinónimo de *conocer*; *prestigio* en castellano (y en *latín*) significaron *crédito, autoridad* o *nombradía*. No hay para que mentar el abuso de la voz *bajo* aplicada (del *sous francés*) tan bárbaramente para designar la época de un reinado, ni el escoger de *preferencia* (en lugar de *con*) ni el barbarismo ocuparse de (*s'occuper de*) ni el precisar usado en sentido de necesitar, excelente construcción portuguesa o brasileña; pero, jamás genuinamente castellana.

Termina el siglo XVIII con la infructuosa, pero, viva protesta de tres ingenios que lloraron la pérdida de la castidad del idioma. Son ellos el catalán Don Juan Pablo

<sup>7</sup> MAYANS Y SÍSCAR, Gregorio. *Orígenes de la Lengua Española* (1996) 12<sup>ma</sup> edición Valencia, España.

<sup>8</sup> JERÓNIMO FEIJOO, Benito. *Ilustración apologética* (1994) 8<sup>va</sup> edición Madrid, España.

Fornet en sus *Exequias de la Lengua Castellana*, Vargas Ponce, en su *Declaración contra los abusos en el Castellano* y Don Tomas de Iriarte, en su epistola *Primavera*.

El estrago del siglo XVIII perduró a través del siglo XIX en que toda barbaridad del lenguaje halló sanción. Aun, en plumas doctas y que acicaladas presumían tales como: *Hermosilla*, *El duque de Rivas*, *Ventura de la Vega*, *Alcalá Galiano*, *El conde de Toreno*, *Gabino de Tejado*, y otros no menos célebres no se libraron del contagio. El mismo Menéndez y Pelayo usa copiosamente los bárbaros detalles y en un discurso académico él afirmaba que la Lengua castellana padece de frases horribles; en tanto que Hartzenbusch consignaba que en materia de *galicismos* todos pecamos.

El llamado modernismo literario (a venido) finalmente en el siglo XX a consolidar la obra destructora del barbarismo. Encierra el arte de cerrar los ojos a todo lo castizo, el afán de escribir sin sujeción a ley alguna, la manía de enhilar desatinos contra la Lengua, el pujo de arrojar despropósitos gramaticales, el prurito de adorar incongruencias, de relamerse en necesidades, de inventar construcciones estrambóticas, de casar adjetivos con sustantivos sin coherencia y amontonar sin orden vocablos ininteligibles con el decir galicista y modernista llegan a estampar sin remordimiento alguno: *halonete*, *cizallas*, *reservorio* (*ballonet*, *cizailles*, *reservoir*) como voces de uso corriente en el castellano.

En el sentido extensivo de la palabra, se entiende también como *barbarismo* a todo vicio o defecto de la lengua hablada o escrita. Ejemplos: *haiga*, por *haya*; *copea*, por *copia*; *empréstame*, por *préstame*; *apúrensen*, por *apúrense*, etc. Etimológicamente *barbarismo* y *extranjerismos* son sinónimos, pues, los griegos de cuyo origen proviene la voz *barbarismo* aplicaban el vicio de pronunciar mal balbuceando *bar bar*, aduciendo a los extranjeros, sobre todo a los persas. No obstante en ciertas modernas gramáticas, el *barbarismo* se dice sólo de los vicios cometidos en el empleo de la lengua nacional, vicios llamados *solecismos* por los antiguos clásicos. Dichos *barbarismos* pueden darse en la pronunciación, en la ortografía y en el léxico, de aquí tres órdenes de barbarismos.

Los barbarismos constituyen un estado patológico de la vida del Lenguaje, al igual que los *neologismos*, *arcaísmos* y *extranjerismos*, con la diferencia que estos

tres son innovaciones de la lengua, debidas a los sabios, en tanto que los *barbarismos* son cometidos por el vulgo y por los sabios a la vez. Sobre todo en tiempos en que ninguna institución declaraba la legitimidad del uso de las voces en la lengua. Algunos barbarismos se agregaron al caudal de la lengua, tomando carta de naturaleza: *kilómetro*, por ejemplo, es un barbarismo, atendida a la etimológica griega (*jilioí*), según la que debiera ser *kiliometro*; *maravilla* (del lat. *mirabilia*) debiera ser *marabilla*, etc.

#### 2.1.4.3.2 Barbarismo analógico

Es la falta o incorrección oral y escrita que se comete contra el valor, significado y estructura de la palabra. El valor se refiere al correcto uso que debe hacerse de los vocablos; el significado, es relativo al aspecto semántico y la estructura, al morfológico, es decir, a los cambios que por lógica sufren las palabras cuando expresan los distintos accidentes gramaticales, formación de compuestos, derivados, etc. Ejemplos: *ajises*, por *ajies*; *cafeses*, *cafés*; *buenísimo*, por *honísimo*; *juventudes*, por *juventud*, etc. Que son alterados viciosamente por los miembros la comunidad hispanoamericana.

A continuación aparece una lista de barbarismos analógicos que se cometen por desconocimiento de esta parte de la ciencia.

**Barbarismo en la formación del plural:** El plural de los nombres y palabras sustantivas se conocen por el artículo y las desinencias *s*, *e*. *es*. Por tanto, es frecuente el barbarismo analógico en la formación de los plurales. Véanse estas formas incorrectas en el plural.

cafeses	<i>cafés</i>	ajises	<i>ajies</i>	rubises	<i>rubies</i>
manises	<i>manies</i>	sofases	<i>sofás</i>	papases	<i>papás</i>
clubs	<i>clubes</i>	lunc	<i>lunes</i>	items	<i>ítemes</i>

#### Nombres que siempre se deben expresar en la forma del plural.

Cumpleaño	<i>(Cumpleaños)</i>	pararayo	<i>(pararrayos)</i>	portamoneda	<i>portamonedas</i>
paragua	<i>paraguas</i>	alicate	<i>alicates</i>	pinza	<i>pinzas</i>
enagua	<i>enaguas</i>	cosquilla	<i>cosquillas</i>	efeméride	<i>efemérides</i>
gafa	<i>gafas</i>	limpiabota	<i>limpiabotas</i>	sacacorcho	<i>sacacorchos</i>

Obsérvense los géneros correctos de estos nombres y con los cuales se cometen barbarismos

El sirviente <i>La sirvienta</i>	El almirante <i>La almiranta</i>	El presidente <i>La presidenta</i>	El abogado <i>La abogada</i>
El danzante <i>La dazanta</i>	El comediante <i>La comedianta</i>	El comandante <i>La comandanta</i>	El ministro <i>La ministra</i>
El regente <i>La regenta</i>	El infante <i>La infanta</i>	El asistente <i>La asistenta</i>	El secretario <i>La secretaria</i>
El pariente <i>La pariente</i>	El farsante <i>La farsante</i>	El practicante <i>La practicante</i>	El teniente <i>La tenienta</i>

No tienen terminación femenina por lo tanto son del género común: (sin embargo, se cometen barbarismos).

Estudiante	<i>Estudiante</i>	Gerenta	<i>Gerente</i>
------------	-------------------	---------	----------------

Género correcto de estos nombres con los cuales también se cometen barbarismos.

La manito	<i>La manita</i>	El sartén	<i>La sartén</i>
La huésped	<i>La huésped</i>	La hacha	<i>El hacha</i>

Frecuentemente se cometen errores en la formación de los derivados faltando así a la morfología: esos errores pueden calificarse de barbarismos analógicos. Ejemplos:

juventudes	<i>juventud</i>	bonanchón	<i>bonachón</i>
tienducha	<i>tenducha</i>	pañuelón	<i>pañolón</i>
buenísimo	<i>bonísimo</i>	piedrada	<i>pedrada</i>
puertaza	<i>portazo</i>	cuerpazo	<i>corpazo</i>

En la formación de las voces verbales al conjugar, son frecuentes los barbarismos. Obsérvense los siguientes palabras:

La segunda persona del pretérito indefinido, en el número singular siempre termina en *e*, nunca en *s*. Ejemplos: Salistes (*saliste*), fuistes (*fuiste*), hicistes (*hiciste*). En composiciones se ven dichas formas incorrectas y arcaicas; es decir, que ellas están en desusos.

En el modo imperativo, las primeras personas del plural pierden la *s* final, delante de las variantes *nos* y *os* (retiremo-nos, rogamos-os). Es erróneo decir: retirémosnos, rogamosnos. También la *s* final se suprime delante de la variante *se*: conté-mo-selo. Y la segunda persona del plural pierde la *d* final delante de variante *os*: bañaos, callaos.

Hay muchos participios pasivos con dos formas, una regular (en *ado*, *ido*) y otra irregular (*to*, *so*, *cho*). Como regla general para sus usos correctos, recuérdese que la forma terminada en *ado*, *ido* se emplea en los tiempos compuestos, es decir, con valor de verbo, mientras que en la forma irregular, se usa como adjetivo. Véanse estos ejemplos:

<i>He freído</i>	<i>Has bendecido</i>	<i>Habrá maldecido</i>	<i>He pagado</i>
<i>Pescado frito</i>	<i>Pan bendito</i>	<i>Acción maldita</i>	<i>Gastos pago</i>

Las formas verbales de satisfacer son correlativas a las del verbo hacer, se diferencian en que llevan el prefijo *satisf* y la *h* esta cambiada por una *f*. Ejemplos:

hago	<i>satisfago</i>	hecho	<i>Satisfecho</i>
hacia	<i>satisfacia</i>	haga	<i>satisfaga</i>
hice	<i>satisfice</i>	hiciera	<i>satisficiera</i>
haré	<i>satisfaré</i>	hiciese	<i>satisficiese</i>

Son incorrectas estas voces verbales:

apreta	váyamos	empedran	acresenta
chirrian	querramos	pasié	veniste

Véanse ahora algunos errores en la formación de los participios pasivos, préstese especial atención en las formas incorrectas:

#### Forma incorrecta:

He <i>pagao</i> esa cuenta.	<i>pagado</i>
Han <i>muerto</i> al hombre.	<i>matado</i>
Ya se ha <i>desdecido</i> .	<i>desdicho</i>

Se han <i>imprimido</i> las tarjetas.	<i>impreso</i>
Se te ha <i>rompido</i> el traje.	<i>roto</i>
Estaban <i>opresos</i> .	<i>oprimidos</i>

*Bendecido y maldecido* se usan en voces verbales compuestas.

Bendito y malditos como adjetivos. Ejemplos:

Te he bendecido.	Agua bendita.
Te han maldecido.	Lugar maldito.

#### 2.1.4.3.3 Barbarismo morfológico

Son errores o faltas que se cometen contra esta disciplina en los accidentes gramaticales o en las variaciones que éstas pueden presentar, así alterando el sustantivo, el género y el número; y en el verbo, el modo, tiempo, aspecto, etc. A continuación encontramos los siguientes barbarismos morfológicos que se cometen en el uso incorrecto de los elementos que conforman las partes variables e invariables de la oración.

Se usan incorrectamente los sustantivos cuando se dicen o se escriben:

La noche está en tiniebla.	<i>La noche está en tinieblas.</i>
No me hagas cosquilla.	<i>No me hagas cosquillas.</i>
El funeral de "Mama grande".	<i>Los funerales de "Mama grande".</i>
Se hizo añico.	<i>Se hizo añicos.</i>
La Carmen estuvo aquí.	<i>Carmen estuvo aquí.</i>

*Barbarismos* que se cometen en el uso de los pronombres:

Anoche le vi. *Anoche lo vi (varón). / Anoche la vi (Mujer).*

*Barbarismos* que se dan por el uso incorrecto del género:

La reúma.	<i>El reuma.</i>
El crisna.	<i>La crisna.</i>
La amoto.	<i>La moto.</i>

El cradio

*El radio.*

*Barbarismos en el uso de los pronombres personales:*

Me se dijo.

*Se me dijo.*

Te se dijo.

*Se te dijo.*

Yo y tú haremos el trabajo.

*Tú y yo haremos el trabajo.*

¿Cómo están ustedes?

*¿Cómo están vosotros?*

Cuando un grupo de personas está integrado totalmente por mujeres, éstas al dirigirse al público aplican erróneamente el pronombre de tercera persona del plural, pero utilizando el género masculino. Ejemplo: Nosotros los integrantes de grupo, *por nosotras* las integrantes del grupo.

*Barbarismos que se cometen al usar los adjetivos en los grados ponderativos:*

Portoviejo es célebre.

*Portoviejo es celebérrimo.*

Bolívar murió pobrisimo.

*Bolívar murió paupérrimo.*

Este valle es riquísimo.

*Este valle es ubérrimo.*

Sansón era fuertísimo.

*Sansón era ucérrimo.*

*Barbarismos en las formas de tratamiento, ejemplos.*

¿Cómo están ustedes?

*¿Cómo estáis vosotros?*

Vos te quedás en casa.

*Tú te quedas en casa.*

*Barbarismos por el uso incorrecto de los tiempos del verbo.*

No salgo aunque vinieras a verme.

*No salgo aunque vinieses a verme.*

Si algo dudare de mí.

*Si algo dudase de mí.*

*Barbarismos en la voz pasiva, Ejemplos:*

El premio ha sido recibido por mí.

*Yo recibí un premio.*

El cuadro es sostenido por el clavo.

*El cuadro cuelga del clavo.*

*Barbarismos que se usan comúnmente en los determinantes numerales:*

Recibí el treceavo sueldo.	<i>Recibí el décimo tercer sueldo.</i>
Llego el décimo primer lugar.	<i>Llego en el undécimo lugar.</i>
Obtuvo el décimo segundo lugar.	<i>Obtuvo el duodécimo lugar.</i>
Sofía está media enferma.	<i>Sofía está medio enferma.</i>

*Barbarismo* por el uso del dequeísmo en el gerundio, ejemplo:

Pensando de que era mejor lo hice.	<i>Pensando que era mejor lo hice.</i>
Pienso de que era mejor hacerlo.	<i>Pienso que era mejor hacerlo.</i>

*Barbarismos* en el uso indebido de las preposiciones *bajo*, *sobre* y *de*.

Voy a hablar sobre este tema.	<i>Voy a hablar acerca de este tema.</i>
Publique un libro bajo el título de...	<i>Publique un libro con el título de...</i>
Juan vive en el barrio de Alejandria.	<i>Juan vive en el barrio Alejandria.</i>
Vive para estudiar.	<i>Vine a estudiar.</i>

#### 2.1.4.3.4 Barbarismo prosódico

Es el vicio o defecto de pronunciación que se origina debido a las articulaciones incorrectas, a los errores de acentuación, a las modificaciones de letras y al uso de giros o vocablos de otras lenguas, que el vulgo utiliza en las palabras. Estas articulaciones viciosas dependen de las dificultades para pronunciar las letras y las sílabas. Producto de la dificultad son el *gangueo* o pronunciación nasal; el *tartamudeo*, que consiste en la dificultad en la pronunciación que obliga a repetir la primera sílaba de las palabras, la *halhucencia* que es la pronunciación tardía vacilante.

Es muy frecuente la pronunciación defectuosa de la *r* y la *s*. Las palabras Carlos, carne, etc., se pronuncia con una *r* muy parecida a una *j*: Cajlo, cajne o también Caslo, casne. La *s* final y la intermedia viciosamente se pronuncian muy oscuras o se suprimen. Se oye decir muy frecuentemente: salite, llegate, por saliste, llegaste; fuimo, somo, por fuimos, somos y en algunos casos se agraga una *s* innecesaria como salistes, mirastes, llegastes.

Son muy frecuentes los *barbarismos prosódicos*, por alteración de letras, se cometen por ignorancia o descuidos. Ejemplos:

apalabrear	<i>apalabrar</i>	chócolo	<i>choclo</i>
apartamento	<i>apartamento</i>	desender	<i>descender</i>
calientísimo	<i>calentísimo</i>	delen	<i>dente</i>
ciénega	<i>ciénaga</i>	demen	<i>denme</i>
cónyugue	<i>cónyuge</i>	hoñejo	<i>hollejo</i>

En cuanto a los *barbarismos prosódicos* por alteración de letras tenemos los siguientes:

- ✓ El seseo.
- ✓ El yeísmo.
- ✓ El rotacismo.
- ✓ El lalajismo, etc.

#### ✓ El seseo

Se llama seseo al vicio de dicción de carácter oral, cuyo fenómeno estriba en la equivalencia de los rasgos de la consonante *z*, que es interdental y no alveolar, con los de la *s*; y que es una manifestación lingüística común en Andalucía, Islas Canarias y la América castellano-parlante, contribuyendo este fenómeno en un factor de inevitable influencia para la expresión oral de nuestros hablantes. Este vicio o defecto del lenguaje, no nació pues, en América, sino que ya operaba desde algún tiempo en España. Se extiende desde el estado de Nuevo México (sur de Estados Unidos) hasta las repúblicas de Argentina y Chile. Así tenemos Ejemplo: rajuño por *rasguño*, los ceos por los *dedos*; refálar por *resbalar*. En la pronunciación de este tipo por ejemplo, se da casi la separación de la *g*, *b* y *d*, con la desaparición de la *s* en *resbalar* y *rasguño*. Comúnmente llamamos seseo a la costumbre de pronunciar con la *s* las articulaciones que deben ser con la *c* o con la *z*. Ejemplo: servesa, por *cerveza*; matansa, por *matanza*; piesa, por *pieza*; cársel, por *cárcel*, etc.

#### ✓ El yeísmo

Es un vicio de la expresión oral que implica la conversión de la *ll* en *y*, de hecho éste vicio tiene su origen en Asturias al norte de España como también en las

islas Canarias. Este fenómeno está documentado en América desde el siglo XVII, aunque se cree de allí, lo cierto que es universal, lo cierto es que no se da en las siguientes zonas: Morelos (México), Bogotá (Colombia) y sus alrededores, norte y sur de Chile, interior de Perú, Paraguay, Ecuador y Bolivia y tampoco en Corrientes (Argentina). Pero en lugares de las zonas montañosas de Ecuador, El Orizaba (México) y Santiago del Estero (Argentina), es fácil oír: *cabayo*, por *caballo*; *siya*, por *silla*, etc. Este fenómeno ha dado lugar a un silbido especial que acompaña a la pronunciación (rehilamiento) típicas también de las zonas porteñas del Río de la Plata en donde el oscurecimiento de la *y* es notable.

#### ✓ El rotacismo

Es el uso vicioso de la *r* pronunciándola exageradamente o con carácter gutural en vez de lingual, o sustituyéndola por otra letra. Este vicio se dan en algunos países de América como: Cuba, Venezuela, Colombia, etc., y en ciertas regiones de España. Dicha sustitución fonética de la *r* por la *l* ocurre también con frecuencia en las zonas rurales del Ecuador. Ejemplo: *arma*, por *alma*; *arcancia*, por *alcancia*, etc.

#### ✓ El lalalismo

Consiste en el uso ambicioso e incorrecto de pronunciar las palabras que llevan letras *l* por *r*. Este vicio está generalizado en la república de Puerto Rico y en algunas zonas rurales de algunos países de las Antillas como: Puerto Rico, Cuba como también en el litoral ecuatoriano ejemplos: *alquirir*, por *adquirir*; *soldo*, por *sordo*, etc.

#### 2.1.4.3.5 Barbarismo ortográfico

Es el falta o error que se comete contra las reglas de la ortografía en el uso de las letras mayúsculas, así como en la acentuación de las palabras o cuando se emplean letras de escritura dudosa en la composición. Seguidamente veremos algunas incorrecciones ortográficas que se dan por el modo y uso de esta clase de *barbarismos*: tales como: *cortes*, por *cortés*; *exámen*, por *examen*; *virgen*, por *virgen*; *sarsuela*, por *zarzuela*. Asimismo, son numerosas las faltas que los miembros de un determinado cuerpo social, sin excepción de personas cultas e incultas, cometen especialmente en la acentuación de la palabras agudas, graves esdrújulas, y

sobresdrújulas como observaremos en los siguientes ejemplos: Tomás por *Tomás*, árbol por *árbol*, aguilá por *águila*, calidamente por *cálidamente*, etc.

Son innumerables los errores ortográficos que el pueblo incurre en su aplicación y con los cuales mancillan y deterioran el lenguaje como cuando tildan incorrectamente los homógrafos como observaremos en las oraciones que aparecen a continuación: Aún las hormigas labran la tierra, por *aun las hormigas labran la tierra*; equivocando de esta manera el aun que significa *hasta* con el aún que equivale a *todavía*; y por el contrario no ubican la tilde en otros nexos como *más y sólo* que son adverbios de cantidad, como también en los verbos y en las preposiciones. Véanse estas oraciones cuyos errores son visibles a la vista del lector: Cada día florecen (mas) amancayés / (Solo) recogí una cesta de uva / (Se) que ganarás el año / (De) el rico una limosna al pobre.

Por otro lado no utilizan las letras mayúsculas de acuerdo a lo que estipula su normativa y así tendremos los errores siguientes: dios, por *Dios*; majestad, por *Majestad*; laica, por *Laica*; diario el universo, por *Diario "El Universo"*; río guayas, por río *Guayas*, ud, por *Ud*. Y por el contrario, usan las mayúsculas por las minúsculas, como sucede en el siguiente caso: Enero, por *enero*; Lunes, por *lunes*; Primavera, por *primavera* (estación del año); Venezolano, por *venezolano*; Cristiano, por *cristiano*; etc. En cuanto al empleo de las letras es sencillamente asombroso lo que el pueblo escribe. Observemos: Enrique, por *Enrique*; guevo por *huevo*; inno, por *himno*; renplaso, por *reemplazo*; vicerector, por *vicerector*; halla, por *haya* (del verbo haber); valla, por *vaya* (del verbo ir); etc.

#### 2.1.4.3.6 Barbarismo en sentido propio o extranjerismo

Ya se dijo en una página anterior que la palabra *barbarismo* propiamente significa el uso ilegal que se hacen de las voces o locuciones extranjeras en un idioma determinado. Así por ejemplo, cuando en el español utilizamos las palabras: *closet*, *debut*, *kosmo*, *superávit*, *kindergarden*, etc, que son expresiones inglesas, francesas, griegas, latinas y alemanas. Éstos vicios de dicción llamados con propiedad *barbarismo* o *extranjerismo* adoptan sus nombres del lugar donde proceden, de esa manera se originan los *anglicismos*, *galicismos*, *helenismos*,

*latinismo, germanismos*, que son los extranjerismos de mayor uso en la población hispanoamericana.

El *extranjerismo* es por tanto, una unidad integrada en el idioma aunque a veces puede presentar caracteres formales que delatan su procedencia. El *extranjerismo* es un tipo de neologismo puesto que se trata de una voz que ha sido empleada antes en la lengua. El concepto de *extranjerismo* puede ser coincidente con el de *préstamo*, que aunque suele identificarse sobre todo con uno de sus tipos, el *xenismo* que es el *extranjerismo* que conserva su grafía original. También desde otra perspectiva, coincide con el denominado *barbarismo*, que se define como el *extranjerismo* no incorporado totalmente en el idioma.

La llegada de extranjerismos no es un hecho nuevo en la historia de las lenguas, ni debe entenderse como un fenómeno negativo con capacidad de adular su original naturaleza; si bien, reconocer las evidencias del secular intercambio lingüístico no debe ser un pretexto para justificar la laxitud y la anarquía que a veces observamos y que podría conducir a una indeseada fragmentación y un mestizaje que refuerza el hecho lingüístico tanto como el biológico; inclusive puede deslizarse hacia la amalgama más que hacia la aleación, sin ser este un racismo de la lengua, sino una terrible jerigonza.

#### ✓ **Anglicismo**

Vocablo o giro lingüístico propio del inglés, empleado en otra lengua. Estos vocablos han ido paulatinamente incorporándose en el idioma español a través de su contacto, alianzas e influencias de comercio y cultura. La lengua inglesa es tan franca en acoger toda clase de vocablos, por alejados que estén de su carácter las lenguas de que procedían como apta para dejar penetrar multitud de usos peculiares suyos en los otros lenguajes.

Con respecto a estos vicios se observa que en castellano van todos los días en aumento las admisiones de anglicismo, debido sin duda a la ley del contraste, pues, el castellano aunque rico por la extensión topológica en sus locuciones, siente a veces la necesidad de frases secas expresivas de ideas muy prácticas y de

necesidades bien definidas. El pueril espíritu de moda es otro factor de consideración en la adopción de modismos ingleses.

Por otro lado reconocemos que algunas expresiones castellanas imitan, tal vez inconscientemente al inglés en la supresión de ciertas voces de enlace. Son conocidos los siguientes anglicismos: *biftec, dandy, splin, snob, clown, lost, jai laif (high life), joqui (jockey), lunch, sport, rail, bay, flower, hall, man, money, school, teacher, confort, stop, hall, mall, etc* y muchos más.

#### ✓ **Galicismo**

La gramática reconoce tres acepciones de esta voz que trae el Diccionario de la Academia: 1<sup>ra</sup> giro o modo de hablar propio y privativo de la lengua francesa; 2<sup>da</sup> vocablo o giro de esta lengua empleada en otra y 3<sup>ra</sup> empleo de vocablos o giros franceses en distintos idiomas.

Dejando la primera acepción por referirse a los idiotismos y modismos propios de la lengua francesa y que constituyen una gala de lenguaje en el que en francés había o escribe, y prescindiendo de la segunda acepción que se refiere al *galicismo* en sí considerado y desde el punto de vista objetivo se tratará de la tercera acepción, o sea del *galicismo* subjetivamente considerado, del empleo de *vocablos o giros franceses en nuestro idioma*.

Contra el uso cada vez más generalizado de palabras francesas en castellano, la Real Academia de la Lengua da la voz de alerta al tratar acerca de este *barbarismo* en su gramática, en la cual considera que nada afea y empobrece tanto nuestra lengua como la bárbara irrupción cada vez más creciente de galicismos que lo atosigan. Existen vivos impulsos de aquellas personas que ignorando el idioma propio o el ajeno traducen sin mesura y de idéntica forma y sin tan siquiera corregir esos crueles dilates.

Al usar estos galicismos indudablemente que lo hacen imbuidos por su propia ignorancia y torpezas, entonces estampan lo siguiente: *debutar*, por *extremarse*; *etiqueta*, por *marbete*; *amatuer*, por *aficionado*; *argot*, por *jerga*; *ataché*, por *agregado*; *boulevard*, por *alameda* (lo correcto sería *bulevar*); *carriet*, por *libreta* (lo correcto sería *carne*); *clichét*, por *clise*; *début*, por *estreno*; *tren express*, por *tren expreso*; *matinee*, por *fiesta*; *moda paricien* por *parisiense*.

Estos galicismos comúnmente llamados de giros o frases pueden dividirse en dos grupos: aquellos que traducidos literalmente disuenan tanto que el galicismo se muestra del cuerpo entero y aquellos que si bien disuenan a la personas conocedoras del castellano y que tienen buen gusto, pasan sin embargo, inadvertido para la mayoría que sólo ha tenido el diccionario como maestro de traducción. No hay que decir de los primeros, pues, su error es tan craso que instintivamente se evita; mas no acace así con los galicismos del segundo grupo, de los que se usan y abusan, dado al influjo de lo francés que actualmente se parece en todos los órdenes de la actividad humana.

### Helenismo

Llamase *helenismo* en gramática a toda voz, frase o modismo, propio de la lengua griega, usados en la lengua castellana. Propiamente no pasa de ser una de tantas formas de *barbarismos* es decir una voz extranjera introducida dentro del idioma español. También constituye muchas veces un *neologismo* ya que por carecer de palabra apropiada para designar un objeto, invención o aplicación científica desconocida hasta el momento en que hay necesidad de designarlo, se acude con frecuencia al léxico griego, tomando del mismo, la voz que con mayor propiedad puede expresarlo.

A veces también se incurre en el uso de estos *barbarismos* llamados *helenismos*, por un afán desmedido de ostentar una erudición falsa, se introducen en el lenguaje con mayor o menos discreción voces y giros totalmente importados del griego, lo que puede ser objeto del defecto que los preceptistas señalan con los nombres *conceptismo* y *culteranismo*.

La influencia que la lengua francesa ha ejercido siempre en nuestras relaciones científicas, literarias, comerciales, diplomáticas y aún políticas han dañado no poco a la ortografía castellana, tratándose de voces griegas; ya que, siguiendo a los franceses que dan una acentuación viciosa, por carecer su idioma de voces esdrújulas, en las que tanto abundan el griego, forzosamente habrían de convertir en agudas unas voces que no lo eran. Así a *Aristóteles* llaman Aristót (con una *e* totalmente muda al final); A *Demóstenes* llaman Demostén: a *Heródoto*, Herodót,

etc. etc. De ahí se ha seguido que en castellano algunos han hecho llanas voces que pueden ser esdrújulas.

Para usar y admitir una voz griega en lengua castellana, la primera circunstancia que hay que atender es que su uso sea necesario. Así, el padre Juan Mir en su monumental y copioso *Prontuario de Hispanismos y Barbarismos* hizo una declaración con respecto al galicismo, considerando éste, que si en el castellano tenemos voces o frases apropiadas para significar sus objetos, no se deben usar voces forasteras, aunque procedan estas de una fuente tan ubérrima como la griega. Así, para expresar una conmoción, estrago, riza, calamidad, desdicha, plaga, siniestro, etc., no debemos caer en la ridiculez de llamarle como en las voces griegas: catástrofe ni hecatombe, menos impropia la primera, pero totalmente inadecuada la segunda.

#### ✓ **Latinismo**

Llámase así toda voz, frase o giro propio de la lengua latina introducida en el idioma español con más o menos necesidad o propiedad. Dicho vicio se origina a partir del siglo XVI en que se cercena del romance castellano las voces que podrían hallar tomadas del latín, atentos a fraguar un idioma propio que debiese al del Lacio lo menos posible, procedimiento tanto más digno de encomio cuanto los eruditos españoles, bien curtidos en el estudio del latín en cuyas vivezas podían haber hallado estímulo de imitación, tuvieron en mas la gloria de romancistas, que el lauro de latinistas.

En hora buena que nuestros hablitas del siglo de oro se esforzasen en evitar cuanto de exótico y no castizo, pudiera introducirse en el idioma, ¿pero cómo evitar tal escollo en una lengua hija, casi primogénita del latín, y que el latín debía todo o casi todo el caudal lexicográfico de que tan gloriosamente se envanecía? Pues si es cierto con toda certeza que el 90 % de los vocablos castellanos son origen directo del latín, ¿Cómo desechar por barbaras aquellas mismas voces que a veces eran el contraste fiel de la casticidad de las que el escritor donosamente empleara?

El vicio del *culteranismo* y el *gongorismo*, también puede considerarse como *barbarismo*, ya que consistió principalmente en usar y abusar, oportuna e

inoportunamente de voces latinas y griegas y la tarea principal de los autores celosos de la pureza del idioma consistió en purgarlo de todos los vocablos, giros y locuciones que afeaban y desfiguraban la hermosura del romance castellano. El *gongorismo*, no intentó despojar al idioma castellano de sus propios atavíos, mientras el *barbarismo*, especialmente galicista, que surgió desde principios del siglo 18 ha traído a nuestra lengua a un extremo de pobreza y conjunción harta y lamentable.

Con el pretexto de que el idioma castellano es hijo del latín no han faltado quienes sin ningún escrúpulo han tomado de ese idioma lo que le ha venido en gana, y olvidando que en la lengua nacional existen voces, giros y frases que pueden suplir muy plenamente a los *latinismos*, han ido multiplicándose los más y más cada día hasta el punto de sufrir el castellano de hoy como el de ayer una verdadera invasión del *latinismo*.

El proceso de la acción del *latinismo* en la lengua castellana puede estudiarse notando como es *El Diccionario de la Autoridad de la Academia*, donde abundan muy poco los *latinismos* usados por nuestros clásicos, los que hasta en el lenguaje familiar procuraban evitarlos muy solícitamente. A continuación se observan los comúnmente reconocidos *latinismos* y que son considerados como tales, hasta el día de hoy: *superávit*, por *sobrante*; *alter ego*, por *otro yo*; *a priori*, por *lo que pretende*; *bona fide*, por *buena fé*; *ex abrupto*, por *de repente*; *ipso facto*, por *el mismo hecho*; *lapsus calami*, por *erros de pluma*, etc.

#### ✓ Germanismo

Palabra, voz o giro lingüístico propio de la lengua alemana introducida en otro idioma. Muchas de las voces provenientes del alemán, son empleadas en la expresión oral y escrita de los hispanos hablantes de cualquier extracto social, político, religioso, étnico, cultural, etc.

El *germanismo* de voces: palabras y facés comunes y cultas, tanto aquellas que están autorizadas por su uso por la Academia como aquellas cuyos usos no han sido facultados, han mancillado al idioma español, pues, emplear términos alemanes constituye un ilícito con el cual se discrimina y menosprecia a la lengua castellana que es nuestro código o sistema social e instrumento lingüístico de muchos siglos de existencia.

Dichos giros y frases alemanas que son usadas servilmente por los hispanoparlantes, fueron adhiriéndose en forma parsimoniosa e ilegal en nuestra lengua durante el proceso de formación de palabras mediante el cual determinaron su origen y etimología, así como sucedió con el *anglicismo*, *galicismo*, *helenismo* y *latinismo*.

El alemán, con una terminología militar, doméstica y psicológica imbuyó el acervo lexical hispanoamericano, así se originaron inicialmente las palabras *guerra*, *tregua*, *yelmo*, etc. Que son términos que pertenecen a la colectividad militar; en lo referente a lo doméstico: *rueca*, *aspa*, *ropa*, *albergue*, *arpa*, *aspa*, *blindar*, *Botin*, *bregar dardo*, *escanciar*, *yelmo*, *brida*, etc.

Existen además formas verbales como: *raspar*, *ganar*, *escanciar*, etc y ciertos nombres propios como: Álvaro, Rodrigo, Fernando, etc. Que constituyen un nuevo modo de *germanismo* nominal y verbal.

#### 2.1.4.1.6 Solecismo.

Se llama solecismo a los errores relativos a la sintaxis. Estos se forman por la falta que se comete contra las reglas de la concordancia o por la alteración que se hace de la correcta dependencia que debe existir entre las partes de la oración o por la incorrecta ordenación y coordinación de los elementos oracionales. Todas esas incorrecciones sintácticas se cometen frecuentemente en el uso de los pronombres, de las formas verbales y de las partes invariables de la oración: adverbios, preposiciones y conjunciones. Véanse estos casos:

Lo que es yo no voy al baile. La forma verbal *es* esta mal empleada por qué no concuerda con el pronombre *yo*. Lo correcto es: *Lo que soy yo no voy al baile*. Ahora sí existe la concordancia puesto que el pronombre de primera persona *yo*, está empleado con la *voy* verbal *soy*, también de primera persona.

Ese es el joven que obtuvo el premio, *cuyo* joven es poeta. En este ejemplo está no correctamente empleado el pronombre relativo *cuyo*. La forma correcta es: "Ese es el joven que obtuvo el premio, quien es poeta". No debemos olvidar que el pronombre *cuyo* tiene siempre carácter de posesivo. Obsérvese este ejemplo: Esa es la artista cuyas manos están aseguradas en veinte mil pesos. / Tu hermana esta *media*

enferma. En este caso se nota el deseo de hacer concordar la palabra *media* que es un adverbio con el adjetivo *enferma*. El adverbio es invariable, por consiguiente, no concuerda con otra palabra. La expresión correcta es: "Tu hermana esta *medio* enferma".

Cuando hablamos del uso de las preposiciones y de la dependencia que se establece entre las palabras por medio de esos elementos de enlace, se llama a la atención del cuidado que debe tenerse para lograr el correcto empleo de dichas partículas y no caer en el uso de estos vicios de dicción. Véanse estos ejemplos: Tiene gran afición *por* la música. Lo correcto es: "Tiene gran afición *a* la música". / Tenemos telas *en* todos los estilos. Debe decirse: "Tenemos telas *de* todos los estilos".

Examinense estos otros ejemplos: Se hace el examen de la vista *de gratis*. Hay dos errores: Uno el empleo innecesario de la preposición *de* y el otro, la mala ordenación de las palabras en la ordenación. La forma correcta es: "Se hace el examen *gratis* de la vista". Otro ejemplo de mala coordinación es el siguiente: Se venden gorros para niños *de seda*. Debe decirse: "Se venden gorros *de* seda para niños".

Todos los ejemplos de incorrecciones citados anteriormente, son verdaderos *solecismos*. Ya que son errores de Sintaxis. A continuación se citan muchos casos frecuentes de solecismos, para no cometer estos errores se explican las formas correctas las que deben estudiarse para no incurrir en *barbarismos*.

**Solecismos de concordancia:** En los siguientes ejemplos, se falta a la concordancia de *nombre, adjetivo y artículo*. Se exponen las dos expresiones, la incorrecta y la correcta.

#### **Incorrecta**

Tomó prestado una peseta.  
Era un vestido de seda negra.  
Inés está media mala.  
Niños y niñas buenas.

#### **Correcta**

Tomó *prestada* una peseta.  
Era un vestido *negro* de seda.  
Inés está *medio* mal.  
Niños y niñas *buenos*.

**Faltas de concordancia en las formas verbales:**

**Incorrecta**

Habían muchas personas.  
Hubieron fiestas.  
Se compró terrenos.  
Se vende solares.

**Correcta**

*Había* muchas personas.  
*Hubo* fiestas.  
Se *compraron* terrenos.  
Se *venden* solares.

**Solecismos por uso erróneo de las variantes pronominales:**

**Incorrecta**

Le tengo miedo a las ratones.  
Cuando volví en *si*.  
Se te perdió el cuaderno.  
Yo le maltraté a ella.

**Correcta**

*Les* tengo miedo a los ratones.  
Cuando volví en *mi*.  
Se perdió el cuaderno.  
Yo *la* maltraté a ella.

**Empleo incorrecto de los pronombres relativos:**

**Incorrecta**

Ese es el profesor del cual te hablé.  
Traje la libreta, cuya libreta es mía.

**Correcta**

Ese es el profesor de *quien* te hablé.  
Traje la libreta, la *cual* es mía.

**Barbarismos por el uso de una preposición por otra:**

**Incorrecta**

No lo acepto bajo ese punto de vista.  
Se odian a muerte.  
Se sentó en la mesa.  
Solicité al rector un aumento.

**Correcta**

No lo acepto *desde* ese punto de vista.  
Se odian *de* muerte.  
Se sentó *a* la mesa.  
Solicité *del* rector un aumento.

**Solecismo por el uso incorrecto de la preposición de:**

**Incorrecta**

Debemos de salir.  
Aprovecho de la ocasión.  
Creo de que así lo hará.

**Correcta**

Debemos salir.  
Aprovecho la ocasión.  
Creo *que* así lo hará.

### **Solecismo por omitir indebidamente las preposiciones de y a:**

<b>Incorrecta</b>	<b>Correcta</b>
Dame agua coco.	Dame agua <i>de</i> coco.
Una cinta color verde.	Una cinta <i>de</i> color verde.
Estoy convencido que así se hará.	Estoy convencido <i>de</i> que así se hará.
Visite Paris.	Visite <i>a</i> Paris.

La Gramática de la Academia y otros tratados similares, dedican varias páginas al uso correcto de las preposiciones. En ellas se presentan por orden alfabético los verbos, nombres, adjetivos, etc. que se construyen con preposición. Es importante que el estudiante para que no cometa *solecismos* en sus escritos, consulte estos prontuarios o manuales para conocer el uso correcto de las preposiciones. Para prueba de lo dicho se presentan algunos ejemplos, tanto en la forma incorrecta como en la correcta:

<b>Incorrecta</b>	<b>Correcta</b>
Es un artista en ciernes.	Es un artista en <i>cierne</i> .
Cuarto con o sin baño.	Cuarto con baño y sin él.
Golpes a diestra y siniestra.	Golpe a <i>diestro y siniestro</i> .
A lo mejor se muere.	A lo <i>peor</i> se muere.

#### **2.1.4.1.7 Cacofonía.**

Es un vicio de lenguaje opuesto a la eufonía, consiste en la repetición cercana de una misma sílaba o consonante. Se dan sonidos vocales y consonantes, sordos, duros y fuertes, que empleados sin acumulación constituyen a la variedad y riqueza de las expresiones; pero, aproximados unos a otros, dos o más de ellos o cargando una frase con un número abusivo de los mismos, se producen mal sonidos. Así serán cacofonías dos sílabas inmediatas: ejemplos: *todo dominio, coordinación, ave vecina*; la concurrencia de la misma vocal: *co-ordinar, re-elegir*; las repeticiones de letras de sonidos rayanos del ruido confuso, como la *i* la *r*, ejemplos: *indivil, recurrir, etc.*

Al respecto tratándose de las cacofonías representan el colmo aquel verso que se ve usado en los tratados de preceptiva literaria: "*¡oh! Tite, tute, tale, tibi, tanta,*

*tirone, tuliste*", y este de Voltaire: "*Non, il n'est rien que Namine n' honore*". Puesto que el ser o no agradable al oído el uso de ciertas letras y sílabas dependen en buena parte del gusto que domina en el pueblo que emplea cada lenguaje en el que tiene establecidas sus reglas fonéticas especiales para la recta combinación de las letras en las palabras, faltando estas reglas se produce la *cacofonía*.

Una vez conocidas las causas por las cuales se originan estos vicios en las personas, también debemos considerar a estos nexos: *gt, gk, bt, bp, ml, nl, is, ao, ae*, griegos introducidos en el español, con el cual se falta a las leyes de asimilación y contracción en tan bellos sonidos originales. Asimismo la palabra latina *tantigi*, que naturalmente debía ser en vez de *tetigi* (de tango, tocar), lo sería en inglés la pronunciación de la K en *knight* (caballero) y en castellano *perna* que es el origen latino de *pierna* y *hono* si no se hubiera semivocalizado la primera o en *ne* igual *bueno* para cuya eufonía el catalán y el francés no han tenido que recurrir a este medio. Llevan igualmente la cacofonía el rebuscado retruécano o su mal empleo de la armonía imitativa como "*errar por la rocas*".

#### **2.1.4.1.8 Anfibología.**

Resulta este vicio de ciertos giros que dan lugar a dos o más sentidos o interpretaciones que dificultan conocer inmediatamente el sujeto y el objeto directo de la oración. Ofrecen tal vicio las oraciones siguientes: *Maria fue al colegio de Inés en su coche. ¿En el coche de quién? Carlos recomendó a Francisco a Luis. ¿Quién es el recomendado Francisco o Luis? Hay que distinguir al explicar el concepto de la *anfibia*, ante todo lo que aparece incluida en las solas palabras de las que afectan el sentido de las ideas y contiene en la oración entera.*

En cuanto se refiere a la gramática propiamente dicha, la *anfibia* no ofrece trascendencia alguna, pues todos los términos de significación ambigua han de tomarse en el sentido claro que del contenido de la oración se desprenda. Así al decir: *Juan tiene muchas balas*, ni es éste fabricante de papel o comerciante de algodón, supondremos se trata de la existencia de su profesión mercantil, y si es armero o militar encargado de la custodia de un almacén de municiones, creemos que son proyectiles de guerra los que tiene en su poder.

La anfibia en el sentido filosófico necesita ante todo recordar la diversidad que hay de términos, tanto orales como mentales y que para analizar su propio valor y significado hay que tener en cuenta los objetos que nos representan, sus grados de perfección, el modo como el objeto se ofrece a la mente, su extensión y el modo como se refiere el objeto. No olvidando también la diferencia entre los términos unívocos, equívocos y análogos (de proporción y atribución) tendremos que la *anfibia* no pasará de ser en sentido estrictamente lógico una falacia o sofisma fácil de ser notados al menor examen y reflexión.

Por otro lado no hay que olvidar tampoco que todos los seres naturales son reglas y medidas de la verdad del entendimiento humano, ya que los seres no son tales por que el entendimiento los conozca, sino que éste los conoce por que se presentan tales cuales son. Este entendimiento humano es, además regulado y de ningún modo regulador ni a medida de la verdad de los seres, siendo siempre la verdad el atributo esencial del ser.

Por esto la anfibia, apartándose de estas reglas fundamentales de la metafísica no tiene más valor que el de atribuirse al ingenio jocos, si es empleada en obras de literatura amena, o la habilidad sofisticada, si ella sirve para disimular la verdad a favor de quien le interese más o menos loablemente tal ficción o disimulo.

#### **2.1.4.1.9 Monotonía.**

Consiste en el empleo muy frecuente y de escaso números de vocablos con los cuales se origina la pobreza gramatical o falta de variedad. Ejemplos: cualquiera puede llegar a ser *un* gran hombre, en estar dotado de *un* talento y de su ingenio superior, con tal que tenga *un* juicio sano y *una* cabeza bien organizada. Decía el poeta Quevedo que "remudar vocablos es limpieza" y debe estimarse como don precioso de escritores elegantes y enriquecidos con verdadero saber. Tomar como si fueran muletillas, una dicción para todo es dejar que lastimosa y neciamente se pierda y destruya el caudal de un idioma. Pero aun cuando el examinar con amplitud este vicio corresponde principalmente a la Retórica, allí donde trata de la elocución, no huelga censurado también en la Gramática, puesto que los límites y fronteras de ésta, de la Retórica y de la Métrica, a menudo se confunden siendo muy difícil y hasta imposible en algún caso determinarlos con toda seguridad.

En relación a ella, sostiene la Gramática de la Academia, que se unen los tres en su generoso esfuerzo para que la riquísima lengua española, conserve su envidiable tesoro de voces pintorescas, felices y expresivas, su paleta de múltiples colores, los más hechiceros, brillantes y vivos y su melodioso y armónico ritmo que ha valido en el mundo el nombre de “Hermosa Lengua de Cervantes” y la empobrecen; pues, los que se valen de algunos verbos como *ocupar* en forma reflexiva para indicar todo género de quehaceres, cualquier ejercicio del espíritu y del cuerpo, y falta así a la filosofía gramatical y al uso inalterable de los buenos escritores.

El uso de este verbo por ejemplo anda unido comúnmente a un solecismo y que le da por régimen la preposición *de* en lugar de *en*. Por desconocer el genio e índole del castellano, suele decirse: Me ocupo de mis hijos, de las bellezas Quijote, de cazar, de política, de pasear, de historia, de leer a Fray Luis de Granada, etc. Lo procedente y castizo es: *cuido de mis hijos, me preocupo de la educación, la suerte o la salud de mis hijos, me consagro todo a mis hijos, vivo para mis hijos únicamente, etc.*

#### 2.1.4.1.10 Pleonasmos.

Consiste en emplear en la oración uno o más vocablos innecesarios para el recto y cabal sentido de ella; pero, con los cuales se da gracia y vigor a las expresiones. Esta figura dice la Gramática de la Academia Española, que es un vicio de dición, cuando sin necesidad se usan las palabras que no hacen falta en la locución ni añaden belleza alguna; pero, es útil cuando los ciertos vocablos al parecer superfluos, se emplean para dar más fuerza y colorido a la expresión; y para que en las personas que nos escuchan no les queda duda alguna de lo que les queremos referir o asegurar. Y Cejador en su obra *La Lengua de Cervantes*, añade: “la acumulación de termino sinónimos puede a veces dar vigor al concepto y número a la cadencia rítmica de la frase; aunque si se memudea, hace lánguida y pesado el estilo; nada mas fatuo y desabrido que la amplificación oratoria, cuando es artificial y hueca”<sup>9</sup>. Y por último, Benot afirma “que los verdaderos pleonasmos son una gala del decir cuando se usan para reformar un pensamiento o darle mayor claridad...”

<sup>9</sup> CEJADOR Y FRAUCA, Julio: *La lengua de Cervantes*. Madrid 6<sup>ta</sup> edición: 1997.

pero cuando los pleonasmos no refuerzan ni aclaran, constituyen uno de los vicios más deplorables de la elocución"<sup>10</sup>.

Al decir "yo los vi por mis ojos" contenemos aquí un pleonasma, por que basta decir: "yo lo vi" para que la frase quede completa gramaticalmente; pero, al añadir por mis ojos, se refuerza la expresión, se duplica, por decirlo así la frase es como si dijésemos dos veces "yo lo vi".

De la misma figura y licencia hacemos uso al decir: "sube arriba"; pues, al subir queda implícito la idea de arriba; pero el uso aprueba y casi reclama este género de pleonasma

Otro pleonasma muy usado consiste en el empleo de los adjetivos *mismo* y *propio* con nombres y pronombres en las siguientes frases: "yo mismo lo pedí", "Tu propio padre me lo dijo", en donde sobran dichas palabras para el completo sentido gramatical; pero que en cambio, dan fuerza a la expresión.

Es bastante común la unión de sustantivo y adjetivo, en la que el determinante califica al nombre con una cualidad inherente a su propia naturaleza "Falsa ilusión", "Historia pasada", "Sorpresa inesperada", son claros ejemplos: la ilusión lleva implícita el carácter de irreal, falsa; la historia es por propia naturaleza el relato y estudio de hechos pasados; y una sorpresa ha de ser inesperada, porque si se espera ¿dónde está la sorpresa?

En ciertas locuciones rara vez se deja repetir los pronombres personales aun cuando recaigan sobre una misma persona, y así decimos: "a mi me dicen", "a ti te llama", etc.

Bello, en su Gramática de la Lengua Castellana cita otros pleonasmos admitidos por el uso y entre ellos tenemos los siguientes: "luego que amaneció sali" y "cuando hubo amanecido sali" son dos expresiones equivalentes en que la sucesión inmediata que en la primera se significa *por luego que*, en la segunda se indica por *hubo*; de modo que al decir: *luego que hubo amanecido sali*, empleamos

<sup>10</sup> BENOT RODRÍGUEZ, Eduardo: *Arte de hablar: gramática filosófica de la lengua castellana*. Madrid 1990.

dos signos para la declaración de una misma idea. A veces se emplea sobre todo en lenguaje familiar y especialmente en lenguaje estudiantil.

#### 2.1.4.1.11 Muletillas.

Se entiende por *muletilla* a la palabra o frase innecesaria que se repite mucho en la conversación, por costumbre o como apoyo al hablar: *bueno, vale* son ejemplos de muletillas. Por ejemplo, hay docentes que siempre terminan cada párrafo o parrafada con la misma muletilla *¿me explico?*, como si no estuvieran seguros de que han expuesto claramente el tema.

Las *muletillas* son expresiones innecesarias, comodines, palabras abstractas. No aportan mucho significado. Estos comodines son palabras que sirven para todo, si se abusa de ellas empobrece la lengua. Ejemplos: este...este (muchas veces trocado en esté). Bueno... digamos... que se yo... que se yo, ¿verdad? ¿verdad? Y otras por el estilo, etc.

La *muletilla* no está dirigida al oyente, no tiene contenido informativo directo; el oyente sólo percibe que el interlocutor no tiene claro lo que quiere decir y que necesita "apoyarse" en frases o palabras vacías de sentido, o sin sentido para poder continuar hablando.

#### 2.1.4.1.12 Neologismos

Consiste este vicio en la incorporación o adopción de palabras, giros o frases nuevas, inventadas o de procedencia desconocida en la lengua española. Hay *neologismo* de los oficios y artes mecánicas formados por el pueblo, de construcción arcaica, sacados de las entrañas mismas del idioma, y los correspondientes a las ciencias y artes llamadas liberales e inventadas por los hombres de ciencias, casi siempre artificiales, sistemáticos, chocando a menudo, por su formación con todas las reglas gramaticales, grecolatinas, cuando no resultan grecofranceses y bárbaros cuando en el fondo y la forma. Ejemplos: gerenciar, contactar, influenciar, etc.

Existen también neologismos de sintaxis que son los más perniciosos, por ser los que más hondamente lastiman la contextura orgánica del idioma; hay *neologismos fonéticos* o de pronunciación, *neologismos* ortográficos y *neologismos*

*retóricos*. Estos *neologismos* han de ser estrictamente necesarios para que sean admitidos legítimamente en el léxico de un idioma cualquiera, cumple declarar aquí que la infinidad de neologismos en los progresos de la ciencia, artes o industria, han hecho necesario y no deben ser considerados jamás como voces bárbaras ni inadmisibles. Al tomar entre nosotros cartas de naturaleza, el juego inglés de la pelota, empujada por el pie (*foot-ball*), hizo singular servicio al idioma castellano, el cual propuso que se llamara *balón-pie*. Al generalizarse el uso de los automóviles y al tratar a su conductor y aparejador, que es *chauffeur* en francés, nos hicieron en cambio, flaco servicio, los que creen hablar en castellano llamándole *chófer* y *chufero*, cuando nada costaría apellidarle simplemente *conductor*, como se llama al que conduce o guía otro vehículo.

Podría un distinguido preceptista español que no se admitiesen jamás neologismos en el idioma, al no ser que su introducción fuese necesaria, rara e inteligible en cuanto a la primera condición, hay que fijarse en que la riqueza del idioma castellano es tanta y tan inagotable, que las más de las veces, el neologismo que se intenta introducir puede ser ventajosamente sustituido por una voz clásica y castiza. ¿Quién no reconocerá por ejemplo, que el neologismo, con la palabra *pléyade* (que en castellano no puede significar más que la constelación de las Siete Cabrillas), al extenderla a multitud o muchedumbre se comete un dislate enorme? En lugar de *pléyade* puede decirse: *caterva*, *turba*, *tropa*, *compañía*, *grupo*, *falange*, *escuadrón*, *agregado*, *piña*, *flor*, *nata*, *letanía*, *lista*, *abundancia*, *tiramira* y *muchedumbre*.

La indole peculiar del *neologismo* sólo reconoce dos procedencias: la formación espontánea y autóctona del vocablo nuevo, sin procedencia etimológica (caos que ocurren poquitas veces) o la derivación del mismo de otra lengua más o menos relacionados con las que admiten el *neologismo*. En el primer caso poco tiene que hacer el filólogo o el etimologista para estudiar los orígenes o procedencia de la palabra, debe bastarle con reconocer la admisión que de la misma hizo el vulgo y darle por usual y corriente. Pero cuando una lengua admite sistemáticamente *neologismos*, sin curar de su propiedad o impropiedad, y sin advertir antes si en el tesoro, más o menos escondido, de la misma existen ya voces que expresen más castiza y fielmente la idea que el *neologismo* invasor pretende representar, entonces

se piensa que es empresa propia de los buenos hablistas la de denunciar el vocablo falas o subrepticio, como invasor, inoportuno y, por consiguiente inadmisibles.

#### 2.1.4.1.13 Hiato.

Consiste este vicio en el encuentro desagradable de dos o más vocablos seguidos, cuando el primero acaba en vocal y el segundo empieza también con ella o con h muda. Es un vicio o defecto de emplear en un escrito porción de vocales reunidos.

Este choque de dos vocales que propiamente constituye este vicio de dicción, puede ser de dos maneras a saber dentro de una misma voz, por ejemplo *caullar*, o entre dos voces, por ejemplo: *hecho audax*. Este choque de vocales es lo que propiamente recibe el nombre de *hiato*.

Las lenguas antiguas como también algunas modernas evitaban el hiato en la versificación con el recurso de la elisión o sinalefa en griego, cuando una vocal larga (equivalente a dos breves), se hallaban en contacto con la vocal inicial de la palabra siguiente, perdía, en la parte débil del pie, la mitad de su valor. Así por ejemplo: *está allá abajo, esc cres tú, golpeé en la puerta de un palacio, llama a Aarón*, etc.

Hubo algunos escritores griegos, como Isócrates, que tuvieron especial empeño en evitar este vicio de dicción y, en efecto, se halla rara vez en sus escritos. En el siglo XVIII algunos escritores franceses quisieron imitar esta conducta d'alembert (letire à Voltaire) se ríe de La Bletteire por su prurito en huir del hiato en sus escritos.

#### 2.1.4.1.14 Jergas populares.

Más conocidas como germanía en España y lunfardo en Argentina, han surgido como lenguas marginales por necesidades de la profesión. En efecto fueron elaboradas por los delincuentes con un sistema de claves con el fin de comunicarse entre ellos, sin ser sorprendidos por las autoridades policiales. Las jergas se confunden con el caló que es una lengua propia de la raza gitana, algunos de cuyos términos han pasado al habla popular hispanoamericana tales como: gacho, menda, cate, curdo, chalarse, etc. El español hacía una distinción hasta mediado del siglo XIX, entre la germanía, que es el habla propia del hampa y del mundo picaresco, y el

caló propiamente gitano. La larga coexistencia de ambas comunidades y en especial de la región de Andalucía, dio como resultado una especie de *jerga* con marcado acento andaluz, que es lo que hoy conocemos como caló.

En Ecuador como en otros países de habla hispana al caló y a las jergas, se las denomina también "coba" y se entiende como tal al lenguaje especial y familiar que usan entre sí los individuos de un grupo social identificados con profesiones y oficios, como los obreros, estudiantes, etc.

La "coba" según el criterio de algunos investigadores es un sistema abierto en el sentido de que recibe en su interior todas las nuevas creaciones que se van dando, pero al mismo tiempo también es un universo cerrado, ya que en él se admiten solamente aquellos individuos que en un momento dado han decidido dar uso de sus riquezas expresivas. Por su parte una importante revista del país, hace referencia al lenguaje "coba" y quienes hablan en "coba" usan otros nombres por los ya conocidos. Así por ejemplo: al hablador, le dicen loro; a la cara, caracha; al pensar, cranear; a la cocaína, tiza; a la cama, cuna. Existe una asociación entre seres y cosas para jugar con el lenguaje correcto. Recurren a los sustantivos propios para darles otros nombres. Así: Sota, le dicen al billete de diez dólares; Gilberto quiere decir gil (tonto); Cabrera, cabreado (molesto); Chiriboga, chiro (sin dinero); Contreras, contrario; María Juana, marihuana.

La mencionada revista comenta acerca de las deformaciones del lenguaje, entre las que consta innegablemente las jergas populares hacen mención del tratadista francés Pierre Giraud, quien habla de la economía de las palabras y afirma que los "coberos" también la practican; suprimen o las primeras o las últimas sílabas: ñora, viene de señora; ñero de compañero. También utilizan los siguientes vocablos: ticher (teacher), profesor; tomo, por policía; yunta, por amigo, etc. Hay también jergas adjetivas, con nombres y valor de adjetivo: vacán, por conforme; grifa, por mariguana; hueso, por coñudo; lechoso, por tener suerte; sapo, por mirón; zanahoria, por sano, etc. Asimismo, existen *jergas* verbales: acolitar, por acompañar; camellar, por trabajar; chorear, por robar; luquear, por mirar; papear, por comer; morbocear, por acariciar; sicocear, con enfermar, etc.

Por otro lado existen una serie de jergas en forma de oraciones y frases: Ese man está jetcado, por ese hombre esta atontado. Lucho no muerde a su mujer hace ratón, por Luis no ve a su mujer hace rato. Mi pana me mandó la nota, por mi amigo me envió el recado. La China como estudiante era regular tres cuartos, por la chica como estudiante era regular. Mi profesor está pluto, por mi profesor esta borracho, etc. Además de ello hay otras jergas en forma de interjección: ¡Alza mi loco! por ¡Hola amigo! ¡Cómo es la jugada mi vejiga! por ¡Cómo te va mi gordo! ¡Ponte mosca! por estar listo. ¡Soy tu ñero! por ¡Soy tu compañero!

## 2.2 EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA

Es el acto de hablar y escribir de manera peculiar y exclusiva de los seres humanos, que utilizan el lenguaje como medio para manifestar sus pensamientos, querencias y sentimientos en forma cabal.

El término fonicoográfico es una palabra de carácter lingüístico, la cual se encuentra conformada por la fusión de dos vocablos: *fónico*, que pertenece a la voz o sonido y por tanto, guarda relación con el fonema; y *gráfico*, que se refiere a la escritura.

Pero, esta forma de expresarse los seres humanos que yacen inmersos en un conglomerado social y que utilizan un mismo código lingüístico, no sólo los diferencia esa manera característica de pronunciar una letra (cuando en la escritura no suena igual) sino que se encuentra asimismo atosigada o humillada por una serie de errores o defectos de los más degradantes, cuales son los vicios de dicción.

Lógicamente que estos estragos están destruyendo sin ningún atenuante la expresión oral y escrita de los hablantes hispanoamericanos, entonces, la *fonografía* de acuerdo a las normas de lingüística, dejaría de ser, por culpa de estos desafueros una voz, un sonido agradable o la grafía de un fonema, de una palabra bella, para convertirse en una amalgama de letras horribles y sonidos disonantes y esto, es precisamente lo que está ocurriendo con los miembros de la comunidad hispanoparlantes y particularmente, con los hablantes del Ecuador, quienes sin ninguna consideración y respeto para la lengua madre, la estropean y se hacen destajo de su normal y específica función, cual es la de hablarla y escribirla correctamente, para así evitar el ingreso de los vicios de dicción y las jergas.

En consecuencia, ¿Qué se puede esperar de la expresión fonocográfica de los y las estudiantes secundarios? Sólo la humana tarea del docente que está encaminado a realizar una tarea ciclópea, si no están antes copadas sus esferas sociolingüísticas por estos vicios del idioma, entonces se hablaría de una invasión o conquista de una nueva lengua; pero, que la misma irá a surgir de las más sórdidas y degradantes formas de expresión, como es el vulgarismo.

Este torcimiento de la lengua tendría ribetes terribles que nos enajenaría de las artes, y el pensamiento para convertirse en una amasijo de cosas desabridas, inútiles y sin sentido. Pero, es importante tener un égida y aprender a usarlo para defender a nuestra lengua; pues, si nosotros al hablar el idioma español no lo protegemos de esos desafueros como lo son los neologismos y extranjerismos que están listos y alertas para ingresar en el momento oportuno en que se cometa un desliz al hablar o se deje una brecha, que resultaría fatal para nuestra lengua. Y la tarea saludable, es una actividad específica de los y las docentes en consorcio con los y las estudiantes, teniendo el apoyo incondicional de la comunidad.

Si las partes que le corresponden manejar estas tareas fracasaran como pareciera que en los actuales momentos esto está ocurriendo o tal vez ya ocurrió y esta deformación o deterioros del lenguaje son el vivido ejemplo, que la conquista de los dislates a la lengua de Cervantes, de Bello o de Montalvo, ya sucedió, entonces, preparémonos todos a la reconquista de la lengua, eliminando de la expresión fonocográfica, todos los vicios de dicción para avanzar hacia la reivindicación de la lengua madre, y hablar con más pureza y castidad.

### 2.2.1 EXPRESIÓN ORAL

Es una modalidad del habla con la que se expresa o se comunica verbalmente un pensamiento o sentimiento, es el conjunto de técnicas que determinan las partes generales que deben seguirse para comunicarse oralmente con efectividad o sea es la forma de expresar sin barreras lo que se piensa, claro, sin excederse ni dañar a terceras personas. Saber expresarse oralmente ha sido desde la antigüedad una de las actividades centrales de la vida en sociedad. En los regimenes democráticos, sobre todo, al hablar en público es primordial para dar a conocer nuestras ideas y opiniones. Gran parte de la efectividad de la democracia radica en que las grandes

masas de la población tengan las destrezas necesarias para comunicarse. Por eso, debemos aprender cómo expresarnos con propiedad en público.

La expresión oral sirve como instrumento para comunicar sobre procesos u objetos externos a él. Se debe tener en cuenta que la expresión oral en determinadas circunstancias es más amplia que el habla, ya que requiere de elementos paralingüísticos para completar su significado central. Por eso, esta no sólo implica un conocimiento adecuado del idioma, sino que abarca también varios elementos no verbales. La importancia de estos últimos es crucial. Mehrabian, un psicólogo social, identificó que el impacto total de un mensaje es aproximadamente en un 7% verbal, 38 % vocal (tono de voz, ritmo, etc.) y en 55% no verbal.

### 2.2.2 EXPRESIÓN ESCRITA

Es la comunicación que se la realiza a través de un sistema de signos convencionales de la lengua; es una de las denominadas destrezas lingüísticas, la que se refiere a la producción del lenguaje escrito. La expresión escrita se sirve primordialmente del lenguaje verbal, pero contiene también elementos no verbales, tales como mapas, gráficos, fórmulas matemáticas, etc. Una de las funciones de la lengua escrita es dejar constancia de hechos que han ocurrido, p. ej., *la historia de un pueblo*; o bien no olvidar hechos que van a ocurrir, p. ej., *el cumpleaños de un amigo*.

Para las comunidades de cazadores y recolectores basta con la lengua oral. Por el contrario, con la práctica de la agricultura, nacen una serie de fenómenos —el aumento de la población, la división del trabajo, el comercio de artículos, la aparición del concepto herencia, etc.— que propician la gestación de la lengua escrita. Ciertamente, los primeros usos de la lengua escrita corresponden a facturas, recibos, listados de contribuyentes, inventarios de propiedades, leyes, registros astronómicos y calendarios. Posteriormente, también recurren a la lengua escrita la literatura, la religión y la oratoria.

A pesar de las diferencias entre unas y otras lenguas, a lo largo de los siglos se han ido desarrollando unas tendencias, en cierta medida, universales en el ámbito de la puntuación, tales como la separación de palabras mediante espacios en blanco,

la utilización del punto o de los signos de interrogación y de admiración para separar y caracterizar frases, etc.

Mientras que en la expresión oral se acepta la diversidad, p. ej., la dialectal, en la expresión escrita se tiende a la unificación, e incluso a una regulación estricta con normas, que emanan de los textos literarios, religiosos, administrativos, etc., y que se refuerzan a través de la enseñanza. Generalmente, en la lengua escrita se pierde información relativa a determinados recursos prosódicos, paralingüísticos, cinéticos, etc. empleado en la comunicación: el ritmo, las pausas, la entonación, la intensidad y el timbre de voz, los gestos, las expresiones faciales, etc.

Para el desarrollo de la expresión escrita, es tan importante para algunos expertos, incluso más importante leer como escribir. En efecto, a través de las lecturas adecuadas, el aprendiz recibe un aducto rico en modelos, debidamente contextualizados, sobre las múltiples facetas de esta destreza: organización del texto, recursos de coherencia y cohesión, estilo, registro, léxico, estructuras gramaticales, etc.

### 2.2.3 NIVEL FÓNICO

En el nivel fónico se estudian las unidades de expresión lingüísticas: sonido, fonema, acento y entonación.

En los manuales tradicionales de Gramática, el estudio de estas unidades ha quedado siempre en un segundo plano, y se ha dedicado mayor atención al análisis de la palabra como unidad de contenido gramatical y semántico, y como unidad de relación sintáctica.

Pero las palabras que forman el código lingüístico son tanto unidades de expresión, como de contenido; y así las sienten los hablantes en el acto de comunicación.

Por ello, y aunque no sea de forma extensa, se anota el estudio de estas unidades de la expresión lingüística.

En la exposición del análisis fónico distinguimos dos sub apartados:

- El nivel fonemático, en el que estudiamos las unidades articuladas de la expresión lingüística: fonema, sonido y grafía y las formas agrupadas: diptongo, triptongo, hiato y sílaba.
- Nivel prosodémico, en el que estudiamos los prosodemas o suprasegmentos: el acento y entonación.

#### 2.2.4 NIVEL GRÁFICO

Es un sistema de representación gráfica de una lengua, por medio de signos grabados o dibujados sobre un soporte plano.

Su medio de representación es la escritura la cual se diferencia de los pictogramas, en que es una codificación sistemática que permite registrar con toda precisión el lenguaje hablado por medio de signos visuales regularmente dispuestos. Además los pictogramas no tienen generalmente una estructura secuencial lineal, como sí tienen el habla o la escritura

La escritura ha evolucionado a través del tiempo. Fundamentalmente ha usado dos principios:

**Principio ideográfico**, por el cual ciertos objetos, lugares, personas o animales eran representados regularmente por signos pictográficos, con cierto grado de realismo o más bien idealizados. La representación ideográfica y pictórica fue común en los inicios de todos los sistemas de escritura conocidos,

**Principio fonético**, según el cual ciertos signos correspondían a sonidos o secuencias de sonidos. Inicialmente el sonido de un signo no fue totalmente convencional, sino que seguía el principio *pro rebus*, por el cual un sonido pictográfico pasaba a representar un sonido contenido en el nombre del objeto designado. Así, por ejemplo, en sumerio se usó un signo pictográfico para 'arco', pero posteriormente dicho signo se empleó en la transcripción de la palabra 'vida', ya que ambos tenían una pronunciación similar. Así ciertos signos pasaron gradualmente a usarse para representar objetos que tenían un sonido común o similar, con lo que surgieron sistemas basados en el principio fonético.

### 2.2.5 FONEMAS

Los **fonemas** son unidades teóricas básicas postuladas para estudiar el nivel fónico-fonológico de una lengua humana. Entre los criterios para decidir, que constituye o no un fonema se requiere que exista una función distintiva: son sonidos del habla que permiten distinguir palabras en una lengua. Así, los sonidos /p/ y /b/ son fonemas del español porque existen palabras como /pata/ y /bata/ que tienen significado distinto y su pronunciación sólo difiere en relación con esos dos sonidos (sin embargo en chino los sonidos [p] y [b] son percibidos como variantes posicionales del mismo fonema).

Desde un punto de vista estructural, el **fonema** pertenece a la lengua, mientras que el **sonido** pertenece al habla. La palabra <casa>, por ejemplo, consta de cuatro fonemas (/k/, /a/, /s/, /a/). A esta misma palabra también corresponden en el habla, acto concreto, cuatro sonidos, a los que la fonología denominará *alófonos*, y estos últimos pueden variar según el sujeto que lo pronuncie. La distinción fundamental de los conceptos fonema y alófono, está en que el primero es una huella psíquica de la neutralización de los segundos que se efectúan en el habla.

Los fonemas no son sonidos con entidad física, sino abstracciones mentales o abstracciones formales de los sonidos del habla. En este sentido, un fonema puede ser representado por una familia o clase de equivalencia de sonidos (técnicamente denominados fonos), que los hablantes asocian a un sonido específico durante la producción o la percepción del habla. Así por ejemplo en español el fonema /d/ [+obstruyente, +alveolar, +sonoro] puede ser articulado como oclusiva [d] a principio de palabra o tras nasal o pausa larga, pero es pronunciado como aproximante [ɾ] entre vocales o entre vocal y líquida, así /dedo/ se pronuncia [deɾo] donde el primer y tercer sonido difieren en el grado de obstrucción aunque son similares en una serie de rasgos (los propios del fonema).

Un **sonido** o **fono** se caracteriza por una serie de rasgos fonéticos y articulatorios. El número de dichos rasgos y su identificación es tarea de la fonética. Un fono es cualquiera de las posibles realizaciones acústicas de un fonema.

La fonología en cambio no necesariamente trata entes claramente definibles en términos acústicos. Como realidad mental o abstracta un fonema no tiene porque tener todos los rasgos fonéticos especificados. Por ejemplo, en diversas lenguas la aspiración es relevante para distinguir pares mínimos pero un fonema del español puede pronunciarse más o menos aspirado según el contexto y la variante lingüística del hablante pero en general para un fonema del español no está especificado el grado de aspiración. En cambio, en lenguas como el chino mandarín o el coreano un fonema tiene predefinido el rasgo de aspiración.

El número de fonemas de una lengua es finito y limitado en cada lengua y el número de alófonos potencialmente definibles, especialmente si especificamos rasgos fonéticos muy sutiles, es potencialmente ilimitado y varía según el contexto fonético y la articulación individual de los hablantes, a su estudio se dedicará la llamada fonética experimental. En cuanto al número de fonemas no tiene porque ser fijo, y puede cambiar con el cambio lingüístico, de hecho en un instante dado, puede ser que puedan construirse dos sistemas fonológicos con diferente número de fonemas si se introducen reglas de pronunciación más complejas. Sin embargo, la mayoría de análisis del español está en torno a 24 unidades (5 vocales y 19 consonantes), aunque no todas las variedades de español tienen el mismo número de fonemas.

### 2.2.6 GRAFEMAS

En tipografía, un grafema es la unidad mínima de un sistema escrito. Los grafemas incluyen letras, caracteres chinos, caracteres japoneses, numerales, signos de puntuación y otros glifos.

En una ortografía fonológica cada grafema se corresponde con un fonema. En sistemas no fonemáticos, puede haber varios grafemas representando un sólo fonema (caso de la Ch en español). A esto se le llama dígrafo (dos grafemas para un sólo fonema) o trígrafo (tres grafemas para un sólo fonema). Por ejemplo, la palabra que contiene tres grafemas (*q,u,e*) pero sólo dos fonemas, ya que *qu* es aquí un dígrafo.

Diferentes glifos pueden representar el mismo grafema. No todos los glifos son grafemas en el sentido fonológico; por ejemplo el logograma "&" representa la palabra latina *et* que contiene dos fonemas.

Los grafemas, más que símbolos fijos, son clases de equivalencia de símbolos gráficos que representan diferentes unidades. Por ejemplo, los símbolos "g" y "g" son distintos gráficamente, pero son el mismo grafema, porque representan lo mismo.

## **2.3 HIPÓTESIS**

### **2.3.1 HIPÓTESIS GENERAL:**

Los vicios de dicción influyen en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1<sup>o</sup>, 2<sup>o</sup> y 3<sup>o</sup> años de Bachillerato del Colegio Nacional Técnico "Aníbal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

### **2.3.2 HIPÓTESIS ESPECÍFICAS:**

- La deficiente escritura y pronunciación de los estudiantes está influenciada por los vicios de dicción: barbarismo, solecismo, cacofonia, anfibología, pleonasmos, neologismos, muletillas, hiatos y jergas.
- Los vicios de dicción están influenciados por el entorno familiar y social.
- La expresión fonocográfica se manifiesta en la lectura y escritura.

### **2.3.3 UNIDADES DE OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS**

- ✓ Estudiantes
- ✓ Docentes
- ✓ Padres de familia

### **2.3.4 VARIABLES:**

#### **2.3.4.1 VARIABLE INDEPENDIENTE**

Vicios de dicción

#### **2.3.4.2 VARIABLE DEPENDIENTE**

Expresión fonocográfica

### 2.3.4.3 TÉRMINO DE RELACIÓN

Influyen



### 2.3.5 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

#### VARIABLE INDEPENDIENTE: Vicios de Dicción

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ITEM BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	E
Los vicios de dicción son errores o defectos idiomáticos que se cometen en la expresión oral y escrita de palabras, frases y oraciones, con las cuales degeneran, corrompen y destruyen la normativa y función de la gramática de la Lengua Castellana.  La dicción es el conjunto maravilloso de sonidos articulados que expresan las ideas y pensamientos; y que es considerada correcta cuando se comunican con pureza, rectitud y elegancia.	BARBARISMO	✓ Escritura y pronunciación incorrecta.	¿Qué es barbarismo?	✓ Encuesta a docentes.	
	SOLECISMO	✓ Faltas o errores de sintaxis.	¿Cómo se llaman los errores de sintaxis?	✓ Encuesta a docentes.	
	CACOFONÍA	✓ Mal sonido a causa de la repetición de una misma letra en la palabra.	¿Cuándo se produce cacofonía?	✓ Encuesta a docentes.	
	ANFIBOLOGÍA	✓ Dan lugar a dos o más sentidos e interpretaciones.			
	MONOTONÍA	✓ Empleo de poco número de vocablos	¿Utiliza muletillas en la expresión oral?	✓ Observación estudiantes	a
	PLEONASMO	✓ Uso de palabras superfluas y redundantes	¿Emplea pleonasmos en sus elocuciones?	✓ Observación estudiantes	b
	MULETILLAS	✓ Repetición frecuente de una misma frase.			
	HIATOS	✓ Encuentro desagradable de dos vocablos.	¿Qué factores inciden en el uso de los vicios de dicción?	✓ Encuesta a autoridades	
	NEOLOGÍSMO	✓ Empleo de palabras nuevas e inventadas.			
	JERGAS	✓ Uso de palabras vulgares.			

### 2.3.6 MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLE DEPENDIENTE: Expresión fonocográfica.

CONCEPTUALIZACIÓN	CATEGORÍAS	INDICADORES	ÍTEM BÁSICO	TÉCNICAS INSTRUMENTOS	E
Se entiende por expresión fonocográfica al acto de hablar y escribir un pensamiento que tiene relación con el nivel fónico y el gráfico, es decir, que se refiere a las unidades de expresión lingüística: sonido, fonema, acento y entonación.	FÓNICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estudian las unidades de expresión lingüística.</li> </ul>	¿Qué entiende por nivel fónico?	✓ Encuesta a docentes.	
	GRÁFICO	<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Perteneciente o relativo a la escritura de palabras y oraciones.</li> </ul>	<p>¿Qué es un fonema?</p> <p>¿Qué entiende por nivel gráfico?</p> <p>¿Qué es un grafema?</p>	<p>✓ Entrevista por expresión fonocográfica?</p>	<p>✓ Entrevista a autoridades</p>

# **CAPÍTULO III**

## **MARCO**

### **METODOLÓGICO**

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### 3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

##### **Investigación de Campo**

De campo por cuanto el autor de la investigación se trasladará al Colegio "Aníbal González Álava" para recolectar información de docentes y estudiantes, para que les permita proporcionar los datos necesarios para la realización del trabajo.

##### **Bibliográfica**

Puesto que se tomarán referentes técnicos de libros, revistas, folletos, ponencias, publicaciones, información de internet, entre otros.

#### 3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

##### **Exploratoria**

Porque se indagarán los conocimientos, criterios, vivencias, habilidades, actitudes, valores, intereses, problemas de los docentes y estudiantes.

##### **Descriptiva**

Porque se describirán cualitativamente las categorías del problema a investigarse, los mismos que, servirán de fundamento para el análisis de los resultados y formulación de las conclusiones.

##### **No Experimental**

Porque se investigará el problema tal cual sucede en la realidad, influido únicamente por las variables del contexto donde se desarrolla la investigación.

##### **Explicativa**

Porque se determinará la relación entre causas y efectos, entre antecedentes y consecuente de hechos y fenómenos sociales.

### **Propositiva**

Por cuanto se diseñará una propuesta alternativa para: construir una propuesta de carácter lingüística, que involucre en su estructura contenidos de pragmática para mejorar la comunicación oral y escrita de los y las estudiantes.

## **3.3 MÉTODOS**

### **Método Científico**

Por cuanto se ha considerado las etapas de: observación, identificación del problema, planteamiento del problema, formulación de hipótesis, verificación de hipótesis y conclusiones, mismo que le brindarán confiabilidad y validez al trabajo investigativo.

### **Método Inductivo – Deductivo**

Se usará este método porque se partirá de premisas generales para luego analizar las particularidades del fenómeno de estudio.

### **Analítico sintético**

Porque el problema será examinado minuciosamente a la luz de la fundamentación teórica, que a la vez proporcionará las bases para la interpretación de resultados, que servirán para la síntesis de la investigación concretizada en las conclusiones.

## **3.4 TÉCNICAS**

- a) Observación a estudiantes.
- b) Encuesta a docentes.
- c) Entrevista a autoridades.

### 3.5 INSTRUMENTOS

El instrumento es el formulario de encuesta.

- ✓ Guía de observación
- ✓ Formulario de encuesta
- ✓ Guía de entrevista.
- ✓

### 3.6 POBLACIÓN

La población está conformada por 200 estudiantes, correspondientes al Primero, Segundo y Tercero de Bachillerato.

20 docentes del colegio "Anibal González Alava"

1 Rector

1 Vicerrector

200 estudiantes

### 3.7 MUESTRA

20 docentes del colegio "Anibal González Alava"

1 Rector

1 Vicerrector

200 estudiantes

Aplicando la fórmula para tomar la muestra de la población estudiantil tenemos:

$$n = \frac{m}{c^2(m-1)+1}$$

**Simbología:**

$n =$  x (tamaño de la muestra)

$m =$  200 (tamaño de la población estudiantil)

$$e = 0.07 \text{ (margen de error admisible del 7\%)}$$

Aplicando al problema anterior tenemos lo siguiente:

$$n = \frac{200}{0,07^2(200 - 1) + 1}$$

$$n = \frac{200}{0,0049(199) + 1}$$

$$n = \frac{200}{0,9751 + 1}$$

$$n = \frac{200}{1,9751}$$

$$n = 101.260696$$

$$n = 101$$

**n** = Tamaño de la muestras es de 101(estudiantes)

# **CAPITULO IV**

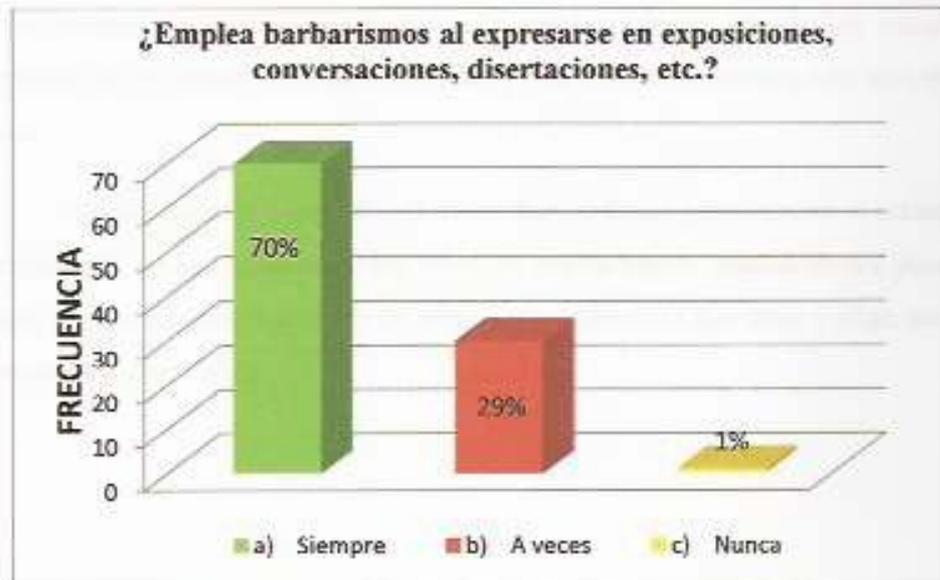
## **Análisis e interpretación de resultados**

## CAPITULO IV

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA OBSERVACIÓN DIRIGIDA A LOS Y  
LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO "ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA"

### CUADRO Y GRÁFICO N° 1

¿Emplea barbarismos al expresarse en exposiciones, conversaciones, disertaciones, etc.?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	70	70%
• A VECES	30	29%
• NUNCA	1	1%
	101	100%



**Fuente:** Estudiantes del colegio nacional "Anibal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 1

### ¿Emplea barbarismos al expresarse en exposiciones, conversaciones, disertaciones, etc.?

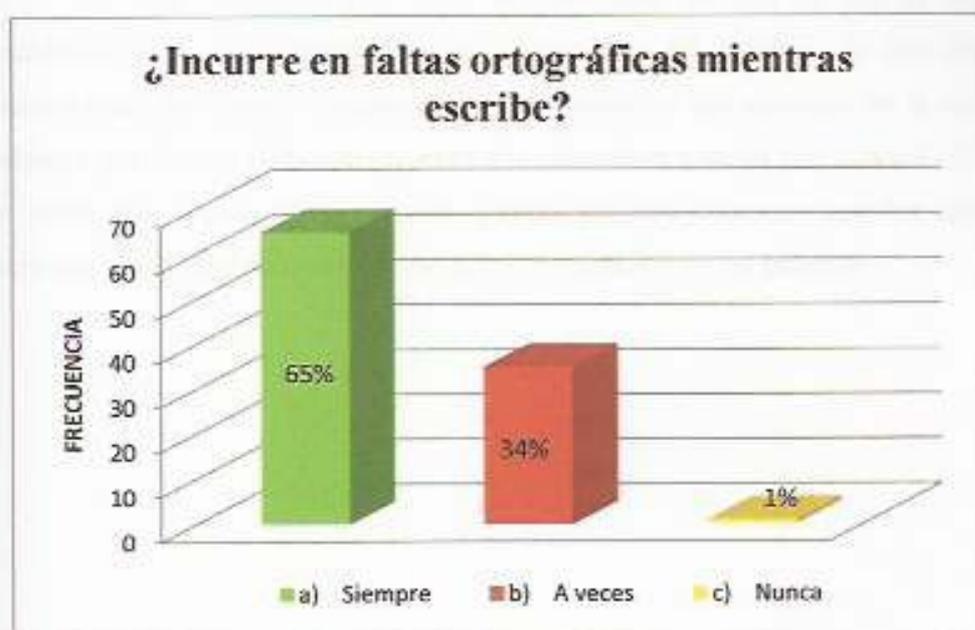
Luego de aplicada la ficha de observación se pudo evidenciar que un alto porcentaje de estudiantes emplean *barbarismos* cuando expresan sus pensamientos y también a través de los diálogos y conversaciones que habitualmente sostienen. Este elevado número de estudiantes que incurrió en dichas faltas, con las cuales quedó demostrado notoriamente y por el grado de aceptación que tuvieron las opciones *siempre* que fue del 70% y *a veces* el 29% *en relación* a la alternativa *nunca* que obtuvo el 1%.

Cabe recalcar que estos vicios de dicción llamados *barbarismos*, también son cometidos durante las exposiciones y disertaciones que dichos estudiantes, realizan sobre algún tema de actualidad y con los cuales desmejoran su expresión oral.

No obstante, la eventualidad de los *barbarismos* presentes en el léxico estudiantil, no los exceptúa ni los libran de ese bárbarico cometimiento, puesto que, apenas un escaso número de estudiantes, demostró que ellos y ellas, no cometen dichas faltas.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 2

¿Incorre en faltas ortográficas mientras escribe?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	65	65%
• A VECES	35	34%
• NUNCA	1	1%
	101	100%



**Fuente:** Estudiantes del colegio nacional "Anibal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 2

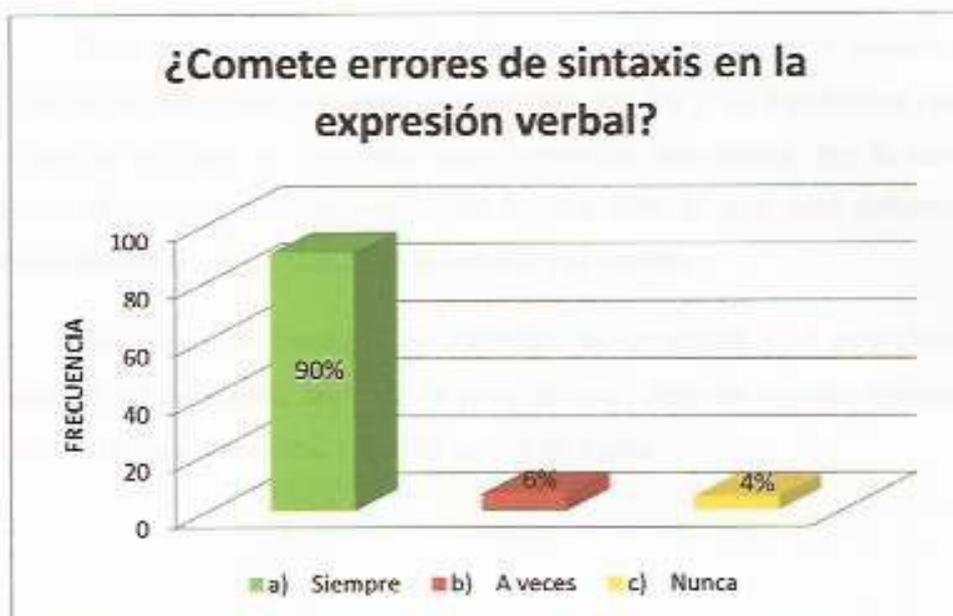
### ¿Incorre en faltas ortográficas mientras escribe?

En lo que respecta a los errores de la escritura denominados *barbarismos ortográficos*, se pudo comprobar por medio del análisis aplicado a los y las estudiantes de los mencionados cursos, que éstos y éstas cometen constantemente dichas faltas cuando escriben palabras, frases y oraciones.

Sin lugar a dudas, este vicio se constituye en uno de los de mayor incidencia en lo que representa a las alteraciones del lenguaje, lo cual quedó comprobado de manera categórica con los resultados que aparecen en la opción siempre que fue del 65% con respecto a la alternativa a veces que alcanzó el 34% y nunca que apenas obtuvo el 1%, siendo los más comunes aquellos que se cometen por la equivocada colocación del acento gráfico en las palabras.

### CUADRO Y GRÁFICO N° 3

¿Comete errores de sintaxis en la expresión verbal?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	90	90%
• A VECES	6	6%
• NUNCA	5	4%
	101	100%



Fuente: Estudiantes del colegio nacional "Anibal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

### Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 3

#### ¿Comete errores de sintaxis en la expresión verbal?

Los errores de sintaxis técnicamente conocidos con el nombre de *solecismos*, lograron igualmente sobresalir luego del análisis aplicado a los referidos estudiantes; especialmente, en aquellos vicios que se originan por la alteración que ellos y ellas hacen en contra de las reglas de la concordancia.

Debe existir una correcta dependencia entre las partes de la oración para no caer en tal vicio; sin embargo, se comprobó que los y las estudiantes cuando escriben no ordenan ni coordinan esos elementos oracionales, por la cual se produce obviamente el *solecismo*, que fue del 90% el cual está deformando considerablemente la estructura de la oración y el párrafo.

Este vicio de construcción identifica la capacidad y el conocimiento gramatical del educando; mas muy a pesar de esto, hubo un número minoritario del 6% en la opción a veces; y apenas un 5% en nunca.

#### CUADRO Y GRÁFICO N° 4

¿Hay cacofonías en la construcción de oraciones y párrafos?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	16	15%
• A VECES	75	75%
• NUNCA	10	10%
	101	100%



**Fuente:** Estudiantes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 4

### ¿Hay cacofonías en la construcción de oraciones y párrafos?

En cuanto al uso de la *cacofonía* se dio un caso similar a los anteriores hechos del lenguaje; pero, esta varió levemente en las alternativas como un defecto menos patente. Por tanto, se considera que los y las estudiantes, emplean *cacofonías* en un 15% en sus escritos, no así sucedió en la opción a veces con un 75% y nunca con un 10 %, cuyo número fue infinitamente inferior.

Los sonidos vocálicos y consonánticos, sordos, duros y fuertes, fueron empleados con acumulación y por esto, sus escritos alteraron la variedad, riqueza, pureza y el orden de las expresiones, originando con esto el uso de *cacofonías*.

Por otro lado, si bien es cierto que destacaron los errores inmersos en la alternativa intermedia, esto no implica que dichos estudiantes hayan construido las frases y oraciones de manera correcta.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 5

¿Cae en el vicio de anfibología cuando realiza resúmenes de obras literarias?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	86	86%
• A VECES	13	12%
• NUNCA	2	2%
	101	100%



Fuente: Estudiantes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 5

### ¿Cae en el vicio de anfibología cuando realiza resúmenes de obras literarias?

Del mismo modo, se dio el caso de la *anfibología*, sobre la cual de manera abrumadora y determinante, despuntaron las formas eventuales de expresión en los y las estudiantes; ya que la opción *nunca* alcanzó el 2%; la alternativa a veces con el 12%; y la alternativa *siempre* con el 86%.

Los vocablos y giros ambiguos que son utilizados frecuentemente por los y las estudiantes cuando construyen frases y oraciones, no aparecieron en forma amplia y permanente durante el desarrollo del análisis, pues a pesar, del reducido número constante en ambas alternativas, se comprobó por oposición que hubo un resultado semejante.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 6

¿Utiliza vocablos que originan pobreza o falta de variedad?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	35	35%
• A VECES	36	36%
• NUNCA	30	29%
	101	100%



Fuente: Estudiantes del colegio nacional "Anibal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 6

### ¿Utiliza vocablos que originan pobreza o falta de variedad?

Con respecto a la *monotonía*, que consiste en el uso frecuente y próximo de los mismos vocablos, difícilmente se pudo comprobar la existencia de estos vicios en los y las estudiantes, no obstante, la falta de variedad y riqueza de los vocablos en sus escritos, demostraron claramente que éstos adolecen de oscuridad.

Es por esta razón que las alternativas no variaron. Así las alternativas fueron las siguientes: siempre con el 35%; a veces con el 36% y el nunca obtuvo el 29% en ningún momento, pues se observó en ellos, una respuesta equidistante; sin embargo, se deduce que si hubo errores en la construcción de las cláusulas, por mínimas que estas fueran, lógicamente se determina la presencia de estos vicios.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 7

¿Emplea pleonasmos en sus elocuciones?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	70	70%
• A VECES	21	20%
• NUNCA	10	10%
	101	100%



Fuente: Estudiantes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

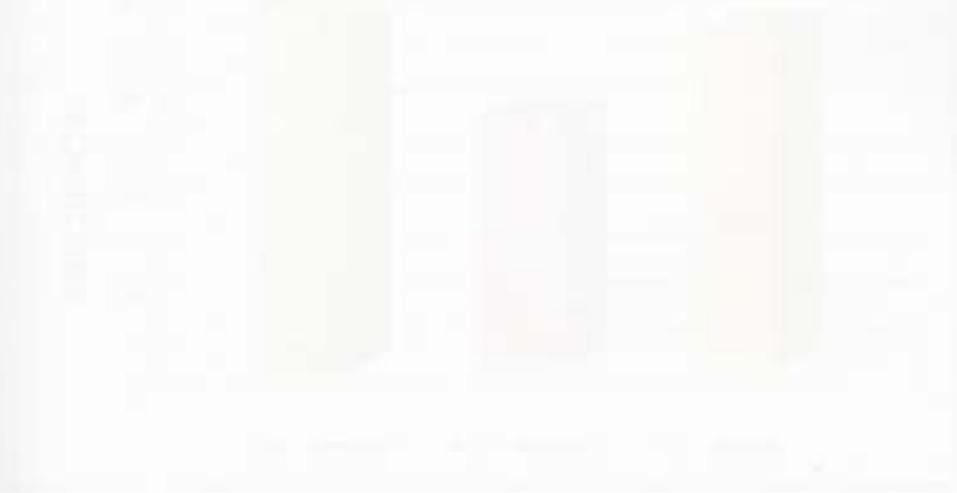
Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 7

### ¿Emplea pleonasmos en sus elocuciones?

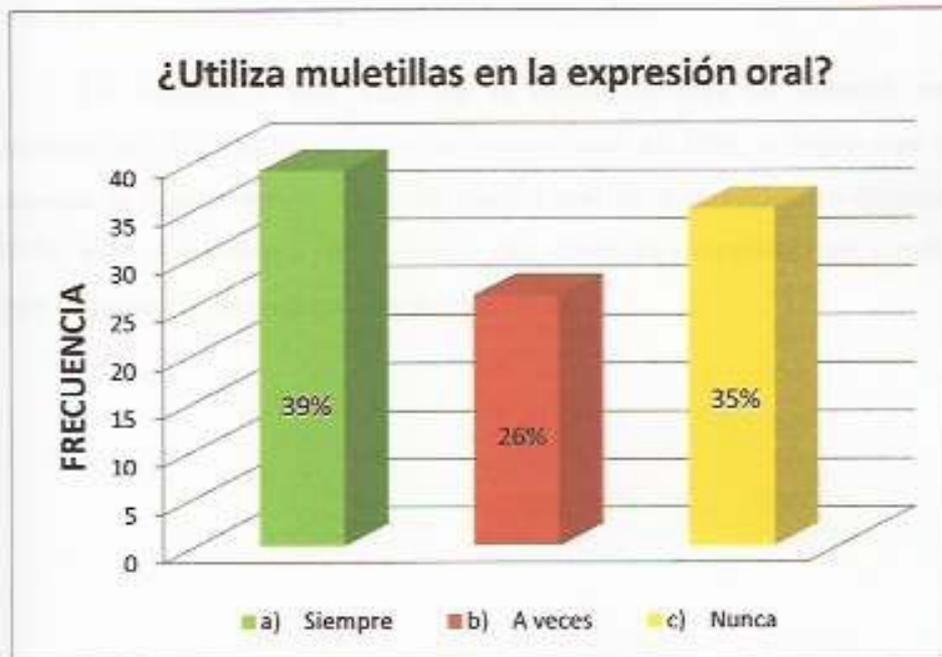
No cabe la menor duda que los y las estudiantes, emplean continuamente frases redundantes e innecesarias en la expresión oral y escrita; y esto, se logró comprobar con el elevado porcentaje que alcanzó la alternativa *siempre* que fue el 70%,

A pesar de que un reducido número de estudiantes difícilmente cayó en este error, sin embargo, esto no los exenta de esa grave deformación idiomática que ellos y ellas cometen, en a veces que fue del 20% y del 10% en nunca.



## CUADRO Y GRÁFICO N° 8

¿Utiliza muletillas en la expresión oral?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	39	39%
• A VECES	26	26%
• NUNCA	35	35%
	101	100%



Fuente: Estudiantes del colegio nacional "Aníbal González Álava".

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 8

### ¿Utiliza muletillas en la expresión oral?

En relación al uso de las *muletillas* y que los y las estudiantes habitualmente la utilizan como “bastoncillos” cuando no les llegan las palabras que ellos y ellas desean expresar y por eso las sustituyen por una repetición continua y fastidiosa de unidades lingüísticas mínimas, que son las que finalmente van a alterar la correcta expresión de los educandos.

En relación a este vicio de la expresión oral, se observó un grupo homogéneo de resultados entre el *siempre con el 39%*, *a veces con el 26%*; aunque la opción *nunca*, se elevó mucho más en este segmento alcanzando un 35%; pero, a diferencia de la misma, ésta descendió notablemente, considerando por lo consiguiente la presencia de estos vicios.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 9

¿Emplea neologismos en la comunicación oral o escrita?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	80	80%
• A VECES	20	20%
• NUNCA	11	10%
	101	100%



**Fuente:** Estudiantes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 9

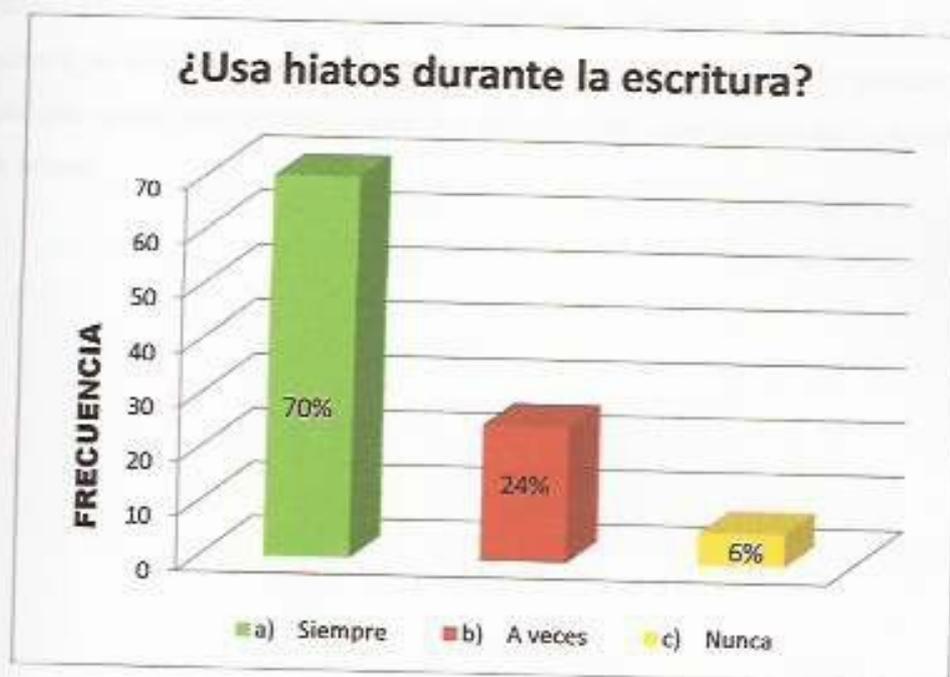
### ¿Emplea neologismos en la comunicación oral o escrita?

Los y las estudiantes también incurren en la adopción e incorporación de palabras, giros o frases nuevas e inventadas o de procedencias desconocidas y este vicio que es específicamente de carácter oral se comprobó con los resultados del análisis.

Estas "palabras, giros o frases nuevas" que ellos y ellas inventan siendo los mismos también de procedencia extranjera y que incluyen en el idioma español, coparon considerablemente la opción *siempre*, que fue del 80%, a veces con el 20%, mientras que nunca llegó al 10%, con lo cual queda demostrado claramente que estos alumnos/as sí inciden en el uso de *neologismos*.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 10

¿Usa hiatos durante la escritura?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	70	70%
• A VECES	25	24%
• NUNCA	6	6%
	101	100%



Fuente: Estudiantes del colegio nacional "Anibal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

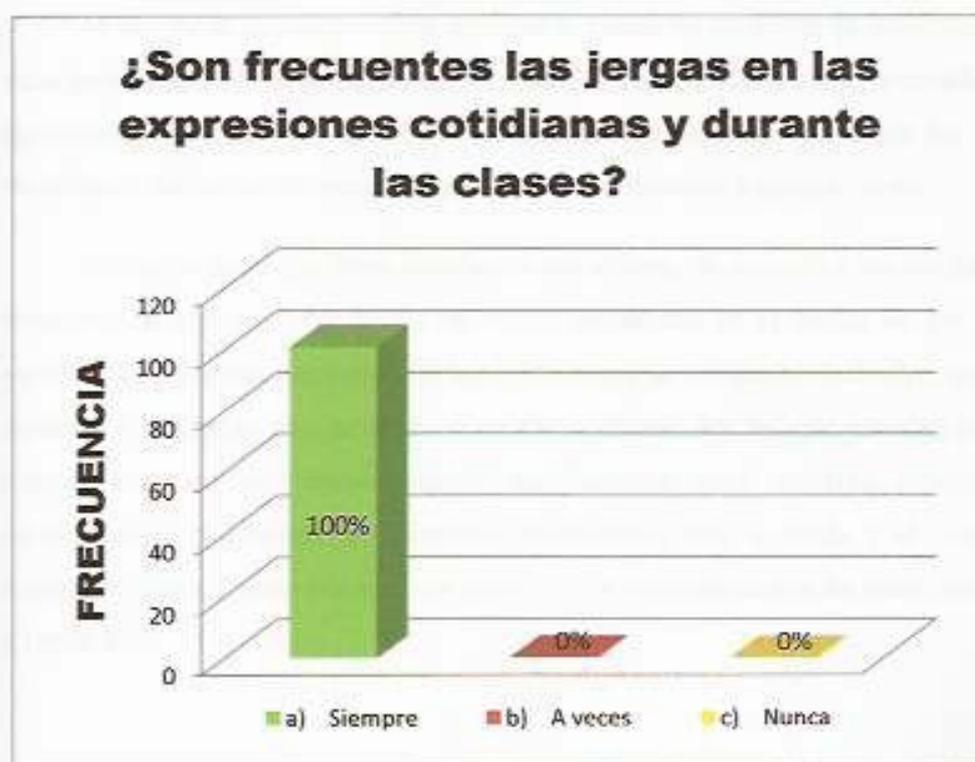
## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 10

### ¿Usa hiatos durante la escritura?

En relación a los *hiatos*, y que son vicios que se producen por el encuentro desagradable de dos o más vocablos seguidos a través del texto, una vez concluido el análisis y mediante las pruebas se determinó que la alternativa siempre resultó con el 70%, a veces con el 24% y el nunca con un 6%; por tanto, el porcentaje fue excesivamente superior al de las otras opciones, si tomamos en cuenta de que el número de estudiantes que no cometieron esos errores fue inferior, naturalmente con esto queda demostrado que ellos y ellas inciden comúnmente en la formación de *hiatos*.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 11

¿Son frecuentes las jergas en las expresiones cotidianas y durante las clases?		
ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
• SIEMPRE	101	100%
• A VECES	0	0%
• NUNCA	0	0%
	101	100%



**Fuente:** Estudiantes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## Descripción, análisis e interpretación del cuadro y gráfico # 11

### ¿Son frecuentes las jergas en las expresiones cotidianas y durante las clases?

Indudablemente que los y las estudiantes infringen continuamente la normativa de la lengua oral y escrita cuando usan las mentadas jergas, que son vocablos de bajo nivel idiomático; este empleo de palabras vulgares y degradantes, es en los actuales momentos es instrumento lingüístico corriente de los educandos en sus expresiones cotidianas.

A través de la observación auditiva y visual se confirmó la incidencia de estas *jergas* de carácter popular, las mismas que coparon totalmente la celdilla del factor *siempre*, que fue del 100% con la cual se evidenció que todos los y las estudiantes hacen uso de estos vocablos, también llamado lenguaje "*coba*".

No cabe duda que estos desafueros del idioma, de acuerdo a los resultados, demostraron que son uno de los de mayor incidencia en el léxico de los y las estudiantes, pues del resultado que hace referencia se comprobó inclusive, que las palabras o dicciones más comunes o de uso cotidiano son las que guardan íntima relación con sus actividades específicas, llámense éstas sociales, educativas, económicas y de grupos, actualmente identificadas con la moda y el vicio de atropellar lo que siendo bueno, para ellos y ellas, consideran que es malo, opuesto y repudiable.

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

DESCRIPCIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS Y LAS  
DOCENTES DEL COLEGIO  
"ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA"

### CUADRO Y GRÁFICO N° 12

¿QUÉ ES PARA USTED UN VICIO DE DICCIÓN?			
Orden	Alternativas	F	%
a)	La falta de rectitud y moral	3	13%
b)	El error o defecto en la escritura y pronunciación.	16	67%
c)	La dificultad para la comprensión lectora.	3	13%
d)	La deformación fonemática de la caligrafía.	2	7%
TOTAL:		24	100%



Fuente: Docentes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO Nº 12

### ¿QUÉ ES PARA USTED UN VICIO DE DICCIÓN?

Una vez que se realizó la encuesta a los y las docentes que imparten clases en el colegio "Aníbal González Álava" se obtuvo los siguientes resultados:

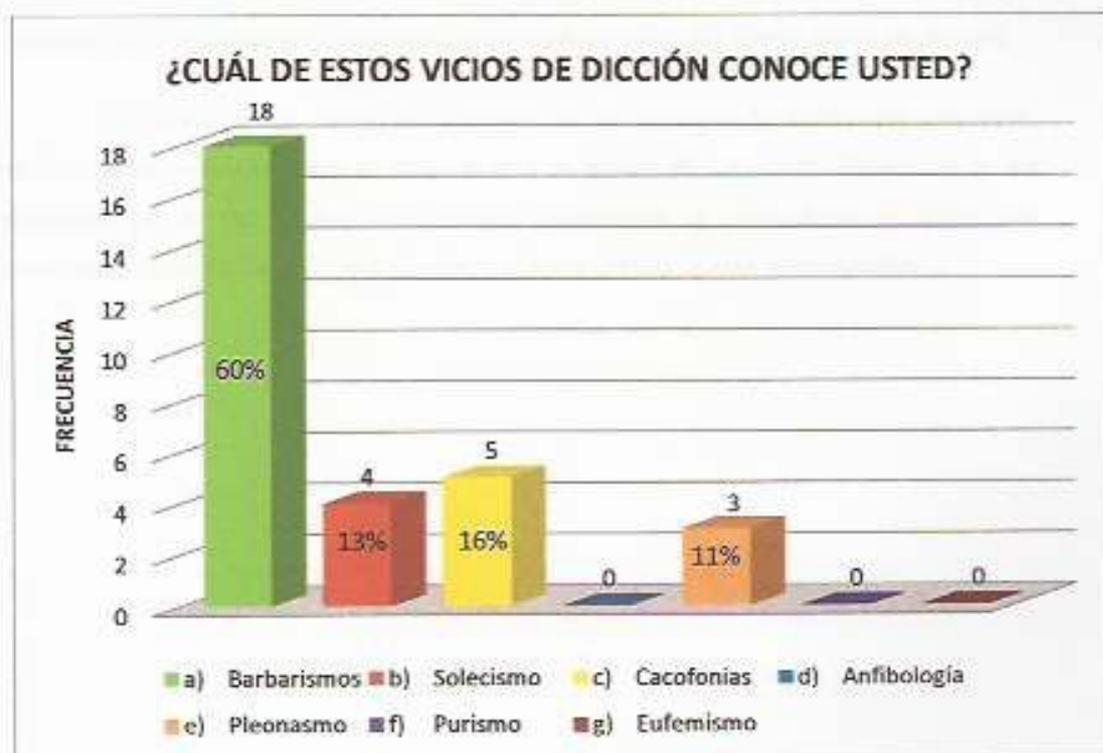
En el primer ítem cuyo objetivo consistió en indagar el grado de conocimiento de los y las docentes acerca de lo significa un *vicio de dicción*, el cual fue formulado de la siguiente manera: *¿Que es para usted un vicio de dicción?* El 67% respondió que *es el error o defecto en la escritura y pronunciación*; en tanto, que el 13% de los encuestados se pronunció por *la falta de rectitud y moral en las personas*; otro 13% en cambio, indicó que *es la dificultad para la comprensión lectora*; y finalmente, el 8% contestó que un vicio de dicción es *la deformación fonemática de la caligrafía*.

Con el resultado obtenido en la segunda opción que representa el porcentaje más alto y que naturalmente corresponde a la respuesta verdadera, se evidencia que un elevado número de docentes de ese plantel educativo, si conocen lo que es un *vicio de dicción*. No así aconteció con el resto de encuestados, los cuales colocaron sus respuestas en forma equivocada, con las que se demuestra que en ellos y ellas existen falencias, en cuanto se refiere a conocimientos de cultura general.

Por tanto, es necesario e imperioso que los y las docentes cuyos criterios fueron emitidos en forma errónea, enriquezcan sus conocimientos esenciales de lingüísticas, para que de esa manera logren ser más genuinos, reales, positivos y eficaces en sus respuestas.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 13

¿CUÁL DE ESTOS VICIOS DE DICCIÓN CONOCE USTED?			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Barbarismos	18	60%
b)	Solecismo	4	13%
c)	Cacofonias	5	16%
d)	Anfibología	0	0%
e)	Pleonasmo	3	11%
f)	Purismo	0	0%
g)	Eufemismo	0	0%
TOTAL:		30	100%



**Fuente:** Docentes del colegio nacional "Anibal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 13

### ¿CUÁL DE ESTOS VICIOS DE DICCIÓN CONOCE USTED?

Siguiendo el orden secuencial de la investigación y con el propósito de auscultar si los y las docentes en la anterior pregunta contestaron basados científicamente en sus conocimientos o si lo hicieron al azar, se formuló la pregunta dos que dice: *¿Cuál de estos vicios de dicción conoce usted?*, la misma que arrojó los siguientes resultados: El *barbarismo*, obtuvo la mayor frecuencia, esto es el 60%; la *cacofonia* el 16%; el *solecismo* el 13%; el *pleonismo* el 11% y ninguno de los y las docentes consideró a la *anfibología* como un vicio de dicción, la cual se quedó en el 0%.

En virtud a lo expuesto y con dicho resultado se valora el conocimiento de los y las docentes, considerando sus respuestas como excelentes; y además porque coincidieron con los resultados obtenidos a través la observación, donde igualmente, se contactó la supremacía del *barbarismo* (prosódico y ortográfico) sobre los demás *vicios de dicción*.

En consecuencia, los y las docentes de la mencionada institución educativa, ratificaron sus conocimientos en relación a la existencia de los *vicios idiomáticos* en los discentes, por lo que ellos y ellas pueden constituirse en proveedores de datos más concretos y específicos en lo que se refiere al tema central de esta investigación.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 14

<b>¿LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LOS VICIOS DE DICCIÓN SON?</b>			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Influencia del entorno familiar y social.	13	29%.
b)	Desconocimiento de las funciones que cumplen las partes de la gramática.	7	16%
c)	Deficiente formación en la escuela.	14	31%
d)	Tendencia a la imitación de formas de hablas de otras personas.	11	24%
TOTAL:		45	100%



**Fuente:** Docentes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 14

### ¿LOS FACTORES QUE INCIDEN EN LOS VICIOS DE DICCIÓN SON?

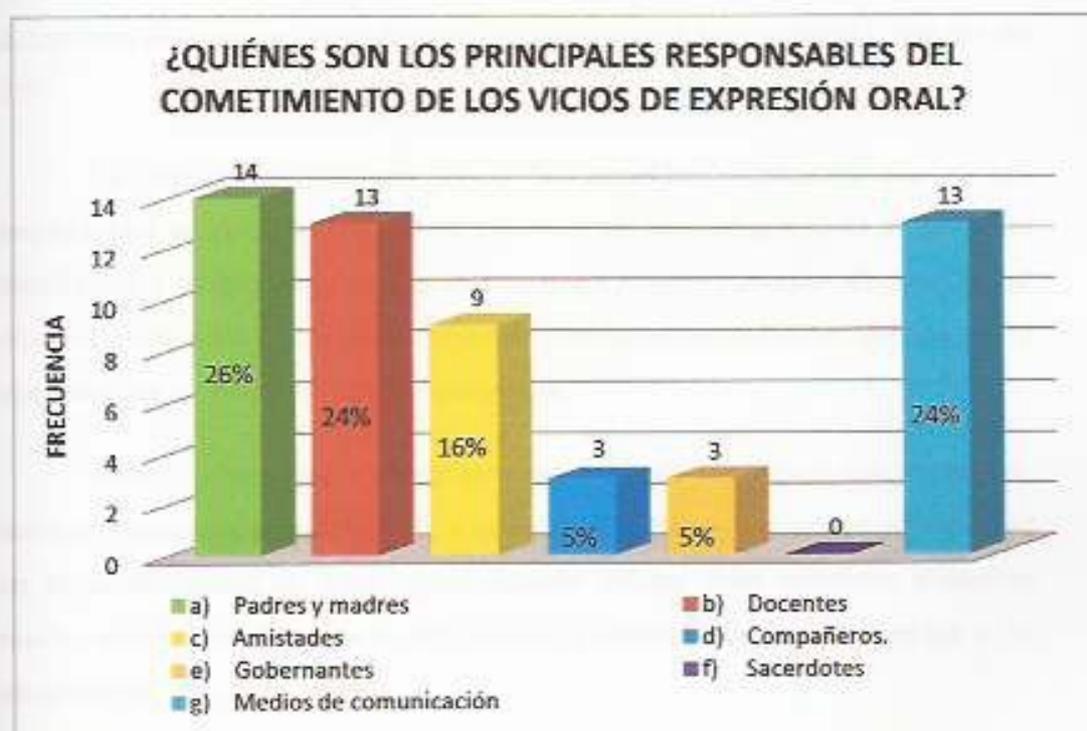
Al analizar la tercera pregunta del cuestionario, la cual se refiere a *los factores que inciden en los vicios de dicción en el idioma*. El 31% de los interpelados atribuyó este problema a la *deficiente formación de la escuela*; el 29% indicó, que la causa de dicho problema se debe a la *influencia del entorno familiar y social*; el 24% responsabilizó de este genocidio lingüístico a la *tendencia de imitación en formas de hablar de otras personas*; el 16% puntualizó de esos factores, al *desconocimiento de las funciones que cumplen las partes de la gramática*.

No cabe la menor duda que los y las docentes fueron determinantes en sus criterios al atribuir a sus colegas los y las docentes de primaria como los causantes directos del deterioro del lenguaje como del procesamiento de estos vicios; sin embargo, sus opiniones no fueron justas; pues, rebasaron los límites de la prudencia y la equidad; al no responsabilizar a otras opciones muchos más graves como factores incidentiales de estos vicios.

Es conveniente entonces, que los y las docentes antes de asentar sus criterios, deben fijarse en los contenidos de las preguntas y luego analizar detenidamente cada uno de los factores que representan las alternativas, para finalmente, puedan emitir una respuesta más positiva, razonada y consciente.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 15

¿QUIÉNES SON LOS PRINCIPALES RESPONSABLES DEL COMETIMIENTO DE LOS VICIOS DE EXPRESIÓN ORAL?			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Padres y madres	14	26%
b)	Docentes	13	24%
c)	Amistades	9	16%
d)	Compañeros.	3	5%
e)	Gobernantes	3	5%
f)	Sacerdotes	0	0%
g)	Medios de comunicación (radio, prensa y televisión)	13	24%
TOTAL:		45	100%



Fuente: Docentes del colegio nacional "Anibal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 15

### ¿QUIÉNES SON LOS PRINCIPALES RESPONSABLES DEL COMETIMIENTO DE LOS VICIOS DE EXPRESIÓN ORAL?

En la cuarta consulta del cuestionario se interroga a los y las docentes para que respondan entre varias alternativas, cuál de ellas consideran la de mayor responsabilidad, la misma que fue formulada de la siguiente manera *¿Quiénes son los principales responsables del cometimiento de los vicios de dicción en la expresión oral?*, ante la cual el 26% contestó, que son los *padres y madres de familia*; el 24% culpó a los *docentes*; otro 24% atribuyó a los *medios de comunicación colectiva*; el 16% contestó a las *amistades*; el 5% a los *compañeros de aula*; y otro 5% a los *gobernantes*; pero, ninguno de los ellos y ellas culpabilizó del cometimiento de estos tipos de *vicios* a los *sacerdotes*, que fue del 0%

La versión emitida por los y las docentes, demuestra que si hay responsables en el cometimiento *de los vicios de dicción* por parte de los y las estudiantes y atribuyen de este problema a los *padres y madres de familia*, así como también a los *docentes* y *medios de comunicación colectiva* que fueron las opciones que alcanzaron el mayor porcentaje.

Pero... ¿Este criterio podría ser compartido en sano juicio con los padres, madres y docentes, especialmente, a quienes se le atribuye la mayor culpabilidad en el cometimiento de estos *vicios*, cuando existen otras entidades y medios mucho más influyentes para la deformación y deterioro del lenguaje en los y las estudiantes?

## CUADRO Y GRÁFICO N° 16

¿CREE USTED QUE LOS VICIOS DE DICCIÓN DIFICULTAN LOS APRENDIZAJES?			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Si	12	60%
b)	No	8	40%
TOTAL:		20	100%



**Fuente:** Docentes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 16

### ¿CREE USTED QUE LOS VICIOS DE DICCIÓN DIFICULTAN LOS APRENDIZAJES?

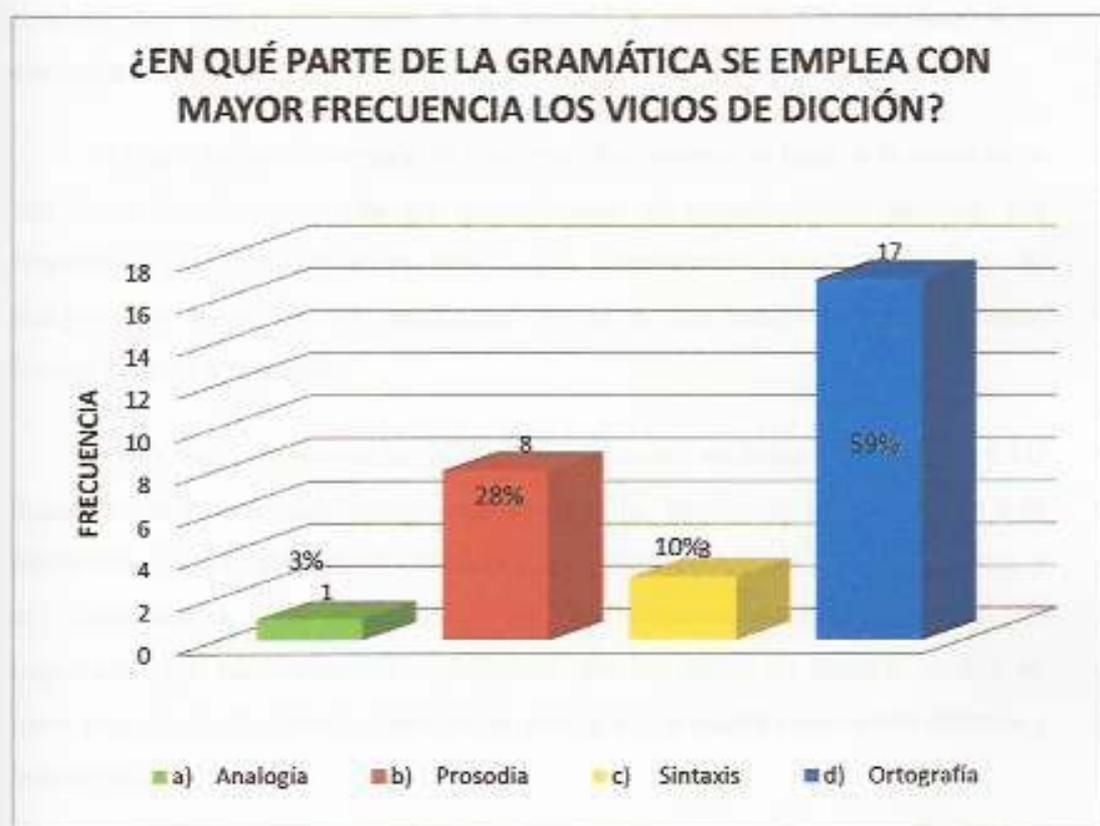
Continuando con el análisis de los datos recolectados a través de la encuesta y con el propósito de investigar la gravedad y eficacia de estos vicios y en consecuencia, su repercusión en el proceso del aprendizaje, la quinta consulta realizada a los y las docentes, la cual fue formulada de la siguiente manera: *¿Cree usted que los vicios de dicción dificultan los aprendizajes?* ante esta interrogante, se expresaron de la siguiente manera: el 60% respondió *sí*, mientras el 40% de los encuestados, sostuvo lo contrario, esto es *no*.

Las respuestas que dieron los y las docentes fueron equidistantes entre sí, mas la diferencia de la una a la otra, radica en que a través de las apreciaciones que fueron positivas, se relleva y se valoriza la opción que alcanzó el más alto porcentaje, y que es la que reconoce a los vicios de dicción como estragos que dificultan los aprendizajes; muy a pesar que la otra opción afirmó lo contrario.

Sin embargo, estos criterios particularmente hacen referencia al alcance y percepción de las ideas que pertenecen específicamente a un grupo de maestros, y por consiguiente, dichas opiniones no pueden ser compartidos ni menos asimilados por algún lector, exclusivamente, si se trata de la respuesta negativa, la misma que puede formar un criterio equivoco, contrario o deformado a lo que realmente significa un *vicio de dicción* y por ende, su influencia no tendrá ningún efecto o repercusión en el aprendizaje.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 17

¿EN QUÉ PARTE DE LA GRAMÁTICA SE EMPLEA CON MAYOR FRECUENCIA LOS VICIOS DE DICCIÓN?			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Analogía	1	3%
b)	Prosodia	8	28%
c)	Sintaxis	3	10%
d)	Ortografía	17	59%
TOTAL:		29	100%



Fuente: Docentes del colegio nacional "Anibal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 17

### ¿EN QUÉ PARTE DE LA GRAMÁTICA SE EMPLEA CON MAYOR FRECUENCIA LOS VICIOS DE DICCIÓN?

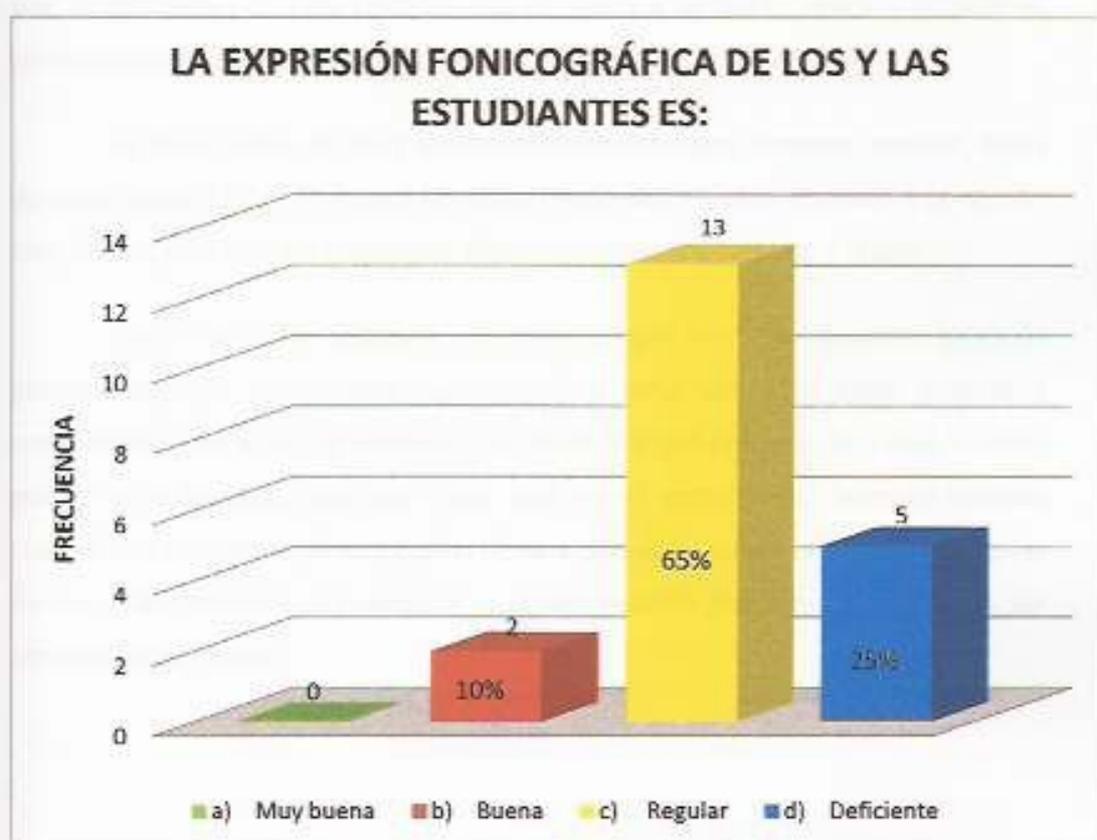
En la sexta pregunta de la encuesta, la cual fue formulada particularmente con el fin de explorar el conocimiento de los y las docentes con respecto a la Gramática Normativa, para que en base a ello, se pueda juzgar si es conveniente que ellos y ellas determinen: *¿En qué parte de dicha ciencia se emplean con mayor frecuencia los vicios de dicción?* El 59% respondió *la ortografía*; el 28% en cambio, consideró a *la prosodia*; mientras el 10% contestó, que estos vicios se emplean con mayor frecuencia en *la sintaxis* y apenas el 8% mencionó a *la analogía*.

Luego de haber revisado la pregunta, finalmente, se llegó a la conclusión que los y las docentes, más que por dominio de conocimientos teóricos, sus respuestas, las contestaron en base a sus experiencias prácticas; y esto, se comprobó a través de los resultados obtenidos, los cuales fueron altamente favorables a *la ortografía*.

Con estos resultados se deduce e igualmente se demuestra que los y las docentes del mencionado colegio, es su mayoría, reconocen esencialmente a la ortografía como la parte de la Gramática, que es más afectada por estos vicios; y en consecuencia, dan prioridad a los *barbarismos ortográficos*. Pero, es importante que estos docentes se informen que los vicios de dicción, se dan en igual magnitud y frecuencia, tanto en la analogía y prosodia como en la sintaxis y la ortografía.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 18

LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES ES:			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Muy buena	0	0%
b)	Buena	2	10%
c)	Regular	13	65%
d)	Deficiente	5	25%
TOTAL:		20	100%



Fuente: Docentes del colegio nacional "Anibal González Álava"

Elaborado: Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 18

### LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES ES:

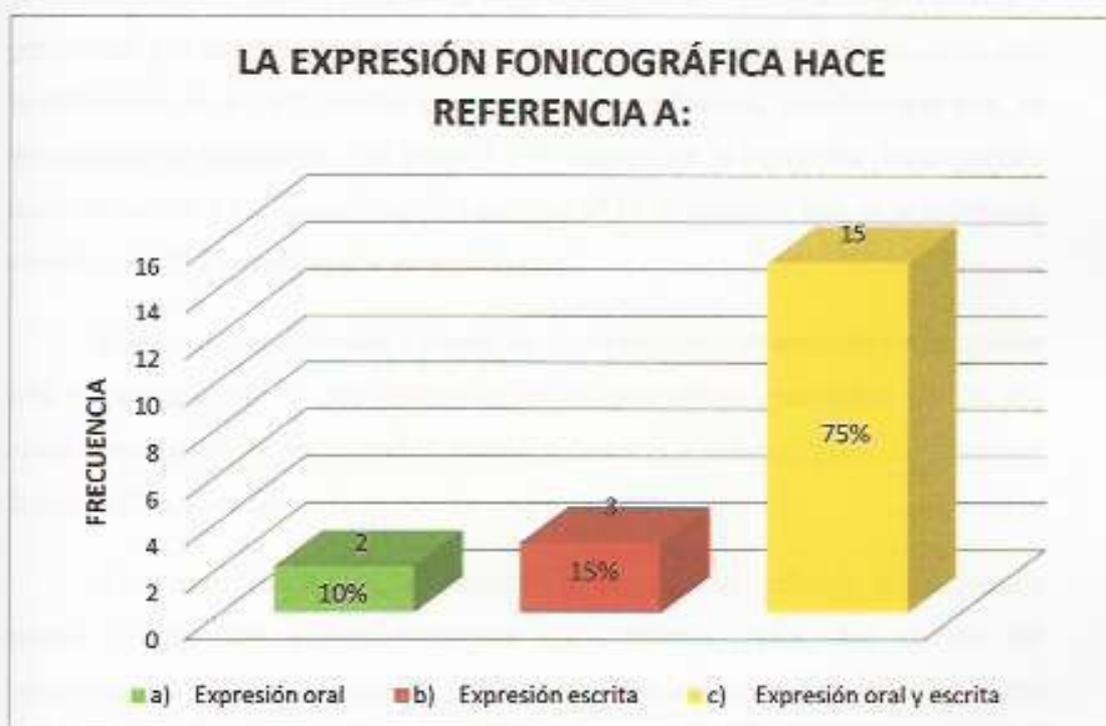
Seguidamente los y las docentes dan sus respuestas a la pregunta siete, la cual hace referencia a *la expresión fonicográfica de los y las estudiantes*. Para dicho análisis, se utilizó una escala de calificación nominal parecida a la que se emplea para evaluar el rendimiento educativo de los discentes. El 65% respondió que *la expresión fonicográfica* de los y las estudiantes, es regular; el 25% alegó, que es deficiente; el 10% sostuvo, que es buena y no hubo quien o quienes se pronunciaran a favor de la opción muy buena, que fue del 0%.

La apreciación de los y las docentes se considera correcta; aunque, debía de haber existido por lo menos un aproximado del 5% con respecto a la opción *muy buena*, para que sus respuestas fueran más exactas, certeras y reales.

Para evitar este desfasaje, es prudente, que los y las docentes antes de pronunciarse por una u otra opción, deben tener una idea clara, precisa y contundente acerca del significado o los conceptos que presente tal o cual vocablo puesto en referencia, para así evitar caer en el error, como lamentablemente ocurrió con el término *fonicoográfico*. Pese a ello se da como válida las respuestas de los y las docentes al considerar que *la expresión fonicográfica* de los y las estudiantes es regular.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 19

LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA HACE REFERENCIA A:			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Expresión oral	2	10%
b)	Expresión escrita	3	15%
c)	Expresión oral y escrita	15	75%
TOTAL:		20	100%



**Fuente:** Docentes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

### CUADRO Y GRÁFICO N° 19

#### LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA HACE REFERENCIA A:

A continuación se plantea a los y las docentes la octava pregunta, la cual tiene como finalidad investigar sus conocimientos en lo referente a la *expresión fonográfica*, que es una palabra formada mediante dos adjetivos que significan: *expresión oral* y *expresión escrita*. Esta pregunta se la diseñó específicamente para comprobar si ellos y ellas, en la anterior pregunta respondieron con certeza y propiedad; por lo tanto, este ítem tiene relación con la anterior pregunta; pero, con la diferencia de que aquella fue eminentemente calificativa, mientras que ésta, es absolutamente denotativa. Así pues el 75% opinó que la *expresión fonográfica* hace referencia a la *expresión oral y escrita*; el 15 % sostuvo, que es la *expresión escrita* y el 10% se refirió a la *expresión oral*.

Como se ha observado a través de los resultados, se considera a la opción oral y escrita como la que obtuvo el mayor porcentaje, resultados que se los consideran aparte de ser correctos, también certeros y exactos; pues, la expresión fonográfica se refiere a la *expresión oral y escrita*.

Con estos resultados, especialmente los que se refieren al porcentaje mayor, y que son indiscutiblemente los correctos; pues, dan cuenta del conocimiento de los y las docentes, en relación a la *expresión fonográfica* como excelente, por tal razón, se aprueba y se ratifica la validez de sus criterios.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 20

¿CONSIDERA USTED QUE LOS HÁBITOS LECTORES REDUCEN LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LA EXPRESIÓN ORAL?			
Orden	Alternativas	F	%
a)	Si	18	90%
b)	No	2	10%
TOTAL:		45	100%



**Fuente:** Docentes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 20

### ¿CONSIDERA USTED QUE LOS HÁBITOS LECTORES REDUCEN LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LA EXPRESIÓN ORAL?

Concretamente en la consulta nueve se procede a interrogar a los y las docentes con la siguiente pregunta: *¿Considera usted que los hábitos lectores reducen los vicios de dicción en la expresión oral?* A esta interrogante el 90% respondió *sí*; en tanto, que el 10% contestó, *no*.

Las respuestas asignadas por los y las docentes en la alternativa dicotómica afirmativa, fueron inteligentes, razonables y lógicas, en razón que ellos y ellas reconocen a la lectura como el mejor y más significativo hábito para reducir los vicios de dicción.

Se considera entonces, a la opción que obtuvo el más alto porcentaje como la de mayor aceptación y por consiguiente, es aceptable, toda vez, que ésta confirma un hecho real, objetivo y verdadero.

## CUADRO Y GRÁFICO N° 21

<b>¿CREE USTED QUE LA EXPRESIÓN ORAL INCIDE EN LA EXPRESIÓN ESCRITA?</b>			
<b>Orden</b>	<b>Alternativas</b>	<b>F</b>	<b>%</b>
a)	Si	17	85%
b)	No	3	15%
TOTAL:		45	100%



**Fuente:** Docentes del colegio nacional "Aníbal González Álava"

**Elaborado:** Gilberto Miguel Delgado Janumes

## CUADRO Y GRÁFICO N° 21

### ¿CREE USTED QUE LA EXPRESIÓN ORAL INCIDE EN LA EXPRESIÓN ESCRITA?

Finalmente, en la consulta diez del cuestionario, se interpela a los y las docentes para que ellos y ellas respondan: *¿Cree usted que la expresión oral incide en la expresión escrita?* Ante esta interrogante el 85% de los encuestados contestó *sí*; pero, el 15% en cambio, contestó *no*.

Si las y los docentes en su mayoría respondieron afirmativamente, significa que ellos y ellas actuaron con pleno conocimiento de causa; es decir, que *la expresión oral sí incide en la expresión escrita*; aunque un escuálido 15% sostuvo lo contrario, es decir *no*.

En tal virtud, se considera a *la expresión oral* como incidental en los defectos y deterioros de *la expresión escrita* en los y las estudiantes del referido plantel.

## ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA AL RECTOR DEL COLEGIO "ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA"

### **¿CUÁL ES LA RAZÓN PARA QUE LOS/AS ESTUDIANTES EMPLEEN VICIOS DE DICCIÓN AL HABLAR?**

Según la opinión del rector de este plantel, la razón por la cual los y las estudiantes emplean vicios de dicción al hablar, se debe a la carencia de capacidad en la enseñanza del idioma por parte de los profesores tanto del nivel primario y secundario; así como a la negligencia, falta de aptitud y responsabilidad para corregir estos vicios. Pero, este criterio que por supuesto, es muy valioso, no constituye la causa determinante de este problema, ya que existen a su alrededor otros factores, que son aun más graves e influyente y que se adhieren asimismo para formar dicha alteración lexicológica en el habla estudiantil.

### **¿QUÉ FACTORES INCIDEN EN EL USO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN?**

A continuación el rector, responde a esta interrogante, explicando que los factores que inciden en la educación son múltiples; pero cita algunos, la educación, no tan eficiente que se imparte en algunas escuelas y colegios, la descomposición del hogar, la falta de autoestima en el adolescente y el joven, el machismo, la identidad del joven con su grupo innovador y sus modales cáusticos, etc. Este criterio del rector, hubiere tenido mayor aceptación, si él hubiera considerado también como uno de los factores de mayor incidencia al medio social, y asimismo al desconocimiento que los y las docentes poseen con respecto a la Gramática Española, entre otros.

**¿CUÁLES SON LOS VICIOS DE DICCIÓN MÁS COMUNES QUE UTILIZAN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

La versión del rector del plantel, está fundamentada en lo que él ha escuchado o leído durante los diálogos, cartas, coloquios y en expresiones hostiles que entre sí suelen expresarse los estudiantes, etc. como aquellas jergas especialmente que se emplean en forma libre y arbitraria, con las cuales destruyen al castellano y que lógicamente provienen de otro idioma a lo cual, según su criterio son extranjerismos. También respondió que hay estudiantes que no saben ni tan siquiera escribir sus nombres y que estos dijo, es también otro vicio, y que de acuerdo a su opinión, es un barbarismo o solecismo.

**¿CONSIDERA USTED QUE LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA SE DISTORSIONA POR EL USO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN?**

A esta interrogante el rector, respondió que es lógico, la expresión oral y escrita, dijo, no solo se distorsiona, sino que pierde el brillo y esplendor con el uso de estos vicios; pues, añade que los y las estudiantes se apartan de toda regla de la gramática y utilizan términos contrarios, que sin conocer su procedencia y orígenes de sus significados los emplean comúnmente hasta que puedan descubrir que al expresarse ante un público culto, les será difícil, pues los vicios estarán arraigados en la expresión fonográfica a la que habrán destruido totalmente.

**A SU CRITERIO, ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DEL  
COMETIMIENTO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LOS Y LAS  
ESTUDIANTES?**

La respuesta del rector en esta pregunta, fue frontal y manifestó, que los responsables directos de estos vicios es innegablemente la familia, pues, los y las estudiantes llegan al hogar utilizando términos extraños y los padres no los corrigen y ni tan siquiera toman en cuenta la forma como ellos y ellas se expresan; en otro sentido, no les interesa la forma de hablar de sus hijos. Mas el rector, ignora o no hace participe en este cometimiento de los vicios a otras entidades y personas, que han contribuido en forma directa o indirectamente para que esto se fomente en forma indiscriminada

**¿CONSIDERA USTED QUE LOS HÁBITOS LECTORES REDUCEN  
LOS VICIOS DE DICCIÓN EL LA EXPRESIÓN ORAL?**

Asimismo, el rector, considera a los hábitos lectores como medios subsanantes de estos vicios que se cometen en la expresión oral y además él recomienda a los y las docentes que realicen la práctica constante de la lectura, especialmente aquella que sirve para ejercitar la expresión oral y de ese modo los y las estudiantes, aprenderán a hablar correctamente, por lo que les será difícil a ellos, que incurran en el uso de tales vicios. La lectura a la que se refiere el rector del plantel, se trata indudablemente de la lectura fonética o fonológica, con las cuales se lograrán adquirir destrezas de pronunciación que servirán para evitar el empleo de estos vicios.

**¿CREE USTED QUE LOS VICIOS DE DICCIÓN DIFICULTAN LOS APRENDIZAJES EN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

En cuanto se refiere a esta pregunta, el mencionado rector, manifestó que son los vicios de dicción quienes estropean y causan malestar a la expresión oral y escrita de los y las estudiantes. El alumno, dice el mencionado funcionario, empieza a hablar correctamente, pero, luego aparece una palabra puesta en boga, que este luego la utiliza y la reemplaza por la correcta. Sin lugar a dudas, estos vicios, acotó el rector, son los de mayor incidencia en la asimilación de los aprendizajes; pues, él cree que si los alumnos/as escuchan las clases que dictan sus maestros y que lo hacen en forma correcta, para ellos va a ser dificultoso conocer el significado de esas palabras con las cuales no está familiarizado.

**¿CREE USTED QUE LOS VICIOS DE DICCIÓN CORROMPEN Y DESTRUYEN EL LÉXICO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

De igual manera el funcionario que administra al colegio le da razón a esta pregunta: pues, él si cree que los vicios de dicción destruyen y corrompe el léxico de los y las estudiantes y acotan sus respuestas, que en los actuales momentos es difícil encontrar a un adolescente o joven, que se exprese correctamente; tanto es así que él cree que la decadencia de la lengua oral y escrita, se debe a la influencia de estos vicios que son introducidos arbitrariamente por los estudiantes de cualquier extracto social; además de ello considera, que es en ese proceso cuando debe aparecer la intervención del docente para rectificarlos.

**¿CONSIDERA USTED QUE LA FRÁGIL ENSEÑANZA DEL LENGUAJE FACILITA EL EMPLEO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

A esta pregunta el rector respondió en forma tajante: "si la enseñanza es férrea, es difícil que se formen estos vicios en la expresión oral y escrita"; pero, agregó, que si el estudiante recibe una frágil enseñanza del idioma español, representada por el lenguaje que actualmente se imparte en la educación básica y bachillerato de las escuelas y colegios respectivamente, esta facilita naturalmente la invasión de estos vicios como sucede actualmente en nuestro medio, donde la enseñanza deja entrever una ventana abierta para que ingresen libremente estos vicios.

**¿CREE USTED QUE EL MEDIO SOCIAL ES UNO DE LOS FACTORES MAS DETERMINANTES PARA EL USO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

A la última pregunta el rector responde categóricamente, que sí considera al medio social como el factor más determinante en la influencia de los vicios de dicción, ya que según él, es allí justamente en donde se forman estos vicios. Afirma que los y las estudiantes que pertenecen a un medio social incidente en una serie de descomposiciones sociales que causan deterioros en su moral, la estética y el verbo, es allí que se observan y se escuchan, comenta el rector, muchas jergas, siendo estas el ejemplo de la decadencia que sufre la lengua y esta como tal, se debe precisamente a la influencia de los vicios que se forman en el entorno social.

## ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA DIRIGIDA AL VICERRECTOR DEL COLEGIO "ANÍBAL GONZÁLEZ ÁLAVA"

### ¿CUÁL ES LA RAZÓN PARA QUE LOS/AS ESTUDIANTES EMPLEEN VICIOS DE DICCIÓN AL HABLAR?

El criterio del vicerrector con respecto a esta pregunta, es absurda, toda vez que él, opina, que la causa por la cual los y las estudiantes emplean vicios de dicción al hablar, *es desconocido*. Por otro lado, el mencionado personaje afirma que dichos estudiantes emplean tales vicios, porque les agrada hablar así para ser admirados; ellos evitan, dice, expresarse como lo hacen las personas mayores; pues, ellos y ellas desean ser humildes, pero modernos y actualizados; y al parecer anticuados como los son la maestra o el maestro, no resulta grato ni satisfactorio; por tal razón se expresen de esta forma para lograr notoriedad.

### ¿QUÉ FACTORES INCIDEN EN EL USO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN?

En relación a la segunda pregunta, éste manifestó, que los factores que inciden en el uso de los *vicios de dicción* se deben principalmente al lugar donde los y las estudiantes viven, así como a la educación que ellas y ellos reciben, y a la forma de imitar como hablan las otras personas, son lógicamente quienes influyen en ellos y ellas con el uso de un lenguaje especial que luego lo imitan; y un ejemplo de ellos es el lenguaje de las pandillas y de la mafia. Con esta opinión, el vicerrector, está dando respuesta a la pregunta inicial, pues se considera que lo que él dice, puede constituirse en causales de los *vicios de dicción*, que lo niega en la primera pregunta donde considera a éstos como desconocidos.

**¿CUÁLES SON LOS VICIOS DE DICCIÓN MÁS COMUNES QUE UTILIZAN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

En cuanto se refiere a la tercera pregunta, el funcionario del colegio respondió que los vicios de dicción más comunes que utilizan los y las estudiantes son los barbarismos y las jergas. Él considera a las jergas como una variante del lenguaje vulgar; por tanto el vicerrector no se equivoca al identificar estos vicios con el nombre que específicamente ellos tienen. Asimismo comentó, que otros de los vicios más comunes en la juventud es la forma indecente e inmoral de escribir en las paredes y en las pizarras frases obscenas. Debe el señor vicerrector, saber que estos vicios atentan a la moral, mas no en contra del lenguaje.

**¿CONSIDERA USTED QUE LA EXPRESIÓN FONICOGRÁFICA SE DISTORSIONA POR EL USO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN?**

Al plantearle esta pregunta al vicerrector, él respondió en forma frontal, que la expresión fonográfica sí se distorsiona por el uso constante de los vicios de dicción. Para sostener esta teoría mencionó a los y a las estudiantes de cualquier establecimiento docente del país que vienen acarreado una serie de errores, tanto en la expresión oral como escrita, y esto dijo, se debe indiscutiblemente a la influencia que dichos vicios idiomáticos han dado al lenguaje. Por otro lado enfatizó que si la expresión fonográfica no mejora en los educandos, nos da a entender que dichos vicios seguirán distorsionando al lenguaje hasta alterarle su verdadera función.

**A SU CRITERIO, ¿QUIÉNES SON LOS RESPONSABLES DEL  
COMETIMIENTO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LOS Y LAS  
ESTUDIANTES?**

Ante esta pregunta el mencionado funcionario respondió que son muchos los factores a los cuales se los responsabilizan como causantes del cometimiento de estos vicios y entre los cuales citó a los padres de familia, al medio ambiente en donde se desarrollan los educandos, asimismo, comentó acerca de la influencia de algunos docentes, que en forma indirecta han contribuido para la formación y desarrollo de estos vicios. La responsabilidad dijo, que también se debe a las autoridades educativas, que si bien es cierto programan erradicar dichos vicios, sin embargo, en la práctica, no se la lleva a cabo.

**¿CONSIDERA USTED QUE LOS HÁBITOS LECTORES REDUCEN  
LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LA EXPRESIÓN ORAL?**

A la siguiente pregunta el vicerrector respondió expresando que los hábitos lectores si reducen los vicios de dicción en la expresión oral, a la vez que él recomienda a sus colegas los docentes que realicen ejercicios constantes de lectura para alejar o reducir tales vicios. Además, nos dice que estos vicios tan atorrantes reducen el interés del alumno por utilizar en su léxico palabras castizas. Sin lugar a dudas dejó, que los hábitos deben establecerse constantemente en los y las estudiantes; pues, han corregido muchos defectos, no solo en la expresión oral, sino que hacen que el estudiante se olvide de introducir en su léxico palabras extrañas a nuestro idioma.

**¿CREE USTED QUE LOS VICIOS DE DICCIÓN DIFICULTAN LOS APRENDIZAJES EN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

Consideró el vicerrector esta pregunta concomitante a su respuesta con la cual reafirmó, que es lógico, pues, los vicios de dicción dificultan la comprensión y asimilación del aprendizaje por la siguiente razón, de que un estudiante, que utilice vicios será sólo estudiante; pero, no siempre será un estudiante formado cabalmente en el lenguaje, sino que éste irá a ser un estudiante limitado; en consecuencia, el vicerrector sostuvo la necesidad de realizar tareas para obstaculizar el trayecto de estos vicios y de esta manera, impedir que ellos avancen y lleguen a concluir el protervo fin de dificultar totalmente el proceso de formación lingüística en los y las estudiantes de cualquier extracto social.

**¿CREE USTED QUE LOS VICIOS DE DICCIÓN CORROMPEN Y DESTRUYEN EL LÉXICO DE LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

Al ser interrogado el vicerrector con respecto a esta pregunta, el fue claro y enfático al considerar que los vicios de dicción, si destruyen el léxico de los y las estudiantes y tomó como ejemplo, el hecho más palpable y es los constantes sonsonetes que los y las estudiantes utilizan en sus diálogos y que llegan a nuestros oídos a causar molestias, fastidio y desazón; pues, él considera que en los actuales momentos no hay un sólo estudiante que se exprese en forma correcta, pues todos ellos y ellas, aparte de hablar en formas defectuosas, hacen uso de una serie de vocablos y frases de otro idioma, con los cuales enfatizó el vicerrector, acaban destruyendo totalmente el lenguaje.

**¿CONSIDERA USTED QUE LA FRÁGIL ENSEÑANZA DEL LENGUAJE FACILITA EL EMPLEO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

Al formularle esta pregunta, el vicerrector dio una respuesta categórica, toda vez que consideró que la frágil enseñanza del lenguaje, indudablemente facilita el empleo de los vicios de dicción. Al respecto menciono, que si los y las docentes, no imparten la enseñanza del código lingüístico basado fundamentalmente en la gramática española, va a quedar un vacío enorme en el educando, que va a ser una brecha abierta para que ingresen estos vicios, por tanto, él hace énfasis en una enseñanza más férrea para que se convierta en una égida o escudo protector que impida que estos vicios logren sus propósitos.

**¿CREE USTED QUE EL MEDIO SOCIAL ES UNO DE LOS FACTORES MAS DETERMINANTES PARA EL USO DE LOS VICIOS DE DICCIÓN EN LOS Y LAS ESTUDIANTES?**

El vicerrector, se mostró optimista al considerar sin mayores detalles al medio social como uno o tal vez el factor más preponderante para el empleo de los vicios de dicción. Dice que allí está todo, es aquel el meollo de toda corrupción, y el lenguaje se corrompe, al tiempo que los y las estudiantes también se corrompen; y al respecto menciona que cuando ellos y ellas asisten a una reunión de carácter social es en el medio donde estos vicios tienen su origen, significa, que van a salir con un desproporcionado conocimiento de palabras vulgares, las cuales que van a permanecer arraigadas en su expresión.

## MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo general	Hipótesis general	Resultados
<p>Determinar la influencia de los vicios de dicción en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Aníbal González Alava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.</p>	<p>Los vicios de dicción influyen en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> años de Bachillerato del Colegio Nacional Técnico "Aníbal González Alava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.</p>	<p>En relación a la comprobación del objetivo y la hipótesis general, se pudo demostrar a través del cuadro y gráfico # 5 de la encuesta aplicada a los y las docentes para comprobar si los vicios de dicción influyen en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes. Las respuestas que emitieron los y las docentes fueron coincidentes entre sí, y de sus apreciaciones eminentemente positivas, se releva y valoriza las opción que alcanzó el más alto porcentaje que del 60%, en relación a la otra alternativa, que logró el 40% y con la cual se reconoce a los vicios de dicción como verdaderos estragos causantes del deterioro del lenguaje y obstaculizadores del proceso de aprendizaje. Asimismo, queda demostrado mediante la observación y el resultado que se obtuvo del análisis de aquel grupo de estudiantes, con el cual se evidenció que un elevado porcentaje de ellos y ellas incurrir en frecuentes faltas a la escritura y pronunciación; y estos defectos se deben lógicamente a la influencia de los vicios de dicción. Por otro lado las respuestas emitidas por el rector y el vicerrector del plantel en la respuesta # 2 de la entrevista dirigida a las autoridades, confirmaron el hecho de considerar que los vicios de dicción deterioran al lenguaje, así como le quitan brillo y esplendor. Por tanto, se determina que los vicios de dicción si influyen en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del colegio Aníbal González Alava.</p>

## MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

### Resultados

Objetivo específico N° 1	Hipótesis específica N° 1	Resultados
<p>Identificar los principales vicios de dicción que producen la deficiente escritura y pronunciación en los y las estudiantes.</p>	<p>La deficiente escritura y pronunciación de los estudiantes está influenciada por los vicios de dicción: barbarismo, solecismo, cacofonia, anfibología, pleonasmos, neologismos, muletillas, hiatos y jergas.</p>	<p>A continuación se detallan los resultados referentes al objetivo e hipótesis # 1 de la observación aplicada a los y las estudiantes, en el gráfico # 1 en donde el 70% de ellos y ellas, siempre incurren en el uso de barbarismos; el 29% lo hacen a veces; y apenas el 1% demostró que nunca comenten estos vicios de la expresión oral. Llamados barbarismos prosódicos y barbarismos analógicos. En cuanto se refiere al gráfico # 2 que trata acerca de los barbarismos ortográficos, su resultado fue el siguiente: el 65% correspondió a la alternativa siempre; el 34% a veces y el 1% a la opción nunca. De igual manera se dio en el caso de solecismo, que pertenece al gráfico # 3, donde la alternativa siempre obtuvo el 90%; a veces el 6% y nunca el 4%. En el gráfico # 4, el cual hace referencia a la cacofonia, las respuestas tuvieron algunas variantes, así el siempre arrojó el 15%; a veces el 75% y nunca el 10%. Con respecto a la anfibología y su empleo constante en el gráfico # 5, el resultado fue como sigue: la alternativa siempre alcanzó el 86%; a veces el 12% y nunca, apenas el 2%. También se detectó la existencia de la monotonía, que corresponde al gráfico # 6, donde el siempre fue del 34%; a veces 36% y nunca 29%. En lo que concierne al pleonasma en el gráfico # 7, el 70% fue siempre; el 20% a veces y el 10% nunca. En relación a las muletillas en el gráfico # 8, el 39% correspondió a la opción siempre; el 26% a veces y el 35% nunca. Y en cuanto a los neologismos el 70%, que rebasó todas las expectativas, fueron las jergas, cuyos resultados constantes en el gráfico # 10 fue del 100% en la alternativa siempre. Queda pues, demostrado que la deficiente escritura y pronunciación de los y las estudiantes del colegio Anibal González Alaya, se deben a la influencia de los vicios de dicción.</p>

## MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo específico N° 2	Hipótesis específica N° 2	Resultados
<p>Descubrir los factores que inciden en el uso de los vicios de dicción por parte de los y las estudiantes.</p>	<p>Los vicios de dicción están influenciados por el entorno familiar y social.</p>	<p>Seguidamente en lo que respecta a la comprobación del objetivo y la hipótesis específica # 2, se extraen los resultados de la pregunta # 3 de la encuesta aplicada a los y las docentes, con los cuales se identifican los factores que inciden en el uso de los vicios de dicción de los y las estudiantes, los cuales son como siguen: El 31% de los interpelados atribuyó este problema a la <i>deficiente formación de la escuela</i>; el 29% indicó, que la causa de este fenómeno se debe a la <i>influencia del entorno familiar y social</i>; el 24% responsabilizó de tal genocidio de la lengua, a la <i>tendencia de imitación en formas de hablar de otras personas</i>; el 16% puntualizó que esos factores, al <i>desconocimiento de las funciones que cumplen las partes de la gramática</i>. El rector y el vicerrector al ser consultados en la pregunta # 2 de la entrevista a las autoridades, vertieron también sus criterios en relación a los factores que inciden en los vicios de dicción y se refirieron entre otros, a la deficiente enseñanza del idioma, así como al medio circundante y a una forma especial del lenguaje empleados por los y las estudiantes y que lo llaman: lenguaje de las pandillas o de las mafias, más conocido popularmente como jergas, coincidiendo ambas apreciaciones con los resultados de la encuesta a los y las docentes, por lo cual queda demostrado tal como se formula en la hipótesis específica # 2 que el entorno familiar y social, es el factor más influyente para la formación de los vicios de dicción en los y las estudiantes del colegio Aníbal González Alava.</p>

MATRIZ DE COMPROBACIÓN DE OBJETIVOS E HIPÓTESIS

Objetivo específico N° 3	Hipótesis específica N° 3	Resultados
<p>Analizar la expresión fonocográfica de los y las estudiantes a través de la lectura y la escritura.</p>	<p>La expresión fonocográfica se manifiesta en la lectura y escritura.</p>	<p>Finalmente, al analizar la expresión fonocográfica de los y las estudiantes a través de la pregunta # 7, se comprueba lo establecido en el objetivo y la hipótesis # 3 donde el 65% de los y las docentes respondió que <i>la expresión fonocográfica</i> de los y las estudiantes, es regular, el 25% alegó; en cambio, que es deficiente, el 10% sostuvo, que es buena y no hubo quien o quienes se pronunciaran a favor de la opción muy buena, que fue del 0%. Para patentizar el criterio anterior que explica cómo es la expresión fonocográfica de los y las estudiantes, se transcriben los resultados obtenidos de la observación que se aplicó mediante dos estrategias pedagógicas como son lectura y escritura y de las cuales, se pudo detectar que un apreciable número de estudiantes incurren en frecuentes errores de escritura y pronunciación llamados: <i>barbarismos, solecismos, cacofonías, aiffibologías, etc.</i> con los cuales, se demuestra que la expresión fonocográfica de los y las estudiantes está plagada de errores y faltas a causa del uso de los vicios de dicción. Estos vicios idiomáticos, señalan el rector y el vicerrector en la pregunta #4 de la encuesta, que no sólo distorsionan la expresión fonocográfica de los educandos, sino que le quitan brillo y esplendor cuando mal leen, escriben y pronuncian las palabras o en el instante en que usan términos extraños a nuestra lengua como son los <i>extranjerismos</i> y las <i>jergas</i>. Por consiguiente, esta hipótesis se cumple al demostrar de manera evidente que los defectos de la expresión fonocográfica de los y las estudiantes, se han manifestos a través de la lectoescritura.</p>

**CAPITULO V**

**CONCLUSIONES**

**Y**

**RECOMENDACIONES**

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

- La expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava", está influenciada por los vicios de dicción, que provienen de padres y madres de familia, docentes, amistades, compañeros/as, gobernantes y medios de comunicación colectiva.
- Existe un elevado porcentaje de estudiantes de 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava", que cometen frecuentes faltas en la escritura y pronunciación.
- Hay vicios de dicción como: *barbarismos*, *solecismos*, *cacofonías*, *muletillas* y *pleonasmos*, que causan deficiencia en la expresión oral y escrita de los y las estudiantes.
- Los vicios de dicción están deteriorando y destrozando el lenguaje de los y las estudiantes y con ellos, afectan las partes esenciales de la Gramática.
- Se atribuyen como factores de mayor incidencia en el uso de los vicios de dicción en los y las estudiantes, a la deficiente formación de la escuela, la influencia del entorno familiar y social, la tendencia a la imitación de formas de hablar de otras personas y el desconocimiento de las funciones que cumplen las partes de la Gramática.
- La inadecuada enseñanza del Español que imparten los y las docentes facilitan el uso de los vicios de dicción en los y las estudiantes.

- La expresión fonocográfica de los y las estudiantes está plagada de errores y faltas que se manifiestan a través de la lectura y escritura.
- El excesivo uso de términos impropios y vulgares como los extranjerismos y las jergas, por parte de los y las estudiantes, distorsionan su expresión fonocográfica.

## 5.2 Recomendaciones

- Los padres y madres de familia, docentes, gobernantes y medios de comunicación, deben utilizar en sus elocuciones palabras y frases castizas, cultas y formales.
- Que los y las estudiantes eviten el empleo de palabras nuevas, inventadas, desconocidas o de aquellas que provienen del entorno social; y especialmente, si éstas son de personas de bajo nivel idiomático.
- Para neutralizar la influencia de los vicios de dicción y sus efectos, los y las estudiantes emplearán en su léxico palabras de uso correcto.
- Los y las docentes para evitar en sus estudiantes el uso frecuente de los barbarismos y solecismos, deberían enseñar normativa de la lengua oral y escrita.
- El Sistema Educativo Nacional, debería establecer cambios estructurales en la formación humanística y científica de los alumnos/as de la primaria. Las autoridades educativas también, deberían formalizar el medio social y pulimentar el entorno familiar. Que los y las docentes, no permitan a los y las estudiantes la imitación de formas vulgares de hablar; pero, sobre todo que en la Educación Básica se dé prioridad a la enseñanza aprendizaje de la Gramática, que es la disciplina que nos enseña a hablar y escribir correctamente las palabras.

- El área instrumental debería incentivar a los y las docentes de la asignatura de lengua y literatura para que impartan sus lecciones conforme la estructura fonológica, morfológica, sintáctica y ortográfica de la ciencia.
- Los y las docentes de la asignatura de lengua y literatura, deberían promover en los y las estudiantes estrategias de lectura fonológica y escritura de configuración para mejorar su expresión fonocográfica.
- Se debe inculcar a los y las estudiantes el amor hacia la lengua propia y se les explicará el daño que le están infringiendo al idioma con el uso de esos giros y términos extranjerizantes como los anglicismos, galicismos, helenismos, etc., y sobre todo, con el empleo de jergas vulgares en su expresión fonocográfica.

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

# CAPITULO VI

## PROPUESTA

## CAPÍTULO VI

### PROPUESTA

#### 6.1. DATOS INFORMATIVOS.

##### 6.1.1. TÍTULO:

**Manual de Gramática práctica para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Lenguaje.**

#### 6.2 PERÍODOS DE EJECUCIÓN.

La propuesta es eminentemente operativa y se ejecutará durante los períodos de clases correspondientes a un año lectivo y se la mediatizará pedagógicamente en los años siguientes.

- **Fecha de inicio.**

Se aplicará desde la fecha inicial de clases correspondiente al año lectivo 2011 – 2012, y se anexará a los programas y planes de estudios vigentes para el área de Lenguaje y Comunicación.

- **Fecha de finalización.**

El empleo de la propuesta finalizará justamente con la terminación del período lectivo del Régimen Costa, es decir, en febrero del 2012 y se la retomará al año siguiente.

#### 6.1.3 DESCRIPCIÓN DE LOS BENEFICIARIOS.

- ✓ **Beneficiarios directos.**

Los beneficiarios directos de esta propuesta serán:

- a) Los y las estudiantes del colegio “Aníbal González Álava”, porque mejorarán ostensiblemente su expresión oral y escrita.
- b) Los y las docentes, pues, tendrán un instructivo de gran valía y eficacia para optimizar la enseñanza del lenguaje.

✓ **Beneficiarios indirectos.**

En cuanto los beneficiarios indirectos de la propuesta estos serán:

- a) Los padres y madres de familia, porque se involucraran también en el proceso, coadyuvando en las actividades de sus representados para que este se cumpla con éxito.
- b) La comunidad en general, porque en ella, están inmersos los y las estudiantes como miembros insustituibles de ese cuerpo social, y de los cuales extraerá provechos con la aprehensión de las formas correctas de la expresión verbal.

#### **6.1.4 UBICACIÓN SECTORIAL Y FÍSICA.**

Colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua, provincia de Manabí.

#### **6.2. INTRODUCCIÓN**

La propuesta es un mecanismo de solución para algún problema. En este caso, se refiere al acto de fijar o proponer una alternativa a los y a las docentes con el fin de evitar los errores y defectos de la escritura y pronunciación, que cometen los y las estudiantes del 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

La presente propuesta, es eminentemente objetiva y práctica, por tal virtud permite asimilar con mayor presteza y rapidez un concepto o regla, que si el cual se lo realiza de manera teórica y mecanizada, resulta tremendamente engorroso y por supuesto, difícil para la aprehensión mental del conocimiento.

Las actividades constantes en la presente propuesta son exclusivamente de escritura y pronunciación y estarán anexadas a los temas específicos de las unidades didácticas del lenguaje, concernientes a la fonología, la fonética y la ortografía, que son disciplinas de la gramática y en donde justamente por las series de alteraciones o mal manejo de ellas, se cometen los consabidos vicios de dicción.

Se realizarán, también estrategias de expresión lingüísticas, tanto de lectura como de escritura y pronunciación del código español, para que el estudiantado de bachillerato del plantel en referencia, aprendan a expresarse con pureza, corrección, pulcritud y elegancia y así, desistan del uso de los neologismos y las jergas que han empobrecido y destruido su lenguaje.

### 6.3. JUSTIFICACIÓN

La presente propuesta: *Manual de Gramática práctica para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje del área de Lenguaje y Comunicación*, refleja en forma clara y perceptible el firme propósito como el denodado interés, consistente la aplicación de este pequeño, pero, valioso texto destinado a castizar y a depurar el lenguaje de los y las estudiantes que cursan 1<sup>ro</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Aníbal González Álava" ubicado en la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua,

Se anhela pues, de que el manual de gramática práctica, cuyo contenido ha sido elaborado mediante actividades que están basadas en los fundamentos teóricos de fonología, fonética y ortografía, sean aplicados por los y las docentes del área de lenguaje, inicialmente en los y las estudiantes de los mencionados años de bachillerato y que posteriormente, éste sea difundido por otros niveles académicos como lo es la educación básica, que constituye la sección académica más comprometida en los actos de la descomposición del lenguaje.

La propuesta es de gran importancia para la salud y el buen mantenimiento del lenguaje, ya que ella contribuirá a solucionar los errores y dislates que cometen los mencionados estudiantes cuando hablan o escriben. Además, esta les proporcionará los nutrimentos necesarios para que ellos y ellas desarrollen y fortalezcan sus capacidades lingüísticas en la estructuración del pensamiento.

Con la aplicación del presente manual, se reducirán ostensiblemente los vicios de dicción en los mencionados educandos; y por si acaso, se dé el uso o cometimiento de algunos de ellos como los barbarismos y las jergas, que son los vicios más generalizados en el habla estudiantil, éstos se darán eventualmente y

en tono moderado, hasta que se consiga desecharlos totalmente, entonces los y las estudiantes utilizarán otro tipo de lenguaje.

Se justifica la respuesta de los y las docentes, por medio de las encuestas y las entrevistas reforzaron ampliamente mi teoría, así como en los resultados que se obtuvo de la observación aplicada a dichos estudiantes. Los mencionados docentes, están por tanto, conscientes de las respuestas que emitieron, con las cuales se confirmó la existencia de estos vicios, y que, a no dudarlo, sirvieron de evidencia para encontrar la forma, el método, la técnica o el recurso mediante el cual erradicarlos.

En consecuencia, la solución más eficaz y conveniente a fin de remediar este problema existente en el lenguaje, consiste en la pragmatización de los sonidos vocálicos y consonánticos de los fonemas, así como la estructuración física y fisiológica de los grafemas, unidades que son tratados teóricamente en la fonología, la fonética y la ortografía de la gramática normativa.

#### **6.4. OBJETIVOS**

##### **6.4.1. OBJETIVO GENERAL.**

Elaborar un manual didáctico de Gramática práctica que sirva de instructivo para perfeccionar la expresión oral y escrita de los y las estudiantes de 1<sup>er</sup>, 2<sup>do</sup> y 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Aníbal González Álava".

##### **6.4.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Pragmatizar los contenidos de fonología, prosodia y ortografía para obtener una correcta escritura y pronunciación en los y las estudiantes.
2. Desarrollar en el manual de Gramática práctica estrategias de expresión lingüísticas para evitar el empleo de las jergas y los extranjerismos en los y las estudiantes.

## 6.5. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

Los estudios realizados acerca de los vicios de dicción por el padre Juan de Mir en su *Prontuario de Hispanismo y Barbarismo* y que posteriormente fueron tratados por los lingüistas Joaquín Añorga y Rodolfo M Ragucci, en sus respectivas obras, me sugirió la idea de elaborar un texto, consistente en un manual de gramática eminentemente práctico como una alternativa para erradicar los vicios de dicción, que cometen los y las estudiantes del colegio Aníbal González Álava de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

### **La gramática y sus leyes**

La gramática, especialmente la normativa, fija leyes y normas para la corrección del lenguaje. Pero, si esas leyes y normas, se emplearan más estrictamente en las acciones o actividades, para pragmatizar a la fonología y la fonética como también a la ortografía, se obtendría una verdadera solución a los problemas del lenguaje y como tal, se evitaría el empleo de dichos vicios de dicción; y este beneficio para lograr una recta escritura y pronunciación de las palabras resultaría positivo si se hace uso del "*Manual de Gramática Práctica*" que contiene actividades operativas de pronunciación y escritura de los fonemas.

Por tanto, la escritura y pronunciación de las palabras, frases y oraciones, a partir inicialmente de la escritura de configuración de los grafemas y la expresión oral de los fonemas, serán más correctos y eficientes en el pensamiento con la materialización de los sonidos y leyes, que es el objeto esencial y a la vez específica de este *manual*, que se ha suplido para su realización de los fundamentos teóricos, didácticos y epistemológicos de la ciencia lingüística en sus aspectos sincrónicos y diacrónicos.

### **Nivel fonemático**

Cuando los y las docentes dictan o explican un concepto de lenguaje como por ejemplo, el tema que hace referencia al nivel fonemático, que trata acerca de los fonemas, sonidos y grafías del idioma; los y las estudiantes captan dichos conceptos y hasta se los aprenden de memoria; pero, no los asimilan plenamente,

porque no llegan a ejercitarlos con la *práctica* y este desfase también sucede con el nivel prosodémico, que estudia el acento y la entonación y que, al no existir la *práctica* de los suprasegmentos, también se cometen alteraciones en la escritura y pronunciación, llamados barbarismos ortográficos y prosódicos.

### **Fonemas y grafemas**

En el manual de *gramática práctica* no va a suceder esto, es decir, no habrá esa descoordinación de las partes, porque una vez suministrados los conocimientos teóricos de cualesquiera de los dos niveles, simultáneamente vienen los *ejercicios prácticos* de la escritura y pronunciación de los grafemas y fonemas, considerando las formas y modos de articulación y de las reglas de acentuación gráfica y tonal. Se incluye además en el manual, el diseño del triángulo de Hellwag, que según la expresión del gramático español Joaquín Añorga, indica: "la distribución gráfica de las vocales y de las consonantes, de acuerdo a los órganos articulatorios que intervienen en su realización"<sup>11</sup>

### **La ortografía**

En cuanto a la ortografía, que es la parte de la gramática que estudia la palabra en su recta escritura como los fonemas en su representación gráfica o de letras, que corresponden a las unidades fónicas de la lengua, en el presente manual, se hace constar las reglas ortográficas para el uso de las mayúsculas, letras de escritura dudosa y sus correspondientes actividades mediante estrategias de ejecución *práctica*; inclusive, se induce a que los y las estudiantes aprendan a distinguir las palabras que llevan acento gráfico y las que constan de acento tonal.

### **El triángulo de Hellwag**

El estudio de la *gramática práctica* se inicia con la descripción del triángulo de Hellwag, en el cual aparecen los fonemas vocálicos y su distribución gráfica. Asimismo, se hace referencia a la articulación de los fonemas consonánticos, considerando los tres criterios del análisis fónico y que son:

- Clasificación según el modo de articulación.

<sup>11</sup> AÑORGA, Joaquín. *Gramática y Composición*, Madrid, 1999, 2<sup>na</sup> Edic. 2003.

- Clasificación según el lugar de articulación.
- Clasificación según la acción de las cuerdas vocales.

### Los archifonemas

Continuando con el orden y secuencia del manual, a continuación se hace relación al tema correspondiente a los *archifonemas*, que son fenómenos de neutralización entre los veinticuatro fonemas que componen el sistema fonológico del idioma, por ejemplo, el fonema | b | se opone al | p | en bata/pata. La | b | es sonora y | p | la sorda; pero esta característica se la puede definir cuando van colocadas en posición final de sílaba se pierde, por lo que b/p se neutralizan. Estas neutralizaciones también ocurren en otros fonemas, siendo estas una de tantas formas de alterar el idioma.

En cuanto se trata de la grafía o escritura de estos mismos fonemas españoles, que teniendo la mayoría de ellos una sola representación gráfica, sin embargo, existen fonemas que tienen más de una representación, tal es el caso del fonema | b | que es bilabial, oclusivo, sonoro, y por tanto, se representa con dos grafías distintas: b y v; aunque, la pronunciación es diferente, pues, la v es dentilabial. Lo mismo sucede con el fonema | z | que es interdental en relación a la | s | que es alveolar, etc.

### El nivel prosodémico

En relación al acento y la entonación en las palabras, que corresponden al nivel prosodémico, se realizará una distinción de ellos en relación a la parte teórica y la *práctica*, tomando en consideración los criterios ortográficos fundamentales de las cinco clases de acentos utilizados en la escritura, como son: el acento ortográfico o tilde, el acento prosódico, el acento diacrítico, el acento enfático y el dierético, que es precisamente en donde los y las estudiantes cometen errores de escritura llamados barbarismos ortográficos.

En lo que se refiere a la entonación que es la línea melódica, con la que se pronuncian las unidades de un mensaje. Esta línea de entonación es el tono, que es la altura musical de cada uno de los sonidos que emitimos en las palabras y que de

esa manera determinamos los sonidos agudos, graves o esdrújulos, tomando en consideración las funciones distintivas, integradora y delimitadora de la entonación.

Para lograr que los y las estudiantes pronuncien correctamente las consonantes y con ello, eviten la formación de barbarismos prosódicos o fonológicos, se hace constar en el manual dos divisiones: a) Por el modo de articulación y b) por el punto de articulación. Por el modo de articulación tenemos las siguientes: Oclusivas, fricativas, africadas y líquidas; y por el punto de articulación, constan las siguientes: bilabiales, labiodentales, interdentes, dentales, alveolares, palatales y velares.

Cada una de las consonantes anteriormente enunciadas tienen sus sonidos, formas y características. En cuanto se refiere al punto de articulación, dichos sonidos se producen cuando el aire al pasar a través de la cavidad bucal encuentra obstáculos en uno o varios puntos, debido a las disposiciones de los órganos de fonación. Cuando se alteran estos puntos que atentan a esas disposiciones y leyes que emanan de la fonética, se producen las expresiones incorrectas de los fonemas que van a desencadenar en vicios de dicción.

El conocimiento teórico que nos provee la normativa para el uso de las letras de escritura dudosa, cuales son: *b y v, c, s y z, m y n, g y j, l y y, r y rr*, como también de las reglas para el empleo de las letras mayúsculas, serán de un gran y consecuente apoyo para los ejercicios complementarios de la pragmática, pues; estas normas permitirán y acaso dispondrán que los y las estudiantes durante las actividades de expresión escrita eviten cometer errores o faltas contra la sintaxis u ortografía para contrarrestar el origen y formación de los llamados solecismos y barbarismos ortográficos.

### **Lexicografía**

Y finalmente, se añade en el manual un vocabulario de palabras castizas, técnicas, y de aquellas que son usadas en el arte poético para que los estudiantes se familiaricen con ellas y olviden o desechen el uso de los extranjerismos,

especialmente aquellas que provienen del inglés y el francés así como de las palabras vulgares; pero sobre todo, que olviden el empleo de los neologismos y de las jergas, que son los defectos del lenguaje que han desfigurado mayormente el léxico estudiantil. Con todo este lineamiento de *actividades prácticas*, consistentes en la propuesta, los y las estudiantes mejorarán su expresión oral y escrita.

## MANUAL DE GRAMÁTICA PRÁCTICA PARA FORTALECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL ÁREA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

### Introducción

La lengua constituye un conjunto de signos con los cuales se forma un sistema donde se dan una serie de reglas que ordenan relaciones en todos y cada una de los elementos del conjunto.

Las relaciones que establecen las unidades lingüistas son de características múltiples y diversas; y es por esta razón, que en el presente estudio gramatical, se han analizado las unidades de la lengua por niveles, previo al desarrollo de las actividades concernientes a la práctica.

Entre los niveles de estudio lingüísticos escogidos precisamente para el mejoramiento de la expresión oral y escrita de los y las estudiantes del plantel en mención, consta el nivel fónico, el cual se divide en dos subapartados: nivel fonemático y nivel prosodemático.

Es de enorme importancia los estudios teóricos sobre dichos niveles, ya que para ajustarlo a la práctica necesariamente se deben conocer sus contenidos y sus funciones y de este modo confirmar, si los estudios de dichos subapartados han sido importantes para evitar que se produzcan defectos idiomáticos en la expresión oral y escrita de los educandos.

Considero que la teoría sin el aporte de la práctica y viceversa, no sirven en absoluto para la asimilación del aprendizaje. Sus aprehensiones, serán inútiles, forzosas e incongénitas. Por tanto los preceptos de gramática práctica para las actividades oral y escrita que se encuentran en el manual, están basados en los fundamentos teóricos de los suprasegmentos,

## LECCIÓN I

### NIVEL FONEMÁTICO: FONEMA, SONIDO Y GRAFÍA

El signo lingüístico es articulado y se compone de pequeñas unidades con significados. Estas unidades mínimas de expresión son los fonemas.

La lengua española es musicalmente sonora, pues las palabras están compuestas de sonidos, que el hablante los asocia a las unidades lingüísticas llamadas fonemas. Por tanto, se define a los fonemas como imágenes acústicas adquiridas por los hablantes de una lengua; en cambio que los sonidos, son realizaciones de los fonemas en la cadena hablada. Cuando la comunicación lingüística se la realiza por escrito, entonces, se usan las grafías, que es la letra o letras con los cuales se representa a los fonemas en la escritura.

#### **Fonología y fonética**

Son disciplinas lingüísticas que se ocupan del estudio de las unidades de expresión, de sus características y las combinaciones que intervienen en la lengua.

La fonología, estudia los fonemas, sus características y las combinaciones que se presentan.

La fonética estudia los sonidos como unidades físicas y fisiológicas (acústicas) y se producen en el aparato de fonación del cuerpo humano; es decir, los fenómenos físicos perceptibles en el acto del habla.

Durante el acto de la comunicación lingüística se emiten sonidos que son realidades concretas y materializables; pero esos sonidos responden a las clases de realidades concretas que piensan los hablantes y son los fonemas.

Por tanto, a través del Manual de Gramática Práctica, establezco en este primer segmento un estudio de los fonemas como unidades de expresión.

## LECCIÓN 2

### EL SISTEMA FONOLÓGICO ESPAÑOL

El español actual consta de veinticuatro fonemas, cinco vocales y diecinueve consonantes.

#### a) Las vocales

Se pronuncian sin interrupción, al salir el aire, la cavidad bucal fonadora queda libre de obstáculos. Las vocales son todas fonemas sonoros (las cuerdas vocales vibran).

#### b) Las consonantes

Se pronuncian con interrupciones, pueden ser sonoras y sordas (sino vibran las cuerdas vocales).

#### Clasificación de los fonemas

En el análisis fónico, el cual servirá para ejercitarse en la expresión oral, se han utilizado los tres criterios más elementales de la clasificación:

- a) Según el modo de articulación.
- b) Según el lugar de articulación.
- c) Según la acción de las cuerdas vocales.

#### Clasificación por el modo de articulación

- a) Vocales: El aire sale sin interrupción, con mayor o menor estrechez, por lo que dividen en:
  - ✓ Cerradas: i, u.
  - ✓ Medias: e, o.
  - ✓ Abiertas: a.
- b) Consonantes: El aire sale con interrupción, aunque a veces el obstáculo sea una simple estrechez del canal de salida.

### ¿Qué hacer para evitar los barbarismos prosódicos?

Los defectos de pronunciación se producen debido a las articulaciones viciosas como: seseo, rotacismo, yeísmo, etc. Los errores de acentuación y modificación de letras que las personas cometen al hablar, pueden corregirse o evitarse, si dichos individuos, aprenden a pronunciar las palabras de acuerdo a los rasgos pertinentes de los fonemas consonánticos anunciados anteriormente.

Para dotar de mayor claridad y transparencia se hace relación a esos rasgos pertinentes que caracterizan al sistema consonántico español.

**Oclusivas**, cuando se origina el cierre completo en la cavidad bucal, bien sea dejando el aire sólo por la boca. Son oclusivas orales: *b, p, d, t, g, k*, bien sea dejando salir el aire por las fosas nasales; oclusivas nasales: *m, n, ñ*.

**Fricativas**, cuando se emite el sonido a través de dos órganos articulatorios que se estrechan, sin llegar a cerrarse: *y, f, z, s, x*. Deben también notarse que el fonema *z* se sustituye por la *s* en partes de España y América. Este fenómeno es el que recibe el nombre de seseo.

**Africadas**, cuando se emite el sonido mediante la oclusión seguida de fricación, ocurriendo ambos movimientos en el mismo lugar de articulación: *c, ch, ñ*.

**Vibrantes**, vibrando uno a más veces el ápice de la lengua: *r, rr*.

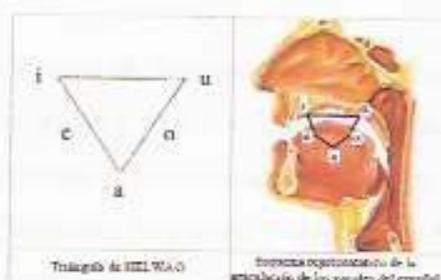
**Silbante o silabantes**, tenemos a la *s*.

#### Por el lugar de articulación

- a) Vocales: según donde se produce la articulación en la cavidad bucal pueden ser:
- ✓ Anteriores: *e, i*.

- ✓ Posteriores: o, u.
- ✓ Central: a.

A continuación presento el triángulo de Hellwag, el cual indica la distribución gráfica de los fonemas vocálicos según las dos clasificaciones que he expuesto por separado:



- b) Consonantes: Según los órganos articulatorios que intervienen en la realización de los fonemas consonánticos, pueden ser:
- ✓ Bilabiales, actúan con los labios, inferior y superior: *b, p, m*.
  - ✓ Labiodental, actúa el labio inferior contra el borde de los incisivos superiores: *f, v*.
  - ✓ Dentales, la punta de la lengua con la cara posterior de los dientes superiores: *t, d*.
  - ✓ Interdentales, articulación de la lengua con el borde de los dientes incisivos: *z, c*.
  - ✓ Alveolares, punta de la lengua con las encías o alvéolos: *s, n, l, r, rr*.
  - ✓ Palatales, paladar duro y parte anterior de la lengua: *ch, y*.
  - ✓ Velares o guturales, velo del paladar, región gutural y parte posterior de la lengua: *k, q, c, j, g*.

### La ortografía

Se encarga del estudio de las formas de representación por medio de letras que corresponden a las unidades fónicas de la lengua.

### Las reglas ortográficas

Su estudio es esencial, pues gracias al aprendizaje de ellas se puede corregir muchos errores de dicción llamados barbarismos ortográficos. Así para lo posterior presentaré en el manual un estudio concienzudo de las reglas ortográficas de cada letra, especialmente de aquellas que denotan alguna duda en su escritura como: *v y b, s, z y c, x y y, g y j*.

### Los archifonemas

Se denomina archifonema al fenómeno de neutralización entre fonemas, por ejemplo, el fonema *b* se opone a *p* en *bata, pata*. El fonema *b* es sonoro y el *p* es sordo; pero esta característica definitoria sucede cuando van colocados en la posición final de la sílaba, entonces, se pierde, por lo que la *b/p* se neutralizan; las neutralizaciones de los fonemas *b/p* coincide opto/objeto,

También se produce la neutralización entre otros pares de fonemas cuando van en posición final de sílaba o de palabra: *m/n: canto/campo, r/rr: cartón, /d: atlas/adjunto*. Por esta neutralización de los fonemas ocurren muchos vicios de dicción llamados barbarismos analógicos y prosódicos. Se puede evitar caer en estos vicios si tomamos en cuenta el aprendizaje de los rasgos pertinentes de los fonemas consonánticos.

## LECCIÓN 3

### NIVEL PROSODEMÁTICO: EL ACENTO Y LA ENTONACIÓN

El nivel prosodemático estudia los rasgos suprasegmentales: acento y entonación.

#### El acento

Es la mayor fuerza de voz o intensidad con que se pronuncia determinadas sílabas de una palabra; ejemplo: halcón, cóndor, águila, vergel, rosal, etc.

Distingamos dos clases de acento: acento prosódico y acento ortográfico. El acento prosódico es el que se pronuncia, pero no se escribe; ejemplo: reloj,

pared, pensil, etc. El acento ortográfico es el que se pronuncia y se escribe; ejemplo: Tomás, melón, sandía, etc.

El acento gráfico se ocupa de las sílabas acentuadas gráficamente y se divide en: agudas, graves, esdrújulas y sobresdrújulas.

**Palabras agudas:** Son las que llevan el acento gráfico en la última sílaba y terminan en vocal y consonantes n, s; ejemplo: Ramón, compás, etc.

**Palabras graves:** Son las que llevan el acento gráfico en la penúltima sílaba y terminan en cualquier consonante, menos n, s; ejemplo: árbol, cáncer, etc.

**Palabras esdrújulas:** Son las que llevan el acento ortográfico en la antepenúltima sílaba; ejemplo: cítara, áncora, etc.

**Palabras sobresdrújulas:** Son las que llevan el acento ortográfico en la antepenúltima sílaba; ejemplo: dígaselo, últimamente, etc.

#### **La entonación**

Se llama entonación a la línea melódica con que pronunciamos las unidades de un mensaje. Esta unidad de entonación es el tono que es la altura musical de cada uno de los sonidos que emitimos. Así entre los sonidos agudos y graves se da una amplitud melódica semejante a lo que hay entre el do agudo y el do grave de la escala musical.

Los tonos son inseguros, fluctuantes y cambiantes. Cada hablante tiene su propio tono: la pronunciación es un ejercicio individual y particular; incluso las características de pronunciación de cada individuo son cambiantes: varían según el estado de ánimo, hábitos de pronunciación, etc.

También es posible identificar rasgos supraindividuales, la entonación tiene en cada región, a veces en cada localidad, cierta fisionomía propia, que forman los hábitos de pronunciación peculiares y suelen llamarse acento o tonada, así distinguimos un acento castellano, un acento porteño, un acento andaluz, etc. que combinados con los vicios ocurrientes en la línea melódica ocasiona disonancia en la audición.

### Lexicografía (vocabulario)

Pequeño catálogo o lista de palabras técnicas, castizas y poéticas para que los y las estudiantes empleen en sus diálogos cotidianos y de esa manera olviden el uso de las jergas.

Ara:	Altar en el que se ofrecen sacrificios.
Barbarie:	Ferocidad, fiereza, crueldad.
Cántaro:	Vasija grande de barro, ancho de barriga y estrecho de pie.
Castálidas:	Las nueve musas del Olimpo.
Cosmogonía:	Parte de la astronomía que estudia la creación y origen del universo.
Dea:	Dios, diosa.
Égida:	Escudo, protección.
Fontana:	Fuente, manantial.
Grafema:	Letra, grafía.
Hontanal:	Sitio en el que nacen las fuentes y los manantiales.
Inicuo:	Contrario a la equidad / malvado, injusto.
Justa:	Pelea o combate medieval en la que se enfrentaban dos jinetes con lanzas.
Lira:	Igual instrumento musical.
Mies:	Planta madura de cuyas semillas se hace el pan.
Nácar:	Caracola / sustancia de color blanco.
Nectáreo:	Que destila néctar o sabe a él.

Paraje:	Lugar, sitio.
Parnaso:	Conjunto de todos los poetas de un pueblo o tiempo, colección de poesía de varios autores.
Pócima:	Bebida medicinal y de sabor agradable.
Quebranto:	Aflicción, dolor, pena grande, etc.
Ufano:	Arrogante, presuntuoso, engreído.
Vergel:	Huerto con variedad de flores y árboles frutales.
Voraz:	Que destruye o consume rápidamente.
Xenofobia:	Odio, hostilidad y repugnancia hacia lo extranjero.
Zafir:	Zafiro.

#### 6.6. ACTIVIDADES

- ✓ Difusión y resultado de la investigación.
- ✓ Charlas y conferencias destinadas a docentes, estudiantes y padres de familia.
- ✓ Distribución y aplicación del manual.
- ✓ Talleres de ortografía y lectura para docentes y estudiantes.
- ✓ Talleres de metodologías participativas.
- ✓ Talleres de conocimientos y aplicación de las técnicas para la escritura y pronunciación.
- ✓ Edición del manual de gramática práctica.
- ✓ Escritura y lectura de palabras, frases, oraciones, párrafos, versos, coplas, etc.
- ✓ Periódicos murales relativos al arte de escribir.
- ✓ Exposiciones de todo el material práctico realizados al finalizar el año lectivo.
- ✓ Carteles expositivos de las actividades de ortografía.

## **6.7. RECURSOS**

### **6.7.1 HUMANOS**

- Estudiantes
- Docentes – autoridades.
- Padres de familia.
- Comunidad

### **6.7.2. TÉCNICOS**

- Computadoras
- Proyector
- Micrófonos
- Amplificadores y parlantes.

### **6.7.3. MATERIALES**

- Manual
- Folletos
- Paleógrafos
- Proyector
- Hojas individuales de aplicación y evaluación.
- Periódicos murales.
- Afiches.
- Materiales diversos para prácticas creativas y otros

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

N°	TIEMPO ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9
		Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiem.	Octubre	Noviemb.	diciembr
1.	Difusión y resultado de la investigación	X	X	X						
2.	Charlas y conferencias			X						
3.	Distribución y aplicación del manual.				X					
4.	Talleres de ortografía y lectura para docentes y estudiantes.				X					
5.	Talleres de conocimientos y aplicación de las técnicas para la escritura y pronunciación				X	X				
6.	Edición del manual de gramática practica.				X					
7.	Escritura y lectura de palabras, frases, oraciones, párrafos, versos, coplas, etc.				X					
8.	Periódicos murales relativos al arte de escribir					X				
9.	Exposiciones de todo el material práctico realizados al finalizar el año lectivo						X	X		
10.	Exposiciones de todo el material práctico realizados al finalizar el año lectivo							X		
11.	Carteles expositivos de las actividades de ortografía								X	X
12.	Defensa de la propuesta.									X

## 6.8. PRESUPUESTO

RUBROS DE GASTOS	VALOR
Personal de apoyo	\$ 50,00
Elaboración del manual	300,00
Papel periódico	30,00
Marcadores	40,00
Fotocopias	20,00
Cinta masking	15,00
Imprevistos	30,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 485,00</b>

## 6.9. EVALUACIÓN

La evaluación se aplicará al grupo que integra el evento y será diagnóstica, procesal y final.

La diagnóstica se aplicará al inicio de cada taller, para evaluar las condiciones en las cuales los participantes inician la capacitación.

La procesal, durante la ejecución de los talleres que conforman este evento, a través de fichas de seguimiento y guías de observación.

La final se realizará al concluir el taller, con la evaluación diagnóstica que nos dará un resultado real del nivel de desarrollo alcanzado por los participantes; de las falencias existentes, las cuales servirán para reprogramar el evento.

Según las personas que intervienen en la evaluación se realizarán autoevaluaciones, coevaluaciones y heteroevaluaciones, las que ayudarán a mejorar progresivamente tanto su desarrollo cognitivo como práctico del lenguaje.

Según el número de participantes que intervienen en la evaluación, ésta, podrá ser: individual, grupal y colectiva, con lo cual podremos establecer las normas y los respectivos correctivos.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALFARO, Ricardo. (1980), Diccionario de Anglicismo, editorial "Gredos" S.A. Madrid, España.
- AÑORGA, Joaquín. (1986), Composición y Gramática Española, editorial "Gredos" S.A. Madrid, España.
- JÁCOME, Gustavo. (1980), Lengua Castellana, editorial "Mantilla" 1<sup>ra</sup> edición, Quito, Ecuador
- LAPESA, Rafael. (1992), Historia de la Lengua Española, editorial "Foclicer" S.A. Madrid, España.
- MATURANA, Silvia. (1980), Manual de Gramática y Ortografía, "Lexus Editores" Bogotá, Colombia.
- MORENO, Cabrera. (1997), Fundamentos de la Sintaxis General, editorial "Síntesis", Madrid, España.
- RAGUCCI, Rodolfo M. (1985), El Habla de mi tierra, editorial "Don Bosco" Buenos Aires, Argentina.
- REAL ACADEMIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA (1998) Compendio de Gramática de la Lengua Española, editorial "Espasa Calpe" S.A. Madrid, España.
- AULA, Curso de Orientación Escolar. (1997), Lengua y Literatura, editorial "Cultural" S.A. Madrid, España.
- MOZAS, Antonio Benito. (2006), Gramática Práctica, editorial "EDAF" Madrid, España.
- RODRÍGUEZ CASTELO, Hernán. (2007), Cómo Escribir Bien, 2<sup>da</sup> edición Editorial "Nacional" Quito, Ecuador.
- ESCARPARTER, José. (2002), Domine su Lenguaje, editorial "Norma", S. A. Madrid, España.

FIGUEROA, José. (1994), Nueva Ortografía Gráfica, editorial "ALFA" S. A. Santiago, Chile

CHÁVEZ REYES, Carmen. (2004), La Biblia de la Gramática, editorial "EXUS" Lima Perú.

SEARLE, José. (1990), Actos de Habla, editorial "Cátedra" Madrid, España.

ANEXOS

# ANEXOS

## ANEXO 1

### ÁRBOL DEL PROBLEMA

**TEMA:** Los vicios de dicción y su influencia en la expresión fonográfica de los y las estudiantes del Primer, Segundo y Tercero de Bachillerato, del Colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del Cantón Tosagua.

#### EFECTOS

Los y las estudiantes incurren en innumerables vicios que deterioran su expresión.

Varios de ellos se reproducen fácilmente en el léxico estudiantil.

Descotocimiento total acerca de los vicios y la manera de cómo evitarlo.

Permite la distorsión de palabras, frases y oraciones.



#### CAUSAS

Poco interés de los maestros (as) en corregir los errores de escritura y pronunciación que cometen los y las estudiantes

El medio social es el escenario donde se generan y se procesan los vicios más vulgares y estragantes.

El Sistema Educativo Nacional, no incluye en los programas de estudio, temas o contenidos relativos al tratamiento de los vicios de dicción.

Frágil enseñanza del lenguaje, especialmente, en lo que respecta al contenido de la pragmática

LOS VICIOS DE DICCIÓN INCIDEN EN LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA DE LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO "ANIBAL GONZÁLEZ ÁLAVA" DE LA PARROQUIA LA ESTANCILLA DEL CANTÓN TOSAGUA

#### PROBLEMA CENTRAL

## ANEXO 2

### ÁRBOL DE LOS OBJETIVOS

**TEMA:** Los vicios de dicción y su influencia en la expresión fonográfica de los y las estudiantes del Primer, Segundo y Tercero de Bachillerato, del Colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del Cantón Tosagua.

#### OBJETIVOS FINES

Los y las estudiantes escriben y pronuncian correctamente las palabras.

No existen los barbarismos y las jergas.

Hay una amplia información sobre el origen y fundición de los vicios

Permite la recta escritura y pronunciación de palabras, frases y oraciones.

#### OBJETIVOS MEDIOS

Los maestros (as) se interesan en corregir los vicios de la expresión oral y escrita de los y las estudiantes.

El medio social es un campo fértil donde germinan los vocablos castizos.

El Sistema Educativo Nacional, ha incorporado en los programas de estudio, temas referentes a los vicios de dicción

Férrea enseñanza de lenguaje, especialmente en la parte práctica.

LOS Y LAS ESTUDIANTES DEL COLEGIO "ANIBAL GONZÁLEZ ÁLAVA" ESCRIBEN Y PRONUNCIAN CORRECTAMENTE LAS PALABRAS Y ORACIONES; POR LO TANTO NO EXISTE VICIOS DE DICCIÓN EN ELLOS Y ELLAS.

UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO"  
CARRERA DE EDUCACIÓN

FICHA DE OBSERVACIÓN:

OBJETIVO: Observar los vicios de dicción en la expresión oral y escrita de los y las estudiantes del Colegio Aníbal González Álava.

ASPECTOS A OBSERVAR	¿Empieza barbarismo al expresarse en exposiciones, conversaciones, diálogos, disertaciones, etc.?		¿Utiliza muletillas en la expresión oral?		¿Son frecuentes las jergas en las expresiones cotidianas y durante las clases?		¿Comete errores de sintaxis en la expresión verbal?		¿Empieza plomatismos en sus elocuciones?		¿Inciere en faltas ortográficas mientras escribe?	
	Siempre	A veces	Siempre	Nunca	Siempre	Nunca	Siempre	A veces	Siempre	Nunca	Siempre	Nunca
NÓMINA DE ESTUDIANTES												
1.												
2.												
3.												
4.												
5.												
6.												
7.												
8.												
9.												
10.												
11.												
12.												
13.												
14.												
15.												
16.												
17.												
18.												
19.												
20.												

## ANEXO 4

### UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO

#### CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### ENCUESTA A DOCENTES:

**OBJETIVOS:** Determinar la influencia de los vicios de dicción en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1er, 2do y 3ro de Bachillero del Colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

**INSTRUCTIVO:** Estimados compañeros (as) solicito a usted responder con sinceridad, las preguntas que le formulo, sus respuestas contribuirán al éxito de la investigación que estoy realizando en beneficio de la institución donde laboran.

1. ¿Qué es para usted un vicio de dicción?
  - a) La falta de rectitud y moral. ( )
  - b) El error o defecto en la escritura y pronunciación. ( )
  - c) La dificultad para la comprensión lectora. ( )
  - d) La deformación fonemática de la caligrafía. ( )
  
2. ¿Cuál de estos vicios de dicción conoce usted?
  - a) Barbarismo ( )
  - b) Solecismo ( )
  - c) Cacofonía ( )
  - d) Anfibología ( )
  - e) Pleonasma ( )
  - f) Purismo ( )
  - g) Eufemismo ( )
  
3. Los factores que inciden en los vicios de dicción son:
  - a) Influencia del entorno natural y social ( )
  - b) Desconocimiento de las funciones que cumplen las partes de la gramática. ( )
  - c) Deficiente formación en la escuela. ( )
  - d) Tendencia a la imitación de formas de hablar de otras personas. ( )
  
4. ¿Quiénes son los principales responsables del cometimiento de vicios de expresión oral?
  - a) Padres y madres ( )
  - b) Docentes ( )

- c) Amistades ( )
- d) Compañeros ( )
- e) Gobernantes ( )
- f) Sacerdotes ( )
- g) Medios de comunicación ( )  
(radio, prensa y TV)

5. ¿Cree usted que los vicios de dicción le dificultan los aprendizajes?

SI ( ) NO ( )

6. En que parte de la gramática se emplea con mayor frecuencia los vicios de dicción.

- a) Analogía ( )
- b) Prosodia ( )
- c) Sintaxis ( )
- d) Ortografía ( )

7. La expresión fonográfica de los y las estudiantes es:

- a) Muy buena ( )
- b) Buena ( )
- c) Regular ( )
- d) Deficiente ( )

8. La expresión fonográfica hace referencia a:

- a) Expresión oral ( )
- b) Expresión escrita ( )
- c) Expresión oral y escrita ( )

9. ¿Considera usted que los hábitos lectores reducen los vicios de dicción en la expresión oral?

SI ( ) NO ( )

10. ¿Cree usted que la expresión oral incide en la expresión escrita?

SI ( ) NO ( )

¿Por qué? .....

## ANEXO 5

### UNIVERSIDAD PARTICULAR "SAN GREGORIO" DE PORTOVIEJO

#### CARRERA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

#### ENTREVISTA A AUTORIDADES:

**OBJETIVOS:** Determinar la influencia de los vicios de dicción en la expresión fonocográfica de los y las estudiantes del 1er, 2do y 3ro de Bachillero del Colegio "Anibal González Álava" de la parroquia La Estancilla del cantón Tosagua.

**INSTRUCTIVO:** Estimados compañeros (as) solicito a usted responder con sinceridad, las preguntas que le formulo, sus respuestas contribuirán al éxito de la investigación que estoy realizando en beneficio de la institución donde laboran.

1. ¿Cuál es la razón para que los/as estudiantes empleen vicios de dicción al hablar?
2. ¿Qué factores inciden en el uso de los vicios de dicción?
3. ¿Cuáles son los vicios de dicción más comunes que utilizan los/as estudiantes?
4. ¿Considera usted: que la expresión fonocográfica se distorsiona por el uso de los vicios de dicción?

5. **Considera usted que la familia es la responsable directa del cometimiento de los vicios de dicción en los y las estudiantes.**
  
6. **¿Considera usted que los hábitos lectores reducen los vicios de dicción en la expresión oral?**
  
7. **¿Cree usted que los defectos de escritura y pronunciación se deben a la influencia de los vicios de dicción?**
  
8. **¿Cree usted que los vicios de dicción corrompen y destruyen el léxico de los/as estudiantes?**
  
9. **¿Considera usted que la frágil enseñanza de lenguaje, facilita el empleo de los vicios de dicción en los/as estudiantes?**
  
10. **¿Cree usted que el medio social es uno de los factores más determinantes para el uso de los vicios de dicción en los/as estudiantes?**

## PRESUPUESTO

La investigación tiene un costo aproximado de \$ 880,00 dólares, valores que serán asumidos por el investigador.

<b>RUBROS DE GASTOS</b>	<b>VALOR</b>
Personal de apoyo	\$ 200,00
Adquisición de equipos	100,00
Material de escritorio	50,00
Material bibliográfico	100,00
Transporte	200,00
Transcripción del informe	150,00
Fotocopias	20,00
Libros	250,00
100 horas internet	100,00
Empastado	20,00
Imprevistos	40,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1230,00</b>

# FOTOGRAFÍAS

VISTA PANORÁMICA DE COLEGIO

"ANÍBAL GOZÁLEZ ÁLAVA"





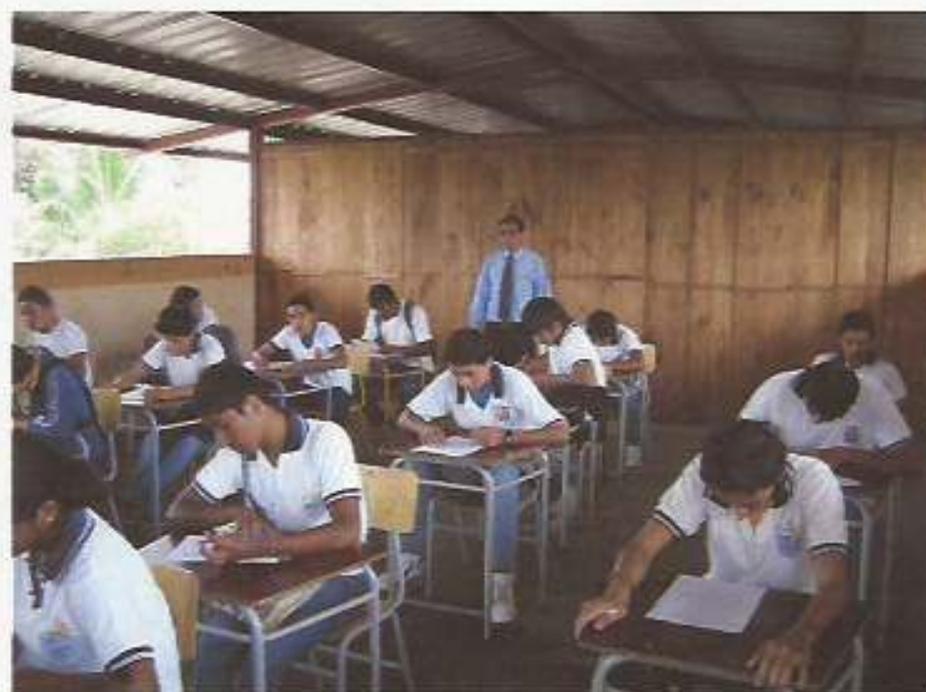
Fotografía de los y las estudiantes del 1<sup>o</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava" durante la observación aplicada en el mes de agosto del 2010.



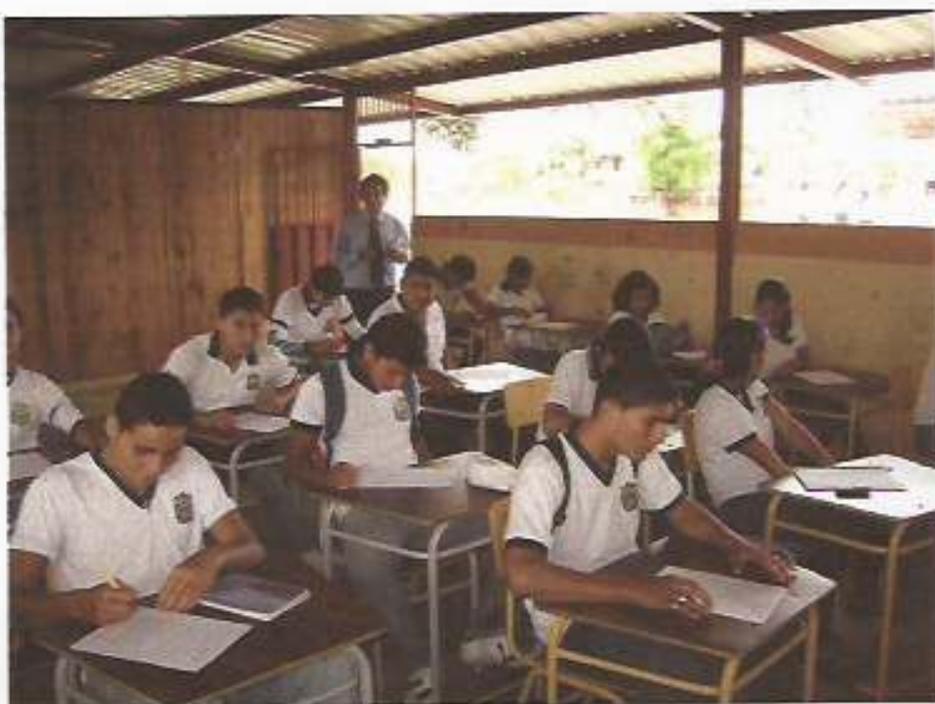
Grupo de estudiantes del 1<sup>o</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava" participando de una mesa redonda durante la observación.



Fotografía de los y las estudiantes del 2<sup>do</sup> de Bachillerato del colegio "Aníbal González Álava" durante la observación aplicada en el mes de agosto del 2010.



Fotografía de los y las estudiantes del 2<sup>do</sup> de Bachillerato del colegio "Aníbal González Álava" durante la observación aplicada en el mes de agosto del 2010.



Fotografía de los y las estudiantes del 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava" durante la observación aplicada en el mes de agosto del 2010.



Fotografía de los y las estudiantes del 3<sup>er</sup> de Bachillerato del colegio "Anibal González Álava" durante la observación aplicada en el mes de agosto del 2010.